



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **13-Abril-2019**

**ELECTROCUTAN  
ESPERANZA  
ROJINEGRA**



**9 DE ABRIL**

San José de la Montaña  
■ 15:55 horas inicio del combate  
■ 20:25 horas controlado  
■ 54 hectáreas afectadas

**11 DE ABRIL**

San José de la Montaña  
■ 15:52 horas inicio del combate  
■ 20:28 horas controlado  
■ 100 hectáreas preliminar

**12 DE ABRIL**

Los Asadores  
■ 14:39 horas inicio del combate  
■ Aún activo al cierre de edición  
■ No hay cifra de afectación

SÁBADO 13 / ABR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 60 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,430 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## Ocultan contratos colectivos del País

Deberían, por ley, estar publicados en Internet, pero no lo hacen

VERÓNICA GASCON

MÉXICO.- El número de contratos colectivos de trabajo en México se desconoce, pues las autoridades laborales no han ordenado la estadística, sobre todo a nivel de entidades federativas. Hoy en día, estos contratos están dispersos en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y en las Juntas locales distribuidas en cada Estado del País.

A pesar de que desde la reforma laboral de 2012 se introdujo el mandato de digitalizar todos los contratos colectivos, esta regla no se cumplió.

“Por ley, los contratos colectivos deberían estar publicados en Internet, pero muy pocas (Juntas) han podido digitalizar los registros. En la Junta Federal van más avanzados”, aseguró Oscar de la Vega, abogado laboral.

De la Vega explicó que,

según la actividad de la empresa, corresponde una jurisdicción local o federal.

El Artículo 527 de la Ley Federal del Trabajo establece algunas actividades que son fundamentales para el Estado, como la industria automotriz, petróleo o el sector alimenticio, a los cuales les corresponde la Junta Federal.

El resto de las actividades están en Juntas Locales de Conciliación, así que la mayoría de los contratos deben estar en los Estados. Pablo Franco, ex funcionario de la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, afirmó que es imposible determinar cuántos contratos colectivos existen.

Conocer la estadística total y depurar el padrón llevará por lo menos otros dos años, según la reforma laboral aprobada el jueves por los diputados y que fue enviada al Senado.

La reforma contempla la creación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, entidad en la que se depositarán todos los contratos colectivos.



## COMO GRANDE

El golfista tapatió Álvaro Ortiz hizo historia al librar el corte de los Masters de Augusta.

CANCHA



## DAN ROJA EVOCACIÓN

Mañana inauguran la instalación “Zapatos Rojos”, que refleja la violencia contra las mujeres.

CULTURA PÁG. 6



mural.com/IncendioPrimavera

Afecta humo a la Metrópoli y evacúan a vecinos de La Primavera

# Atacan a Bosque; pegan a la ZMG

Es el tercer incendio en apenas 4 días; declaran Emergencia Atmosférica

FERNANDA CARAPIA

No hubo tregua. Fueron 38 minutos los que tuvo de paz el Bosque La Primavera. Apenas declararon extinguido el incendio en San José de la Montaña, en Zapopan, cuando brigadistas forestales iniciaron el combate de una deflagración en el Paraje Los Asadores, en Tlajomulco.

Es el tercer siniestro dentro del Área Natural Protegida de la semana, el onceavo del último mes. Aunque aún no cuantifican daños, es de los más fuertes registrados, pegándole a la Ciudad.

Habitantes del Fraccionamiento El Cielo fueron evacuados; Protección Civil Jalisco tuteó anoche que el fuego no llegó a las viviendas y la evacuación fue voluntaria.

Pero el daño fue general.

El humo cubrió toda la metrópoli por lo que se decretó una Emergencia Atmosférica, incluso cayó ceniza en varios sitios de la urbe. Habitantes cercanos al punto del siniestro reportaron ardor en garganta y ojos.

Hasta el cierre de la edición, participaban 301 brigadistas y bomberos de diversas corporaciones, y seis helicópteros habían arrojado más de 89 mil litros de agua. Aún no estaba controlado.

Previo a este incendio, el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf, informó que ya se interpuso la denuncia por el de San José de la Montaña, el cual, preliminarmente, afectó 100 hectáreas.

Esto debido a que se encontraron indicios de que fue provocado; la deflagración de Los Asadores inició, al parecer, por la quema de un pastizal y el viento favoreció su propagación y descontrol.

COMUNIDAD



La columna de humo cubrió la zona metropolitana.

## NO SABEN POR QUÉ LO QUEMAN

Está claro: los incendios en el Bosque La Primavera son intencionales. La pregunta es ¿quién los está provocando?

El jefe de Gabinete, Hugo Luna, informó que hasta el momento no se tiene identificado al responsable, aunque se sospecha del traficante.

“Los dos incentivos que existen es despalmar para sembrar o despalmar para desarrollar, sería cualquiera de los dos”, apuntó.

Cabe mencionar que por

ley, si un terreno forestal es quemado para urbanizar, éste queda vetado por 20 años, es decir, no se podrá cambiar el uso de suelo.

Sergio Graf, titular de la Semadet, señaló que en este caso no se tiene algún identificado como en incendios anteriores, cuyo responsable ya está detenido.

“Agregó que ya se interpusieron las denuncias correspondientes por los siniestros ocurridos el 9 y 11 de abril.



SE ACERCA EL FINAL



Ayer presentaron el tráiler de “Star Wars: The Rise of Skywalker”.

## VACACIONES EN RUEDAS

Prepárate para salir a carretera; desde inspección mecánica hasta cómo entrenar a los niños.

AUTOMOTRIZ

## Nunca revelamos fuentes.- Jorge Ramos

ZEDRYK RAZEL

MÉXICO.- Un periodista estaría dispuesto a ir a la cárcel antes que revelar la identidad de sus informantes o fuentes, afirmó Jorge Ramos.

El periodista mexicano, colaborador de REFORMA y quien tiene la mayor audiencia en la televisión hispana de EU, se dijo preocupado por los ataques a la prensa lanzados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador desde su conferencia matutina.

Ramos asistió ayer a una conferencia de López Obrador. Ahí cuestionó la petición del Presidente de que REFORMA revelara su fuente

de luego que publicara el contenido de la carta que envió al Rey de España.

“Si se deseara a los periodistas, cuando nuestro trabajo es cuestionar a los que tienen el poder, se hace nuestra labor cada vez más difícil”, comentó Ramos más tarde en entrevista. “Y tampoco ayuda cuando el líder a REFORMA revelar sus fuentes; las fuentes, señor Presidente, jamás se revelan”.

En agosto de 2015, Ramos fue corrido por el Presidente Donald Trump en una conferencia en Iowa y el pasado febrero fue despedido del Palacio de Miraflores por el Mandatario Nicolás Maduro, molesto por las preguntas que el periodista le hizo.

mural.com/Dichos



## ‘Dichos presidenciales’ sobre REFORMA

1. Su distintivo es la hipocresía
2. Es un partido... sí, es un partido
3. Ayudó a legitimar el fraude electoral de 2006
4. Apoyó mi desafuero
5. Protegió a gobiernos neoliberales
6. Protegió a Salinas
7. Protegió a Zedillo
8. Nada dijo sobre despedido de Carmen Aristegui

## Asaltan Santuario... por tercera vez en 5 meses

NOÉ MAGALLÓN y CARLOS IBARRA

En la tercera vez que roban el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en menos de 5 meses, un hombre sustrajo ayer de los cepos una cantidad de dinero no cuantificada.

El incidente fue descubierto por el sacristán alrededor de las 6:30 horas, tres horas después de que sucedió, relató el párroco José Guadalupe Dueñas.

“Abrieron muchas chapas. La versión es que entraron por las criptas destruyendo chapas hasta que llegaron al Santuario.

“Todas las puertitas de los cepos (cajas de limosnas) están abiertas, pero no hemos constatado si forzaron las combinaciones, porque todos tienen combinaciones”.

También entraron a la sacristía y la oficina, dijo.

“Llegaron hasta el escritorio de la administradora en donde tenía ella preparado todo lo de la nómina y pagos que se tienen que hacer. En cuanto a dinero no tenemos exactamente la cantidad”.

El párroco sostuvo que este es el tercer robo en el templo desde el 1 de diciembre pasado.



60972000320

NACIONAL PÁG. 5

**GDL.** Se sancionará el acoso sexual callejero PÁG. 13



**Zapopan.** Decomisan a El 8 armamento y explosivos PÁG. 12

**Emergencia.** Brigadistas forestales intentaron controlar hasta altas horas de la noche de ayer el tercer siniestro en la semana; se originó en el paraje Los Asadores que está dentro del polígono del bosque

## Plan D III y alerta atmosférica por incendio en La Primavera

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

El pulmón de la zona metropolitana vivió su tercer incendio en una semana. Brigadistas forestales intentaron controlar hasta altas horas de la noche de ayer el incendio que se originó en el paraje Los Asadores que se encuentra dentro del polígono del área natural protegida bosque de la Primavera.

El Ejército Mexicano activó el

Plan D III y por la noche, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) declaró emergencia atmosférica en el sur y poniente del centro del área metropolitana de Guadalajara, debido a la contaminación que se ha generado por el incendio y que hasta ahora afecta a más de 40 colonias.

La conflagración inició poco antes de las tres de la tarde, jus-

to cuando se decretaba extinguido el ocurrido en el cerro de San José de la Montaña. En las labores de combate participan bomberos de al menos siete dependencias que buscan cese el fuego.

“Son 246 elementos en 59 unidades y cinco helicópteros. Todos desplegados en diferentes frentes”, detalló el director de la Unidad Estatal de Protec-

ción Civil de Jalisco (UEPCJ), Víctor Hugo Roldan Guerrero.

Así en la zona afectada, automovilistas y vecinos sufren la contaminación, pero también observan el sobrevuelo y la descarga de agua por parte del Witari, Tláloc, Zeus, Palomo y Halcón, que son los helicópteros de las dependencias que se sumaron para extinguir las llamas que hoy invaden el bosque. PÁG. 8



**Piden tener precauciones**  
Arranca el operativo por Semana Santa y Pascua

JULIETA SALGADO - PÁG. 9



**Les duró poco.**  
Necaxa acabó con la buena racha del Atlas

A los rojinegros les mataron las ilusiones de liguilla con cierto golpe. Mientras que los de Agascalientes están cerca de conseguir su boleto para la Liguilla, tras dar cuenta de los tapatíos 2-1 en el Estadio Jalisco.

**Boy se estrena con Chivas en Morelia**

Se enfrenta a las 21:00 horas a los Monarcas en el Morelos; no han ganado desde el 16 de febrero, cuando golearon al Atlas. FERNANDO CARRRANZA PÁGS. 40 Y 41

## López Obrador se dice agradecido con Trump por “apertura y respeto”

IGNACIO ALZAGA, MÉRIDA

Al atestiguar la firma de acuerdos entre México y EU, Andrés Manuel López Obrador destacó que Donald Trump ha

tenido una postura de diálogo permanente. Ante Wilbur Ross, secretario de Comercio, el Presidente agradeció al mandatario estadounidense. PÁGS. 14 Y 15

ESCRIBEN HOY



**Augusto Chacón**  
*Mirar hacia el resto de la historia*  
P. 19



**Carlos Sepúlveda**  
*Pueblo sabio el que decide para el bien común*  
P. 20



**Sara S. Pozos**  
*Ratzinger y los abusos sexuales*  
P. 4

## Anuncia la UdeG los candidatos para ocupar las rectorías y SEMS

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Los consejos han sesionado de manera extraordinaria en los últimos días para conformar las ternas. PÁG. 11

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 13 DE ABRIL DE 2019

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36550  
AÑO CII

# Fuego en La Primavera no da tregua a brigadistas

## Avalan multa de hasta \$5 mil por acoso callejero

El Ayuntamiento tapatío aprobó una iniciativa para castigar el acoso sexual callejero que podría conllevar sanciones que van desde los dos mil 500 hasta los cinco mil pesos.

La medida, impulsada por el regidor emecista Luis Cisneros, también contempla la posibilidad de un arresto de 48 horas y la obligación de asistir a cursos de sensibilización para reincidentes.

Cisneros aclaró que los agresores podrán ser señalados sin necesidad de flagranza.

Ante el juzgador, la afectada deberá ratificar su reporte o, de lo contrario, la persona será puesta en libertad. Una vez refrendada la acusación, se confrontará con la versión del señalado, quien podrá defenderse. Luego de escuchar las versiones, se determinará si se debe o no castigar.

La nueva normativa considerará como acoso "acciones, expresiones o conductas de naturaleza o connotación sexual, fotografíar o grabar a otra persona sin su consentimiento, que generen una situación intimidatoria, de incomodidad, degradación, humillación o un ambiente ofensivo".

El regidor estimó que la normativa entrará en vigor la próxima semana y adelantó que ya se está socializando en la Comisaría de Guadalajara.

► **Página cinco-A**

## PANORAMA

- LOCAL 4, 5 Y 6-A
- NACIONAL 7 Y 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10-A

■ GOBIERNO ESTATAL  
Buscan transparencia en compras de Salud

► **Página seis-A**

■ ELEMENTOS CAÍDOS  
Proponen pensión completa a familiares

► **Página seis-A**

■ SEDENA  
Aseguran arsenal en Jardines de la Patria

► **Página seis-A**

■ GUARDIA NACIONAL  
Comandante persiguió cultivos de "El Chapo"

► **Página siete-A**

Sugerencias, quejas y comentarios  
**3678-8893**  
comentarios@informador.com.mx

**15% de consumo**  
Tel: 33-67-6775

**CÍRCULO**  
Aplicar restricciones. Solo para suscriptores. Promoción válida hasta el 31 de mayo del 2019.

**33 3576 9441**



LLAMAS. El incendio en el Área Natural Protegida no dio respiro a los habitantes de la ciudad durante la noche de ayer.

## Para prevenir delitos, Zapopan abre centro comunitario en zona conflictiva

El Ayuntamiento de Zapopan inauguró el segundo Centro Comunitario Colmena, ahora en San Juan de Ocotán. Habrá talleres y actividades para niños y adultos, como parte de un trabajo preventivo para disminuir la inseguridad en uno de los barrios más vulnerables o conflictivos del municipio. Proyectan beneficiar a 20 mil habitantes.

El alcalde Pablo Lemus indicó que buscan solucionar problemas desde la raíz, principalmente de violencia y desigualdad. "Vamos a trabajar con los niños y las niñas para evitar que pudieran ser atraídos por las pandillas o grupos delincuenciales".

Detalló que en Miramar, donde hace un año y medio se

construyó el primer inmueble, se han reducido algunos índices delictivos, pero lo más importante es el incremento de la participación de la ciudadanía: de 300 personas al inicio pasó a mil 400.

Acentuó que es un modelo que replicaron de Medellín, Colombia, creado tras la violencia ocasionada por el crimen organizado. "En Medellín se implementó hace 12 años y hoy están empezando a ver muy buenos resultados de lo que se trabajó".

Karen Gutiérrez, directora de Desarrollo Comunitario, afirmó que el objetivo es la colaboración entre los habitantes con organizaciones y universidades.

"Son unidades de aprendizaje y se generan proyectos nuevos.

Cualquier persona puede entrar a los talleres gratuitamente, solamente hay algunos que tienen una cooperación".

Ismael Jauregui, titular de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, agregó que se invirtieron 20.8 millones de pesos para la construcción del edificio, que mide mil 114 metros cuadrados. El sitio era un espacio verde propiedad municipal. También se rehabilitó la vialidad 16 de Septiembre, que da acceso al centro comunitario.

Mayra Ramírez, madre de familia, consideró que el lugar está mejor. "El parque estaba abandonado y era inseguro".

► **Página dos-A**

## DEPORTE

**Atlas cae y se nubla su sueño de Liguilla**

**Páginas uno y dos-C**

## INFORMADOR MX

### CASA ITESO CLAVIGERO

Lo que no sabías de esta llamativa casa ubicada en la zona de Chapultepec

**VIDEO**  
<http://bit.ly/2PapY3e>



### RAYANDO EL SOL

La banda tapatía Mand lanzó una nueva versión de su clásico de la mano de Pablo Albornán

**VIDEO**  
<http://bit.ly/2PaqEFO>

### TAMALES DE IGUANA

Un peculiar platillo es la comida estrella durante la Semana Santa en Tehuamtlépec, Oaxaca

**VIDEO**  
<http://bit.ly/2P8t5ie>

Debido al humo, la Semadet activa una emergencia atmosférica, con la que se exhorta a las personas a evitar las actividades al aire libre

Aún no se concluía la extinción del incendio que se presentó en La Primavera el jueves, en el parque conocido como San José de la Montaña, cuando la tarde de ayer se inició otro en la zona conocida como Los Asadores.

El nuevo incidente se reportó a las 14:00 horas dentro del Área Natural Protegida en el lado de Tlajomulco, tras lo que se movilizaron brigadas de distintas dependencias.

Debido a la magnitud del siniestro, se habilitaron cinco aeronaves: el "Witari", "Tlalo", "Halcón", "Zeus" y el "Palomo". Para abastecerlos de agua, se solicitó el apoyo de los habitantes de colonias cercanas.

Conforme avanzó la tarde, el viento ocasionó que el humo se extendiera hacia el Oriente de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), lo que dejó una nube amarillenta que cubrió el cielo.

Esto provocó que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activara una emergencia atmosférica para el Poniente y Centro Sur de la ciudad, con la que se exhortó a la población evitar las actividades al aire libre, proteger del humo a niños y adultos mayores, así como a personas asmáticas o con enfermedades respiratorias crónicas. Además, se pidió reducir el uso de los automóviles y cerrar puertas y ventanas.

Debido a la magnitud del evento, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) activó el Plan DN-III para atender a la población de fraccionamientos como El Cielo y El Origen, por ser los más afectados y colindantes al incendio.

El gobernador Enrique Alfaro informó que debido a la cercanía del fuego, se realizaron evacuaciones preventivas en El Cielo.

Fueron efectivos del 102 Batallón de Infantería y del Batallón de Ingenieros los que acudieron al apoyo de la población con un jefe, tres oficiales y 80 elementos de tropa. Además, militares de la XV Zona Militar participaron en el combate a las llamas.

Por la noche, participaron 246 elementos de la Semadet, Comisión Nacional Forestal (Conafor), Bosque La Primavera, de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCB) y de Tlajomulco y Zapopan, quienes se distribuyeron en tres frentes.

Con éste, suman tres incendios esta semana en La Primavera. Dos de ellos, provocados, en San José de la Montaña.

De acuerdo con el Gobierno del Estado, 98% de los incendios forestales en Jalisco es provocado por descuido humano y de manera intencional.

► **Páginas cuatro y cinco-A**

## REVISTA

### "Star Wars IX" ya tiene nombre



► **Página nueve-B**

### "TODO" SE APODERA DEL CENTRO TAPATÍO

► **Página seis-B**

### ELISA CARRILLO VA POR EL OSCAR DE LA DANZA

► **Página siete-B**



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

'STAR WARS'

IMPACTA AVANCE DEL EPISODIO IX



## GUADALAJARA

### Sancionarán con cárcel acoso sexual callejero

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

**A**coso sexual callejero, piropos, expresiones verbales y físicas o tocamientos no pedidos, serán castigados con multas y cárcel en Guadalajara. El acto tendrá sanciones económicas de 3 mil a 5 mil pesos o tres días de arresto.

En caso de reincidencia, la persona agresora deberá acudir a cursos o talleres "de sensibilización, aprendizaje, reflexión, intercambio y formación" relativos a los derechos de la población a una vida libre de violencia.

"Consiste en molestar a otra persona a través de acciones, expresiones o conductas de naturaleza o connotación sexual, que generen una situación intimidatoria, de incomodidad, degradación, humillación, o un ambiente ofensivo" se estableció en el reglamento de Guadalajara.

ZMG 3A



CUARTICERO

### DEBATE CUESTIONAN A AMLO CIFRA DE HOMICIDIOS EN MEXICO

● **LA MAÑANERA.** El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, debate con el periodista Jorge Ramos sobre la estadística diaria de asesinatos. El mandatario defendió las cifras de su gobierno.

PAIS 1B

### DANZA ESTEBAN ALCANZA EL MÁXIMO NIVEL EN BALLET

● **LOGRO TAPATÍO.** A través de sus redes sociales, el San Francisco Ballet anunció el ascenso de tres de sus integrantes, entre ellos el tapatío Esteban Hernández, quien a partir del 13 de mayo ocupará la posición de primer bailarín.

### ENRIQUE ALFARO

● Manda iniciativa para aumentar pensión a policías **5A**

### CONGRESO

● Empleados gozarán de 'vacaciones' en Semana Santa **6A**

### CATEO

● Autoridades encuentran arsenal y dólares en casa de 'El B' **7A**

### RETO ZAPOPAN

● La octava generación fortalecerá la innovación en el estado **8A**



7503012803001

## FUEGO SIN DESCANSO



● **LA PRIMAVERA.** Mientras la Sedena activó el Plan DN-III-E en auxilio de la población afectada, la Semadet accionó una emergencia atmosférica en el poniente y sur centro de la ciudad, debido al incendio, tercero en cinco días, en el paraje Los Asadores, en Tlajomulco, donde hasta el cierre de la edición elementos de diversas dependencias lo atacan desde tres frentes con el fin de controlarlo. **Ezequiel Cruz ZMG 5A**



GRISEL PALARITO

TELEVISIÓN APOTEÓSICO FINAL DE 'GAME OF THRONES' SHOW 6-7B

# Concentra polución y calles inseguras

MIRAVALLE ES UN SITIO CRÍTICO DE MALA CALIDAD DEL AIRE

La cercanía de la colonia con la zona Industrial y su propia disposición facilitan el estancamiento de los contaminantes en esa área



DARÍO PEREIRA

**A**l caminar por Miravalle se pueden ver niños y jóvenes jugando en las áreas deportivas de la avenida Artes Plásticas, que el Ayuntamiento de Guadalajara renovó hace seis años, mientras una capa de contaminantes se concentra sobre sus cabezas.

Tal postal se ha repetido con una frecuencia cada vez más común en las últimas décadas.

La colonia, ubicada en el municipio de Guadalajara en sus límites con Tlaquepaque, "se considera una zona crítica a la contaminación del aire, pues por su ubicación geográfica, en los declives del volcán Cerro del Cuatro, dificulta la dispersión de contaminantes. (...) Cada año, Miravalle es el epicentro donde se registran las mayores cantidades de PM10 presentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara", señaló la Academia



GRISEL PALARITO

Mexicana de Ciencias. Pero estas llamadas de atención no han sido escuchadas por las autoridades municipales ni por las estatales.

Extendida en ocho secciones que han borrado los límites de ambos municipios, la cercanía de la colonia con la zona Industrial y su propia disposición facilitan

el estancamiento de los contaminantes en esa área.

Esther es una ex vecina de Miravalle. A su edad (71 años), ha experimentado problemas de neumonía y pulmonares que los médicos asocian con la contaminación del aire, por lo cual su familia tomó la determinación de mudarse a otra zona de la ciudad.

Podrán haberse acostumbrado a batallar con la contaminación, pero los habitantes de Miravalle no se habrían a la inseguridad.

Un ejemplo ocurrió hace apenas unos días, al registrarse un asesinato múltiple en la colonia. El 7 de abril pasado tres jóvenes que se encontraban afuera de una vivienda ubicada en la calle Academia y el andador Alfredo Robles fueron atacados a balazos por un grupo de desconocidos.

ZMG 2A

**JALISCO ANUNCIAN MODELO PARA LICITACIONES EN SECTOR SALUD**

ZMG 3A

**UDEG HAY TERNAS PARA RECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS**

AULA 7C

**GUARDIA COMANDANTE DESCONOCE CUÁL SERÁ SU FUNCIÓN**

PAIS 1B

**LONDRES BLOQUEARÁN EXTRADICIÓN DE JULIAN ASSANGE**

MUNDO 3B



**LA COPERACHA PREPARAN SUS MEJORES TÍTULOS PARA ANIVERSARIO**

ARTE 5B

**CONFERENCIA COMO CRECER Y SER EXITOSO**

EN LOS NEGOCIOS EMPRESA 8A



● **DE MALAS.** Los Rojinegros vuelven a caer, esta vez ante Necaxa, y prácticamente dicen adiós a la posibilidad de colarse a la fiesta grande. Los Rayos se trepan de manera momentánea al cuarto sitio, con serias aspiraciones de clasificar. **PASION 1C**

**PUEBLA 0-3**  
**MORELIA VS. CHIVAS**  
ESTADIO MORELOS - 21 HORAS

**CIBACOPA**  
LA PAZ 93-100G JALISCO

**NBA PLAYOFFS WARRIORS INICIA LA DEFENSA DEL TÍTULO**  
PASION 5C

**VACACIONES, ¡YA!**  
**Inicia el operativo de Semana Santa**  
Ayer fue el último día de clases en escuelas públicas y autoridades de todos los niveles anunciaron el inicio del programa de salvaguarda a paseantes. **Pág. 4**



**AMAURY VERGARA**  
**Desmiente la ola de rumores**  
El hijo del dueño de Chivas una vez más negó que su papá esté delicado de salud y que familiares "ya le dieron el último adiós". **Pág. 30**



[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 13 DE ABRIL DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,721 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

# INFIERNO

Ahora la zona de Los Asaderos, en Tlajomulco, del Área Natural Protegida La Primavera es devorada por el fuego; cientos de elementos de Protección Civil y Bomberos municipales y estatales luchan por sofocar las llamas. Los helicópteros El Palomo, Tláloc, Witari, Halcón y Zeus realizaron sobrevuelos para esparcir chorros de agua. **Pág. 14**



**EN TAXIS EJECUTIVOS**  
**BOTÓN DE ALARMA**  
**PLANEAN CHOFERES**  
**Pág. 3**

**GUADALAJARA**  
**MULTAS Y ARRESTO A LOS**  
**ACOSADORES CALLEJEROS**  
**Pág. 9**

**MI PASAJE**  
**INICIA DERECHOS HUMANOS**  
**ESTATAL LA INVESTIGACIÓN**  
**Pág. 12**

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



Guadalajara saldrá humo blanco.

SERÁ el ex líder de la FEU y ex Secretario general del Congreso, **Carlos Corona**, quien encabece el activismo tricolor en calles, barrios y colonias tapatías.

EL PRIISTA salió del Legislativo en 2010, por una denuncia tras pagar 56.6 millones a dos presuntas empresas fantasma.

CORONA EXPLICÓ después que 'lo chamaquearon', pues la Comisión de Administración de la 59 Legislatura eligió a los proveedores y a él le tocó firmar el contrato.

LOS PRIISTAS que lo apoyan pronostican que brillará más que el Secretario de Movimiento Territorial, **José Luis Orozco Sánchez Aldana**, y que su nombramiento es el primer paso para la reestructuración tricolor... al menos en Jalisco.

...

SORPRENDIÓ a los funcionarios municipales encargados del dinero, el anuncio de **Enrique Alfaro**: en no más de 15 días se conocerá la estructura y al responsable de la Policía Metropolitana.

EL GOBERNADOR dijo que fueron meses de pláticas para echar a andar el modelo metropolitano de policía, que requiere el acuerdo de los Gobiernos estatal y municipales.

AL MISMO tiempo, encargados de Tesorería y Recursos Humanos de los Municipios tenían su primera mesa de trabajo para aterrizar el proyecto de la Agencia Metropolitana de Seguridad.

LOS ASISTENTES salieron convencidos de que no hay mucho que discutir o afinar y sí mucho que acatar, pues la Agencia va porque va, y a los Municipios no les queda otra que hacer magia con los presupuestos y recursos.

...

EN EL CONGRESO ayer nomás no ataron cabos.

HISTORIADORES y académicos se reunieron con legisladores para analizar si se inscribe en el Muro de Honor del Legislativo el nombre de **José Simeón de Uría Berruecos y Galindo**, quien fuera canónigo y rector de la Universidad de Guadalajara.

EL NOMBRE fue dolor de cabeza para los anfitriones.

COMO 'Uría y **Berrusco**' lo refirió **Mara Robles**; como '**Urías**' lo citó **Salvador Caro**; incluso, el área de Comunicación convocó citando a José Simeón de Uría '**y Berruco**'. No dieron una.

...

A LO MEJOR es una mera e infortunada confusión, pero llama la atención que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** invoque la transparencia como justificación para pedir que se revelen fuentes periodísticas confidenciales.

Y ES QUE, desde su nombre, la legislación en la materia en México –Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública– deja bieeen claro que esas reglas aplican para los entes pú-bli-cos.

MÁS AÚN, su texto dedica un capítulo para definir a los 'Sujetos Obligados', que son la lista de instituciones y cargos públicos a quienes se les aplica dicha norma. Todos ellos deben cumplir con al menos una de dos condiciones: ejercer recursos públicos y realizar actos de autoridad. Y las empresas periodísticas no hacen ni lo uno ni lo otro.

ASÍ ES QUE, además de que la protección de las fuentes periodísticas es una práctica históricamente reconocida en casi todo el mundo –salvo en países sin libertad de prensa–, hay claras razones legales para que los entes privados no sean medidos de la misma manera que los públicos.

¿SERÁ que en Palacio Nacional no lo tienen claro o que nomás no les importa? Es pregunta con la ley en la mano.

## FUNCIÓN SABATINA

**Del incendio** que azotaba anoche (otra vez) al bosque La Primavera, podemos ver el lado negativo y su contraparte positiva. Por supuesto que lo negativo es que ocurra un incendio en una zona forestal protegida que es pulmón de la zona metropolitana, y que por lo mismo afecta no sólo la parte boscosa, sino que termina afectando la calidad del aire para millones de personas. Se presume que los incendios de días recientes son intencionales, y no hay una razón clara de esas acciones criminales, aunque se presume que ocurren por presiones inmobiliarias de quienes quieren fraccionar más terrenos del bosque. Es clamor la urgencia de que se actúe penalmente contra quienes resulten responsables de este ecocidio.

**Pero** hablábamos de la parte positiva, y allí encontramos la solidaridad y la empatía de los jaliscienses, quienes se han manifestado con ganas de apoyar en las labores de extinción del incendio, y de ponerse hombro con hombro junto a bomberos, personal de protección civil, y los militares que combaten el fuego. Anoche, en redes sociales, había hombres y mujeres

preguntando a las autoridades dónde podrían presentarse para combatir el incendio, solicitud que fue agradecida, pero rechazada amablemente, por los expertos, al considerar que no era necesaria la presencia de los comprometidos ciudadanos. Donde sí hubo cooperación fue cuando los responsables de los helicópteros solicitaron ubicación de albercas por la zona sur para abastecer las canastillas con las que arrojan agua desde el aire; de inmediato se soltó un alud de ofrecimientos de albercas de casas, conjuntos residenciales y clubes, lo que facilita la labor de los expertos. Un aplauso, pues, para todos los hombres y mujeres con ganas de ayudar.

**Mucho** material para entretenerse en vacaciones tiene el nuevo rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, pues justo cuando inicia el periodo de asueto por la Semana Santa llegaron al escritorio del universitario las ternas para nombrar a los nuevos rectores de los centros de esa casa de estudios. En algunos caos hay rectores apuntados para repetir en el cargo, pero en la mayoría habrá caras nuevas. La decisión tiene que ser tomada antes del 1 de mayo.

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Miles de imágenes del incendio del bosque La Primavera circulan por las redes sociales. Videos, fotografías y textos de vecinos de la Zona Metropolitana de Guadalajara dan cuenta de la frustración, alarma o azoro que se padece ante la quemazón del más importante recurso vivo que nos protege. Pero ante el cual las autoridades y los propios habitantes de la urbe han sido incapaces de prevenir y cuidar a ese enorme espacio verde que, si no lo depredan los desarrollos inmobiliarios lo acaban visitantes y hasta piromaniacos. Las enormes humaredas que se han observado esta semana, desde cualquier punto de la ciudad, son un mensaje de los graves daños que resiente el bosque. Van tres incendios espectaculares. Y falta lo peor del estiaje.

En las redes sociales ya hay quienes llaman a que los ciudadanos se organicen para, una vez extinguido el fuego, acudir a sembrar árboles, a recoger basura y a tratar de hacer algo por salvar la vida del bosque. Recordemos cómo en años anteriores se aprestaron vecinos de la metrópoli para intentar auxiliar o mínimo llevar agua a los brigadistas que combaten el fuego, conocedores de que el humo es sinónimo de muerte de especies no sólo arbóreas sino de la fauna. Lo negro del humo, las cenizas, la nueva declaración de otra alerta ambiental, la contaminación, las imágenes, generan una sensación colectiva de dolor. Sí, nos duele que sufra el bosque La Primavera.



El periodo vacacional arrancó para todos parejos en el Congreso local, aunque hay muuuuuchos que tienen menos de seis meses trabajando. El término que usaron para justificarlo o encubrirlo fue que eran días inhábiles; entonces, por tanto, en resumen, nadie va a trabajar. Y esto sucede justo cuando el Ejecutivo sí fue claro de que los burócratas que tienen menos de medio año de

labores no pueden disfrutar de vacaciones. Pero una vez más, va de nuez, en el Poder Legislativo se las gastan para encontrar cómo hacerle para no trabajar o trabajar lo menos que sea posible. Hay que recordar que en Navidad acordaron que trabajarían en sus casas y que los diputados locales estarían supervisando. Y nada pasó, nada sancionaron. Y la actividad política sigue gozando de mala fama, por los que abrevan de ella y en ella.



El alcalde tapatío **Ismael del Toro** ayer presumió: su administración es la que más se acerca a la paridad de género. ¡Quihúbole! Al dar a conocer sus avances para combatir la violencia hacia las mujeres en el municipio (que incluye que el acoso sexual callejero en Guadalajara se sancionará con multas que van desde las 10 hasta las 60 unidades de medida y actualización (UMA), es decir, entre 3 mil y 5 mil pesos, o arresto de 36 horas), el edil proporcionó datos: de 100 puestos directivos, 43 son ocupados por mujeres, y 259 jefaturas de diversas dependencias son encabezadas por ellas.

“La agenda de igualdad de género en la ciudad de Guadalajara y este proyecto para convertir a nuestra ciudad en una ciudad libre de violencia contra las mujeres es un esfuerzo de todos, el cual tiene todo mi compromiso personal, el compromiso de la administración”, dijo. A ver, mátenle esa. O más bien, ¿qué dicen el gobierno estatal, los otros municipios y los poderes Legislativo y Judicial? ¡Que se arme el debate! ¡Que llamen a **Jorge R...**! ¡Ah, no, perdón!



En el desfile del 20 de noviembre regularmente los que presencian el acto cívico deportivo en Guadalajara suelen brindar aplausos a los bomberos. Que las palmadas de felicitación a partir de este año también sean para los brigadistas y bomberos forestales de numerosas dependencias. Se la rifan en difíciles condiciones. Demos nuestro reconocimiento a esos valientes, sugiere esta vecindad. Le cae al que no les aplauda. Que se asiente en actas.

## BITÁCORA POLÍTICA

### FELICIDAD

Trabajadores del Poder Legislativo no disimularon su cara de felicidad, ya que esperaban con ansia que dieran las tres de la tarde para despedirse de sus áreas de trabajo y disfrutar de las dos semanas de asueto. Se observó en el transcurso de la mañana, despidiéndose con abrazos, manifestando buenos deseos en sus vacaciones.

Diputados, aunque no todos fueron al último día de actividades, también disfrutarán estas dos semanas, aunque no les correspondería porque aún no cumplen los seis meses de estar en funciones, ya que entraron el 1 de noviembre.

### GUADALAJARA, EL PRIMERO

El municipio tapatío se convertirá en el primer municipio en sancionar el acoso callejero. Las multas van de 2 mil 534 pesos (30 umas) hasta los 5 mil 69 pesos e incluye arresto por 36 horas. "El juez valorará y en su caso podrá establecer una multa de 30 a 60 unidades lo que antes era el salario mínimo o arresto de hasta 36 horas. Es un monto que oscila entre los tres mil y cinco mil pesos", dijo el regidor Luis Cisneros.

### LICENCIAS

El miedo no anda en burro y así lo tienen establecido los automovilistas, que ante lo inminente que aprueben los diputados multas para



quien no porte la licencia de conducir, prefirieron hacer citas para tramitar el documento, sin embargo la sobredemanda propició que la Secretaría del Transporte cerrara por ahora el trámite hasta que regresen de vacaciones el 29 de abril. Se agotaron las citas previas. Así que manejen con cuidado, y armense de paciencia y tramitar su licencia para quienes no alcanzaron cita ni en las vacaciones de pascua, hasta después del 29 de abril.

### RESPONDE DIPUTADO

El legislador Jonadab Martínez García respondió a los representantes de colegios particulares, padres de familia y a panistas: "garantizar el estado laico es agenda del país desde hace muchos años, desde las leyes de reforma y del espíritu del artículo 3 constitucional. ¿para quién es novedad que la educación que imparte el Estado debe ser gratuita, pública y laica?, cuestionó. (Rosario Bareño)

## TRAMPANTOJO

**JORGE FERNÁNDEZ ACOSTA**

[jfa1965@gmail.com](mailto:jfa1965@gmail.com)



## ¡Villa NO, no seas villano!

**E**l tema sigue allí, montado en la ignorancia y prendido de la ambición de quienes pretenden pasar por encima de la ley, a más de ser los artífices de la destrucción de los más altos principios de la lógica de la sustentabilidad. Nos ha tocado ser testigos de la práctica absurda de la voracidad a partir del abuso sistemático en contra del patrimonio público ambiental que le pertenece a las generaciones futuras.

Resulta terriblemente aterrador y patético que, trienio tras trienio y sexenio tras sexenio, desde Emilio hasta Enrique o desde Héctor hasta Pablito, nadie haya sido capaz de frenar y dar un golpe de timón para tomar la única decisión posible y viable a fin de preservar el bosque La Primavera y la franja de amortiguamiento en donde se emplaza la villa, aunado a las implicaciones asociadas a la idea de mantener en alto los valores de la conciencia que nos conduciría a comprender que la villa debe ser demolida como ejemplo paradigmático de compromiso con la inteligencia, la legalidad y en contra de la corrupción y, lo más importante, a favor de la biodiversidad, más allá de cualquier costo económico. Significa que se debe actuar con base y sustento en el respeto a la ley que fue violada y, en consecuencia, fincar las responsabilidades para someter a la justicia a los funcionarios y particulares que incurrieron en la comisión de los presuntos delitos que afectan al erario y a la sociedad.

Vaya, en una más de sus locuaces ocurrencias, el gobernador –mal asesorado, puesto que no se puede vender-

plantea la estólida idea de enajenar la parte proporcional que presuntamente corresponde a Ipejal para recuperar la inversión... tamaña patraña sólo se concibe desde la insensatez y la inopia intelectual de mentes perversas que buscan aprovecharse de las aguas turbias para ganar como pescadores, sin escrúpulos, cuyo afán es hacer negocio, con obscenas ganancias, por sobre el interés público.

Es mi voluntad hacerle saber a Enrique Alfaro que no se equivoque -una vez más- y que mejor se dedique a con-

seguir lo conducente para lograr la demolición de la Villa Panamericana (Transamericana) como única vía para resarcir el daño ambiental que se produjo y, además, para recuperar la confianza hacia el Estado como garante de la legalidad. Expreso así mi deseo –y espero que muchos lo compartan- de ver caer el edificio emblemático de la corrupción... y señalar que, se

tiene que decir y lo digo: ¡VILLA NO, no seas villano! La Villa caerá... Demoler la villa simbolizará un acto heroico que repercutirá en el futuro como constancia de sabiduría y coherencia. ■

Expreso así mi  
deseo de ver  
caer el edificio  
emblemático de la  
corrupción

Martín Casillas de Alba

(malba99@yahoo.com)



## EL SONIDO Y LA FURIA

### Voces e imágenes de 'Xalisco, el lugar'

Inés Somellera estuvo en la Ciudad de México preparando la puesta en escena "Xalisco, el lugar", el performance que se va a presentar durante el Festival Cervantino en la ciudad de Guanajuato el 11 y 12 de octubre.

Inés es una tapatía de hueso colorado quien, desde hace tiempo, decidió irse a vivir a Indonesia para radicar finalmente en Yakarta, donde ha podido crear, concebir y dirigir esta obra, entre otras cosas, en donde combina el teatro con la danza, inspirada en Jalisco como 'el lugar' donde supongo vienen algunas voces a través del tiempo.

Todo empezó en el 2012 cuando participó en Yakarta en el festival Literature and Ideas Festival (LIFEs), donde se le ocurrió que 'el lugar' fuese el protagonista principal y que fuese a través de él que pudiéramos escuchar las voces y los gestos expresados a través de la danza de tal manera que las entendamos como si fuesen propias: 'eso fue lo primero que se me vino a la cabeza', como dijo Inés al terminar ese festival.

¿Cuál es ese lugar que trae a escena como principal protagonista? Sin duda, el que ella ha transformado en el tiempo, como esos que a veces soñamos y escuchamos voces que no sabemos si están dentro o vienen de fuera, como ella lo percibe y lo expresa ahora con la danza y la actuación para que, en conjunto, esas sean las que pueda reconocer el público como propios.

Mountolive en el Cuarteto de Alejandría de Durrell soñaba estar de vuelta en Alejandría... "en el lugar del amado país al que la distancia y el exilio le prestaban un brillo encantado, como de tapiz... a pesar de que nos podemos engañar con el recuerdo de algo tan rico...", y esto lo asocio con esta puesta en escena y el lugar 'del amado país al que la distancia'...

Llena de vida, guapa como ella sola, estuvimos acordándonos cuando hacia un es-

pectáculo al estilo de Madonna con el que se escandalizaban los socios del Country; también nos acordamos cuando actuó en la ciudad de México como "María, reina de Escocia" y salía en una escena como Dios la trajo al mundo (a la reina y a ella que la representaba), en una escena de la que todavía le agradece su público tal como se lo agradecieron en su momento los tapatíos que venían desde Guadalajara para ver... la obra.

Ahora Inés ha concebido y dirigido este performance basado en 'el lugar' donde creemos que, con el tiempo y la distancia, surgen voces que escuchamos, como la que oímos de los seres queridos cuando soñamos sin darnos cuenta que están dentro de nosotros.

Ahora Inés vive al otro lado del mundo -según se ve, es decir a veintitantas horas de vuelo-, pero ha sido allí donde ha podido explorar su arte y desplegar por completo su talento, fuerza y energía para poner en escena "Xalisco, el lugar" con ese 'brillo encantado' con el que explora su nostalgia a través de las artes escénicas.

"La base del verdadero arte no es el retrato, sino la evocación", dice Jerzy Kosinski y ella lo cita y es su estandarte, con el que pretende evocar a través del teatro, la música, la danza y la literatura toda clase de emociones.

El lugar está en marcado por un muro y de sus grietas surgen voces acompañadas por el movimiento sobre la 'Xal' del llano y no de la laguna, como ella imagina el lugar de origen de tal manera que los espectadores interioricen eso que van a ver y a escuchar, como ecos transformados por 'la distancia y el exilio' de Inés.

Esta obra ya se ha presentado en varias partes del mundo y ahora lo hará en Guanajuato cuando podremos ver lo que Inés ha creado en escena que estoy seguro podrá ser inolvidable, como pueden ser esas escenas con las voces que añoramos.

Inés es una tapatía de hueso colorado quien decidió irse a vivir a Indonesia para radicar finalmente en Yakarta, donde ha podido crear, concebir y dirigir esta obra

Esta obra ya se ha presentado en varias partes del mundo y ahora lo hará en Guanajuato cuando podremos ver lo que Inés ha creado en escena



Carlos Orozco  
Santillán

## Desarrollo Urbano: La sociedad a escena

Con sus aportaciones académicas el sociólogo español y doctor honoris causa de la Universidad de Guadalajara, Manuel Castells orientó a una generación de sociólogos urbanos formados en las universidades con las bases analíticas para alcanzar conclusiones como las verdidas el pasado martes por el alemán Bernd Pfanstein, frente a los asistentes a la ceremonia de ingreso de los 11 nuevos miembros a la Sociedad Mexicana de Desarrollo Urbano presidida por Antonio Rocha,

Coincidimos con la disertación de Pfanstein presentada como ejemplo de análisis para contribuir a resolver el grave problema de la dispersión urbana generado por la especulación urbana al cambiar, con redes de complicidad, el suelo agrícola en fraccionamientos masivos y marginados en varios municipios pero principalmente en Tlajomulco de Zúñiga, sin dejar de reconocer en este análisis la propuesta para resolver el acceso de la mayoría de los mexicanos asalariados a mejores condiciones de vivienda, en el intento hecho a través del INFONAVIT y el FOVISTE, pero hoy sin uso o desocupadas; de las cuales se calculan 5 millones de viviendas en esas condiciones de abandono, no obstante la deuda vigente del mismo número de trabajadores sin posibilidad de pagarlas, transferirlas y sin deseos de utilizarlas frente a su lejanía de los centros laborales, de abasto, formación escolar para sus hijos, transporte público eficiente, seguridad pública, abastecimiento de agua, conectividad y, sobre todo, con la carga de una deuda impagable y multiseñalada como inconstitucional.

La adquisición de una vivienda digna, si bien ha sido la aspiración de los seres humanos de todos los tiempos, según señaló Castells en La Cuestión Urbana, ha hecho de La Penuria de la Vivienda el caldo del cultivo de la "lucrativa actividad" especulativa con el suelo agrícola convertido a través de falsas promesas en un eslogan publicitario que resulta un verdadero insulto en la realidad concreta.

El ejemplo basado en estudios del área conurbada de Tlajomulco y Guadalajara muestran la degradación material de miles de familias que sobrevi-

**El ejemplo** basado en estudios del área conurbada de Tlajomulco y Guadalajara muestran la degradación material de miles de familias que sobreviven en traslados de 4 horas a bordo de un peligroso transporte colectivo todos los días de la semana

ven en traslados de 4 horas a bordo de un peligroso transporte colectivo todos los días de la semana, en el medio de una creciente inseguridad y ola criminal consecuencia no sólo de la falta de amueblamiento urbano sino, además, la mínima existencia de la protección vial al peatón como víctima potencial de las avenidas más peligrosas del área metropolitana y, no obstante, la incidencia delictiva y el mayor número de calles sin banquetas documentadas oficialmente en este municipio; incluidas las mínimas conectividades urbanas al llevar de la mano a los niños en medio de carreteras donde el forense no se da abasto.

Esa es la realidad concreta de un municipio proponente hoy de la renta de las viviendas en desuso para abatir ese abandono y degradación material, cuyo propósito, aún con la más buena voluntad política, no tendrá éxito sin la participación del Gobierno de la República, del Estado y de todas las instituciones convergentes en ese enorme territorio municipal. Así lo observamos la mayoría de los académicos de la Universidad de Guadalajara ante el subdesarrollo evidente del área metropolitana de Guadalajara.

## FRANCOTIRADOR

**CELSO  
MARIÑO**

celso03@icloud.com



## Me voy a salir del chat

**F**ulanito creó el grupo Champions a Go Go"; ¿Qué es esto? "Fulanito te añadió"; ¡Ah, chingá!

"Fulanito cambió el ícono del grupo", ¡Quién carajos nos tomó esa foto!!!

¿Quién les dio permiso de que me incluyeran en este #&@\*¥ grupo?!

¡Pues quién se creen, con qué derecho!

¡Ah, ya me imagino quién fue, pero ahora que lo vea...

A ver, "Champions a Go Go" ...me voy a salir, cómo no... "Info del grupo", por aquí es... "Participantes", aquí mero... o mejor "Reportar grupo", para que se le quite lo gandalla isí, los voy a reportar ¡JA, JA, JA!

Mmm, no, no es para tanto, nada más me salgo y ya... "Salir del grupo", bueno ¡adiós! ...¡No! Ahorita todos se van a dar cuenta, luego el sangrón voy a ser yo, no, mejor me espero a la noche, cuando todos estén dormidos, seee.

A ver, quién más está en este grupillo... ¡La Licenciada!... ¿Qué? ¡Don Importante está aquí! No ha de ser, a ver... ¡Síes! Mejor no me salgo. Quién más está... ¡Qué está escribiendo mi crush! ¡Aquí está y su número! ¡Me quido!

A ver, qué estás escribiendo mi amorcito, pechocha, honey, *jelou*, acá!... ¿Cómo que no me saludas, qué no ves que es-

toy aquí nomás a treinta y tres integrantes abajito de ti?

Le voy a reclamar que no me salude, no, luego todos se enterarán que estoy ardidito, mejor saludo, pero con gran indiferencia para que sufra así como yo.

Algo sutil: "Saludos a todos, menos a una pelirroja", sí, para que sienta el rigor, que le duela... ¿Que está escribiendo el Administrador del grupo...?

Le voy a reclamar que no me salude, no, luego todos se enterarán que estoy ardidito

"Disculpen! Incluir por error a otros departamentos, \*\*sorry, cerraré este grupo, todo bien :)". ¡Qué, cómo

que lo vas a cerrar! "Fulanito eliminó a 33 333 333" ¡No, esperen, Don Importante, mi Amor, no me dejen, nooo!

"Fulanito eliminó a 44 444 444". ¡Por piedad, que me deje!

"Fulanito te eliminó. No puedes enviar mensajes porque ya no formas parte del grupo". ¿Por qué siempre a mí, Diosito! ¿Por quéee? ■■■

SARA S.  
POZOS BRAVO

www.sarapozos.mx



## Ratzinger y los abusos sexuales

(Primera de dos partes)

**A** principios de 2013 el Vaticano no sabía qué hacer con Ratzinger, el papa en turno. La promoción para dejarlo sin funciones causó un serio problema al interior de la curia romana. Entonces optaron por llamarlo “Papa emérito”, lo que significaba que seguía siendo papa pero no tenía las funciones en su persona.

Tras años de silencio pero no de trabajo, Benedicto XVI escribe ahora un documento de 18 páginas en el que sitúa el origen de la pederastia en la Iglesia Católica en mayo de 1968. El trabajo se divide en tres partes: 1) antecedentes y contextualización del problema; 2) efectos y consecuencias de la pederastia en la formación

sacerdotal; y 3) ideas sobre cómo la jerarquía católica podría abordar el problema.

En primer lugar, los antecedentes o causas de este problema los sitúa en la llamada “revolución sexual” en Alemania y toda Europa lo que provocó, según Ratzinger, un colapso sexual.

“La voluntad de usar la violencia, que caracterizó a esos años, está fuertemente relacionado con este colapso mental. De hecho, las cintas sexuales ya no se permitían en los aviones porque podían generar violencia en la pequeña comunidad de pasajeros”. Esta revolución también causó problemas con la vestimenta y, según el papa emérito, eso provocaba que no se aprendiera de manera adecuada. “Y dado que los excesos en la vestimenta también provocaban agresiones, los directores de los colegios hicieron varios intentos para introducir una vestimenta escolar que facilitara el aprendizaje”.

Para Ratzinger, no solo la revolución sexual sentó las bases para la pederastia en la Iglesia Católica, sino que la “... teología moral sufrió un colapso que dejó a la Iglesia indefensa ante estos cambios en la sociedad”. Tras hacer un análisis del debate al interior del catolicismo tenien-

do como contexto el concilio Vaticano II, Ratzinger asegura: “La crisis de la justificación y la presentación de la moralidad católica llegaron a proporciones dramáticas al final de la década de 1980 y en la de 1990.

El 5 de enero de 1989 se publicó la “Declaración de Colonia”, firmada por 15 profesores católicos de teología. Se centró en varios puntos de la crisis en la relación entre el magisterio episcopal y la tarea de la teología. (Las reacciones a) este texto, que al principio no fue más allá del nivel usual de protestas, creció muy rápidamente y se convirtió en un grito contra el magisterio de la Iglesia y reunió, clara y

visiblemente, el potencial de protesta global contra los esperados textos doctrinales de Juan Pablo II.

Ratzinger continúa abordando el punto dos siguiendo la discusión

posterior entre el clero cercano a Juan Pablo II y aquel grupo que publicó la Declaración de Colonia.

Las consecuencias de estas discusiones fueron muchas pero las mismas las analizaremos en la siguiente entrega, teniendo como marco el problema central de la pederastia sacerdotal en la Iglesia Católica. ■

Tras años de silencio pero no de trabajo, Benedicto XVI escribe ahora un documento



Ma. de los Angeles  
Fromow

## Movilidad en la cultura vial

**Todos sabemos** que una serie de actos realizados de manera constante pueden formar hábitos positivos, y también negativos. Los primeros, incluso podrían ser eslabones de cambios de paradigmas y cultura en cualquier ámbito, por ejemplo, en la salud, el deporte, la academia, el arte, etcétera.

**E**sto nos lleva a pensar que un cambio de modelos y conductas de manera positiva nos pueden ayudar a mejorar nuestro entorno para hacerlo más seguro, y también nuestra convivencia como sociedad, permitiendo disfrutar un ambiente más armónico y agradable para todos.

Por ello, en estas líneas queremos expresar que resulta fundamental continuar con el seguimiento de los cambios que puedan ser propiciados en nuestro contexto de cultura vial, donde todos participemos para forjar una adecuada movilidad en las metrópolis de manera segura y en paz, a través de la generación de normas acordes a la necesidad de desplazamiento que tenemos, pero también en el fomento de hábitos que todos estamos obligados a respetar, más allá de hacerlo de manera coercitiva.

¿Cuántos de nosotros hemos leído nuestros reglamentos de tránsito? ¿Quiénes ceden el paso, aún llevando prisa? ¿Respetamos los semáforos? ¿Conocemos el significado de los señalamientos? ¿Respetamos los límites de velocidad? Estas preguntas podrían parecer triviales, sin embargo, en el fondo las respuestas que brindemos podrían exponer la falta de un principio básico de convivencia: respeto por el prójimo.

Y es justamente la falta de conocimiento, pero también, tristemente, la nula disposición de realizar cambios en sentido positivo lo que nos ha llevado al replanteamiento de conductas que debiéramos dar por entendidas si nuestra intención es convivir en espacios libres y seguros.

Hoy se habla de la jerarquización del desplazamiento ciudadano que inicia con las personas con movilidad limitada y peatones, continúa con los usuarios de transporte no motorizado, como las bicicletas, después los usuarios del servicio de transporte público de pasajeros, los

prestadores del servicio de transporte público, los prestadores del servicio de transporte de carga y concluye con los usuarios de transporte particular.

Esta jerarquización ha obedecido a la intención de establecer un orden a las complicaciones de desplazamiento videntes, y a la falta de una cultura vial más sólida, que promueva la protección de la integridad física de cada uno de nosotros, mediante la prevención y reducción de accidentes de tránsito a través del fomento y fortalecimiento de conductas como el uso del cinturón de seguridad, del casco para quien lo requiere como el ciclista y motociclista, así como el alcoholímetro, programa que nos insta a no ingerir bebidas alcohólicas si vamos a conducir para no poner en riesgo a las personas de nuestro entorno y a nosotros mismos.

Hoy estamos ciertos que la movilidad y la cultura vial son conceptos interrelacionados, que deben ser desarrollados de manera integral y no independiente, pues todos queremos desplazamientos, con cualquiera que sea el medio de transporte, de manera segura, llegar a nuestros destinos de forma óptima y tener certidumbre de estar todos en el mismo entendido sobre el respeto a las reglas de vialidad, tránsito y convivencia.

Un cambio en los malos hábitos, promover la prevención de accidentes, así como educar a los más pequeños desde casa permitirá un cambio social y cultural, que en consecuencia nos brinde la oportunidad de desarrollar nuestras actividades de manera armónica y positiva.

Las metrópolis continuarán creciendo y poblándose, ¿estamos listos para convivir con la bicicleta, para usar cascos, respetar límites de velocidad? Y sobre todo, ¿estamos listos fomentar y respetar una cultura vial sólida?

## PASABA POR AQUÍ

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

# El agujero negro de los recursos federales

**E**l esquema de trabajo a través de delegaciones de las secretarías y dependencias federales en cada una de las entidades permitió que el ejercicio de los recursos federales se convirtiera en un gran agujero negro.

La falta de transparencia, la poca fiscalización y el casi nulo control de lo que sucedía en las entidades federativas una vez que llegaban los recursos del gobierno federal terminó en excesos, desvío de recursos o, al menos, en poca claridad en el gasto público.

Gracias a ese esquema, por ejemplo, fue posible que se registraran irregularidades en el Seguro Popular durante la gestión de quien posteriormente fue secretario de Salud en el estado, Antonio Cruces Mada.

Esa falta de control que se refleja en inconsistencias permanentes llevó a que Jalisco acumulara, en el penúltimo año del gobierno del priísta Jorge Aristóteles Sandoval, más de 17 mil millones de pesos en observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En mayo del año pasado, *El Diario NTR* Guadalajara dio a conocer que la pasada administración contrató a una empresa a la que pagó más de 46 millones de pesos para que le ayudara a limpiar las cuentas

públicas federales. Es decir, el costo para los jaliscienses no sólo fue el manejo inadecuado de los recursos federales, sino también los millones de pesos que tuvieron que destinarse al intento de solventar esas irregularidades. Incluso, terminó el gobierno de Sandoval Díaz y no alcanzó el tiempo para la aclaración de todos los señalamientos.

Por si fuera poco, una buena parte de la solventación de irregularidades se hizo con la devolución de los recursos a la Federación, lo que significa dinero que debió gastarse en beneficio de los jaliscienses y que no se ejerció o se usó de manera incorrecta.

A partir de estos esquemas en el gasto de los recursos federales en los estados, también fueron posibles los beneficiarios fantasma de los programas sociales, los prestanombres de estancias infantiles, las falsas licitaciones en compras y obras públicas, y una larga lista de inconsistencias.

Esta semana, proveedores de medicamentos y estudios de laboratorio del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) denunciaron que los obligaron a triangular contratos con una empresa en Puerto Vallarta, que posteriormente no les pagó.

Al intentar cobrar al ISSSTE los servicios que prestaron en 2017 y

2018 les dijeron que la institución ya había pagado a la empresa que los subcontrató, por lo que se trataba ya de un problema entre particulares. Por su parte, la empresa desconoció a los proveedores que reclamaban los pagos y afirmó que con quienes sí había retrasos, fue porque a su vez el ISSSTE no había emitido los cheques.

Con el nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador se anunció un cambio en la operación de las delegaciones en los estados. Se nombró a un responsable en cada entidad y, se informó, habría directores por cada secretaría, con una menor burocracia y una reducción de los costos.

Pero los cambios han sido lentos y las delegaciones en realidad funcionan por las estructuras que permanecen, ante el desorden y la falta de información. De esta manera, sigue sin haber claridad de la forma y cobertura de programas sociales, especialmente ante las modificaciones en las reglas de operación, mientras que el ejercicio de los recursos que llegarán al estado es todavía más opaco.

Al nuevo gobierno, la tarea de enmendar las graves irregularidades y casos de corrupción de sus antecesores se le ha enredado con el caos, la ineficiencia y la lentitud en las acciones en los estados, aderezado por el centralismo en las decisiones.

## TERRITORIO LIBERADO

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA

jjosoriog@gmail.com

# Trump y el control de los migrantes

**S**i Zapata viviera hoy, seguro habría sido migrante.

La animadversión de Trump frente a México y los mexicanos, que hace extensiva a todos los migrantes latinos, ha sido un punto central en su estrategia antiinmigrante. Por un lado, trata de presionar a las autoridades de México para que contengan a quienes se afanan por llegar a los Estados Unidos en busca de trabajo, mejores ingresos y la ilusión de una vida próspera. Por otro lado, ensaya diversos mecanismos para imponer su política antiinmigrante, que han ido desde la construcción del muro hasta la amenaza de cerrar la frontera, pasando por el incremento de policías fronterizos de 3 mil 750 a 6 mil efectivos en lo que va del año o la presión creciente a empresas y empresarios que dan trabajo a los indocumentados.

Tanto en los Estados Unidos como en México las presiones de Trump se dejan sentir, pero también la resistencia, la reacción discordante de movimientos de migrantes, funcionarios de alto nivel, gobernadores y emprendedores que reconocen la necesidad de perfilar acuerdos bilaterales que preserven los derechos fundamentales de quienes se deciden a emigrar. La renuncia de la secretaria de Seguridad Kirstjen Nielsen y la sustitución por el ex agente aduanal Mc Allenan, es una muestra de los desencuentros.

Las medidas de presión para inhibir la migración han incluido la separación de familias, en las que de 47 mil niños migrantes no acompañados o separados de sus padres, muy pocos han sido reintegrados con sus familias. Jueces de diversos distritos, particularmente del sur de California, se han opuesto a dicha medida que inauguró Obama y ha secundado Trump. Aunque en México no se quiera reconocer, la presión para acelerar la aprobación de la reforma laboral provino del presidente de los Estados Unidos, quien la puso como condición para que avancen las negociaciones sobre un nuevo tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Para muchos trabajadores mexicanos, campesinos, indígenas, despojados de sus tierras, de sus minas, aguas y otros recursos, y de su derecho a un trabajo bien remunerado; para quienes han sido violentados y perseguidos en Honduras, Guatemala o el Salvador, entrar como trabajadores ilegales a los Estados Unidos no es una opción entre otras para mejorar sus ingresos y calidad de vida; han sido empujados para asumir por cuenta propia el riesgo de convertirse en migrantes e indocumentados que buscan opciones de trabajo en Estados Unidos.

México propuso como estrategia conjunta para atacar las causas profundas de la migración, la inyección de recursos en proyec-

tos productivos que generarían fuentes de trabajo en las zonas especiales del país y en el triángulo del norte de Centroamérica; pero lejos de ver con buenos ojos el proyecto de López Obrador, Trump ha mantenido la presión para que sea México quien contenga a los migrantes en las fronteras sur y norte, así como dentro del territorio mexicano.

Las remesas constituyen un recurso con el que cuentan los familiares que se han quedado en los lugares de origen, 84 por ciento de esas divisas son vitales para la sobrevivencia de las familias y son una de las principales fuentes de ingresos para los países expulsores de trabajadores migrantes. En 2019 se calcula que las remesas sumarán los 35 mil millones de dólares, 6.43 por ciento más que en 2018.

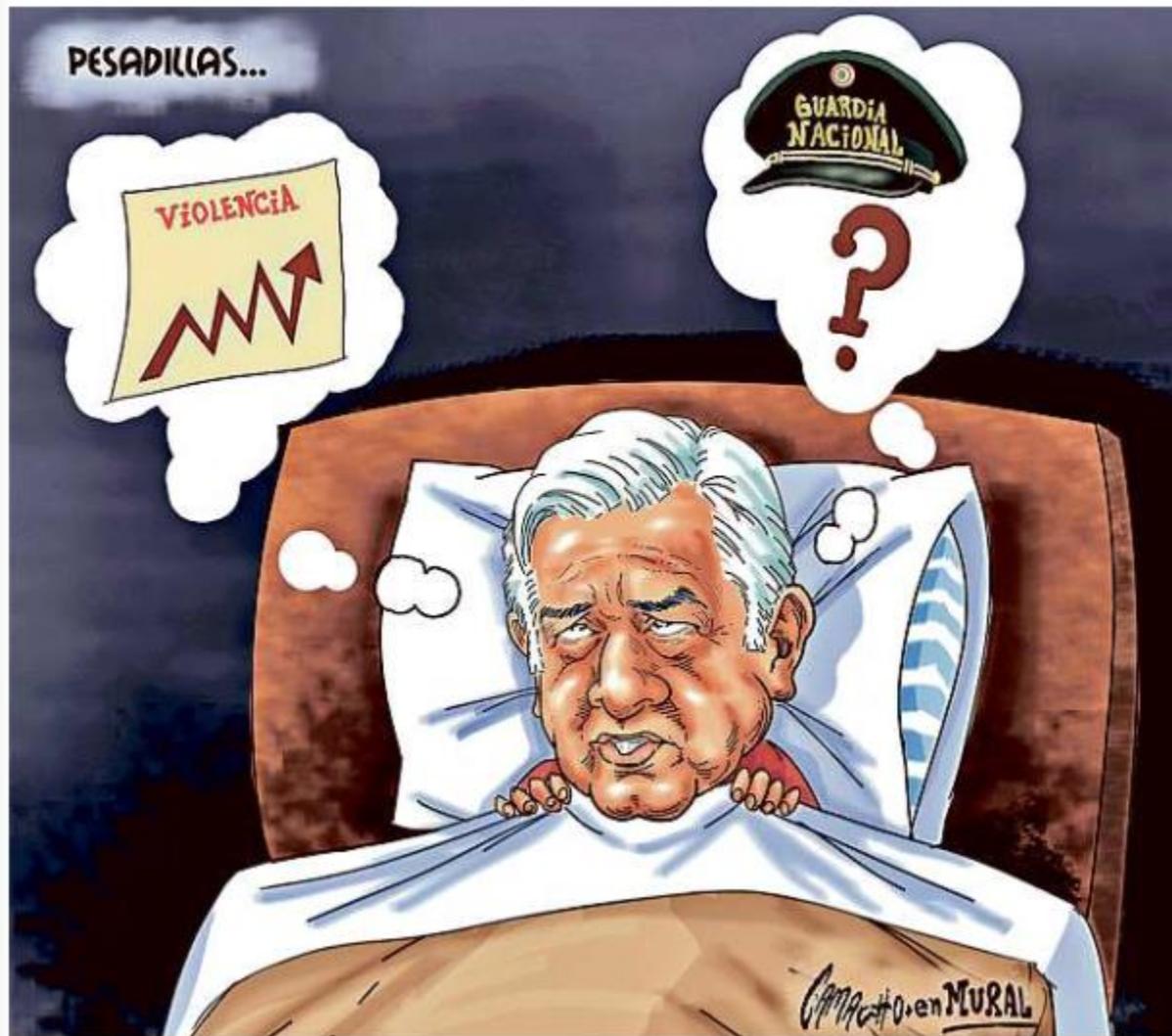
Por su parte, organizaciones pro migrantes aseguran que ya no hay caravanas de a pie, ahora son apoyados con el traslado en autobuses, asesorías para realizar trámites migratorios y anunciaron que el 1 de mayo marcharán al lado de organizaciones obreras para exigir del presidente y gobernadores el respeto a los derechos fundamentales de los trabajadores internacionales. Alrededor de 30 organizaciones agrupadas en El poder del pueblo se movilizarán “para recordarle al gobierno que tienen capacidad y actitud para pedir una reforma migratoria justa”.

**FOTONOTA DEL DÍA**/SE CUBREN LA BOCA, PERO NO POR EL ATLAS











Afecta humo a la Metrópoli y evacúan a vecinos de La Primavera

# Atacan a Bosque; pegan a la ZMG

Es el tercer incendio en apenas 4 días; declaran Emergencia Atmosférica

FERNANDA CARAPIA

No hubo tregua. Fueron 38 minutos los que tuvo de paz el Bosque La Primavera.

Apenas declararon extinguido el incendio en San José de la Montaña, en Zapopan, cuando brigadistas forestales iniciaron el combate de una deflagración en el Paraje Los Asadores, en Tlajomulco.

Es el tercer siniestro dentro del Área Natural Protegida de la semana, el onceavo del último mes. Aunque aún no cuantifican daños, es de los más fuertes registrados, pegándole a la Ciudad.

Habitantes del Fraccionamiento El Cielo fueron evacuados; Protección Civil Jalisco tuiteó anoche que el fuego no llegó a las viviendas y la evacuación fue voluntaria.

Pero el daño fue general.

El humo cubrió toda la metrópoli por lo que se decretó una Emergencia Atmosférica, incluso cayó ceniza en varios sitios de la urbe. Habitantes cercanos al punto del siniestro reportaron ardor en garganta y ojos.

Hasta el cierre de la edición, participaban 301 brigadistas y bomberos de diversas corporaciones, y seis helicópteros habían arrojado más de 89 mil litros de agua. Aún no estaba controlado.

Previo a este incendio, el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf, informó que ya se interpuso la denuncia por el de San José de la Montaña, el cual, preliminarmente, afectó 100 hectáreas.

Esto debido a que se encontraron indicios de que fue provocado; la deflagración de Los Asadores inició, al parecer, por la quema de un pastizal y el viento favoreció su propagación y descontrol.

COMUNIDAD



La columna de humo cubrió la zona metropolitana.

## NO SABEN POR QUÉ LO QUEMAN

Está claro: los incendios en el Bosque La Primavera son intencionales. La pregunta es ¿quién los está provocando?

El Jefe de Gabinete, Hugo Luna, informó que hasta el momento no se tiene identificado al responsable, aunque se sospecha del trasfondo.

“Los dos incentivos que existen es despallar para sembrar o despallar para desarrollar, sería cualquiera de los dos”, apuntó.

Cabe mencionar que, por

ley, si un terreno forestal es quemado para urbanizar, este queda vetado por 20 años, es decir, no se podrá cambiar el uso de suelo.

Sergio Graf, titular de la Semadet, señaló que en este caso no se tiene alguien identificado como en incendios anteriores, cuyo responsable ya está detenido.

Agregó que ya se interpusieron las denuncias correspondientes por los siniestros ocurridos el 9 y 11 de abril.



# Drama en El Cielo

Raúl Zendea



En el combate al incendio participaron seis helicópteros. Solo uno, el del SAMU, mantuvo operación nocturna.

Cortesía



Las albercas de los fraccionamientos aledaños al bosque sirvieron como zona de recarga a las aeronaves.

## Unen fuerzas

Hasta el cierre de la edición, el combate continuaba.

### 250

elementos de distintas corporaciones en el combate.

### 1

de seis helicópteros seguía volando para apagar llamas.

El viento llevó restos de ceniza hasta el Centro de la Ciudad. Ciclistas se cubrieron el rostro.



Cortesía

## Evacuan fraccionamientos aledaños al Bosque La Primavera por incendio, originado tras una quema

FERNANDA CARAPIA Y JONATHAN COMPTON

El Sol se "apagó" a las 15:00 horas. El azul del cielo se tornó naranja. La alerta se encendió. El Bosque La Primavera se está quemando, otra vez.

Las llamas nacieron en el Paraje Los Asadores, dentro del Área Natural Protegida (ANP) por una quema de pastizal, según dijo el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf, pero son visibles en toda el área metropolitana.

La columna de humo preocupa a la población. El pulmón de la urbe se arde por tercera ocasión en esta semana. No importa donde se esté, en el Centro, caen cenizas; en Providencia, cenizas; El Fortín, cenizas. Incluso hay puntos donde llegan huellas del daño: hojas de árboles que visten de negro, como si estuvieran de luto por el daño que, a su paso, va dejando el incendio.

Por aire y tierra se combate al fuego que tiene al viento de su lado. Seis helicópteros y más de 250 brigadistas no pueden con la

fuerza de las llamas que avanzan arrasando con todo y el tiempo se vuelve en contra de los combatientes.

La falta de luz hace que cinco de las seis aeronaves dejen de trabajar, sólo el helicóptero del SAMU, equipado para volar de noche, sigue apoyando desde el cielo. No es suficiente. Pese a los esfuerzos, las llamas acechan la zona urbana.

"El fuego ya está a la vuelta. Esas casas ya se quemaron. Hijole, nunca me imaginé, ¡Dios Mío, esto se salió de control totalmente!", lamentan dos mujeres, quienes subieron a sus gatos al auto y abandonaron su casa en el Fraccionamiento El Cielo.

Desde las 20:30 horas, personal de Protección Civil del Estado y Conafor recomendaron el desalojo preventivo del desarrollo ubicado en la zona de El Palomar.

Por un lado de la caseta salen vecinos, uno tras otro; por el otro, llegan pipas.

"Oren por nosotros (...) está lleno de humo, se están quemando casas atrás", dice una vecina durante la evacuación.

El Bosque La Primavera

es un infierno que amenaza a los fraccionamientos que, con el paso del tiempo, se han adentrado en él. El Ejército activa el Plan DNIII, es una situación de emergencia.

"El fuego nos está alcanzando y no llega nadie", reclama Carolina, quien vive en Bosques de Bugambillas.

No hay presencia de Protección Civil pese a que el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra, aseguró que toda la fuerza del Estado y los Municipios estaba concentrada en el incendio.

No se puede esperar. Los colonos se alistan para salir; unos optan por dejar sus aspersores prendidos, regar su jardín y mojar la fachada, quizá eso aleje a las llamas.

La noche cayó. El fuego no ha sido controlado. La oscuridad deja ver la fuerza de las llamas que pintan una franja naranja ardiente. Hay emergencia atmosférica, irritación de garganta y ojos, pero sobre todo preocupación y esperanza de que los brigadistas ganen la batalla y se pueda hacer el recuento de los daños.

En el Fraccionamiento Bosques de Santa Anita, el fuego se percibió detrás de las casas.



José Juan Compton



En la zona afectada, automovilistas y vecinos de más de 40 colonias sufren la contaminación y ven cómo cae el agua desde los helicópteros. CORTESÍA

## Plan D III y emergencia atmosférica por incendio

**Alerta.** Los brigadistas forestales intentaron controlar, hasta altas horas de la noche de este viernes, el tercer siniestro que se originó en el paraje Los Asadores

ELS A MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El pulmón de la zona metropolitana vivió su tercer incendio en una semana. Brigadistas forestales intentaron controlar hasta altas horas de la noche de ayer el incendio que se originó en el paraje Los Asadores que se encuentra dentro del polígono del área natural protegida bosque de la Primavera.

El Ejército Mexicano activó el Plan D III y por la noche, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) declaró emergencia atmosférica en el sur y poniente del centro del área metropolitana de Guadalajara, debido a la contaminación que se ha generado por el incendio y que hasta ahora afecta a más de 40 colonias.

La conflagración inició poco antes de las tres de la tarde, justo cuando se decretaba extinguido el sucedido en el cerro de San José de la Montaña. En las labores de combate participan bomberos de

al menos siete dependencias que buscan ceder el fuego.

“Son 246 elementos en 59 unidades y cinco helicópteros. Todos desplegados en diferentes frentes”, detalló el director de la Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco (UEPCJ), Víctor Hugo Roldán Guerrero.

Así en la zona afectada, automovilistas y vecinos sufren la contaminación, pero también observan el sobrevuelo y la descarga de agua por parte del Witarri, Tláloc, Zeus, Palomo y Halcón que son los helicópteros de las dependencias que se sumaron para extinguir las llamas que hoy invaden el bosque.

Hasta el momento, no ha habido necesidad de evacuar a los fraccionamientos aledaños al área natural protegida. No obstante, se han colocado unidades en la franja cercana a la zona urbana para evitar filtraciones.

“Tenemos tres frentes en los que estamos combatiendo. Le es-

tamos dando prioridad a evitar riesgos en la zona urbana”, expresó Roldán.

Sin embargo, -a través de un comunicado- el gobierno del estado recomendó al fraccionamiento El Origen y El Cielo reubicarse en zonas más bajas y resguardar a sus mascotas.

El director de la Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco pidió apoyo a la población y apuntó que se requiere agua para los equipos de trabajo.

Sin embargo, reconoció que “ciudadanos” se han ofrecido a colaborar con pipas para el combate del fuego.

### Presentan denuncias

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (Semadet), Sergio Humberto Graf Montero, anunció que ya se presentaron dos denuncias contra quien o quienes resulten responsables de dos incendios ocurridos en el bosque de

La Primavera.

La primera conflagración se suscitó el pasado 9 de abril en el cerro de San José de la Montaña y el fuego habría dañado 54 hectáreas.

El segundo sucedió en el mismo punto, aunque la afectación de manera preliminar sería 100 hectáreas. Dijo que el incendio resultó ser muy aparatoso por la cercanía a las viviendas que están en los Arrayanes y Tizate.

Mientras el Jefe de Gabinete del Poder Ejecutivo, Hugo Luna Vázquez, descartó que exista omisión en la vigilancia y protección del Bosque. Si bien reconoció que al estado le interesa expropiar el área, esto sería imposible porque es muy costoso y representaría varios años del presupuesto del Gobierno de Jalisco.

Consideró que los incendios intencionales en el Área Natural Protegida se evitarían si los ciudadanos tuvieron conciencia ecológica.

Y ADEMÁS

### Colonias afectadas

El Tizate, Los Robles, Puerta del Bosque, Foret, El Fortín, Luna Bosque, Villas Primavera, Arenales Tapatíos, Ciudad Bugambilias, Santa Ana Tepetitlán, Mariano Otero, Miramar, Paraísos del Colli, Jardines del Ixtepete, El Briseño, Colli Urbano, Fraccionamiento Arboledas, Las Fuentes, Pinar de la Calma, Las Águilas, La Calma, Loma Bonita, Loma Bonita Ejidal, Guadalupe Inn, Arcos de Guadalupe, Plaza Guadalupe, Ciudad, del Sol, Chapalita Sur, Santa Eduwiges, Residencial Victoria, Jardines de los Arcos, Verde Valle, Bosques de la Victoria, Las Torres, Del Sur, López de Legaspi, Colón Industrial, Del Fresno, Jardines de Los Arcos, Arcos, Moderno, 8 de Julio, y Ferrocarril.

“El Estado va a salir adelante el día que todos pongamos de nuestra parte y no esperar que el Gobierno tenga que resolver hasta la propia mala actuación del ciudadano”, externó.

Vale recordar que el propio director del bosque, Marciano Valtierra, informó que un mes en el cerro de San José de la Montaña se han registrado nueve incendios, todos provocados. ■

# Fuego en La Primavera no da tregua a brigadistas

Debido al humo, la Semadet activa una emergencia atmosférica, con la que se exhorta a las personas a evitar las actividades al aire libre

Aún no se concluía la extinción del incendio que se presentó en La Primavera el jueves, en el paraje conocido como San José de la Montaña, cuando la tarde de ayer se inició otro en la zona conocida como Los Asadores.

El nuevo incidente se reportó a las 14:00 horas dentro del Área Natural Protegida en el lado de Tlajomulco, tras lo que se movilizaron brigadas de distintas dependencias.

Debido a la magnitud del siniestro, se habilitaron cinco aeronaves: el "Witari", "Tlálac", "Halcón", "Zeus" y el "Palomo". Para abastecerlos de agua, se solicitó el apoyo de los habitantes de colonias cercanas.

Conforme avanzó la tarde, el viento ocasionó que el humo se extendiera hacia el Oriente de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), lo que dejó una nube amarillenta que cubrió el cielo.

Esto provocó que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activara una emergencia atmosférica para el Poniente y Centro Sur de la ciudad, con la que se exhortó a la población evitar las actividades al aire libre, proteger del humo a niños y adultos mayores, así como a personas asmáticas o con enfermedades respiratorias crónicas. Además, se pidió reducir el uso de los automóviles y cerrar puertas y ventanas.

Debido a la magnitud del evento, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) activó el Plan DN-III para atender a la población de fraccionamientos como El Cielo y El Origen, por ser los más afectados y colindantes al incendio.

El gobernador Enrique Alfaro informó que debido a la cercanía del fuego, se realizaron evacuaciones preventivas en El Cielo.

Fueron efectivos del 102 Batallón de Infantería y del Batallón de Ingenieros los que acudieron al apoyo de la población con un jefe, tres oficiales y 80 elementos de tropa. Además, militares de la XV Zona Militar participaron en el combate a las llamas.

Por la noche, participaron 246 elementos de la Semadet, Comisión Nacional Forestal (Conafor), Bosque La Primavera, de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCB) y de Tlajomulco y Zapopan, quienes se distribuyeron en tres frentes.

Con éste, suman tres incendios esta semana en La Primavera. Dos de ellos, provocados, en San José de la Montaña.

De acuerdo con el Gobierno del Estado, 98% de los incendios forestales en Jalisco es provocado por descuido humano y de manera intencional.

OPERATIVO DE SEMANA SANTA MÁS DE SEIS MIL AGENTES BLINDARÁN JALISCO

PERISCOPIO

ACCESO Y RESTRICCIONES

## Llevan "torito" a las carreteras durante el periodo vacacional



SEGURIDAD. Actualmente también se aplica el alcoholímetro durante el día en la metrópoli. Esta medida de prevención se extenderá a zonas alejadas de la ciudad.

El Estado "prestará" equipos de alcoholimetría a la Policía Federal, que revisará ingresos

Advierten que las revisiones se reforzarán en la metrópoli y "serán día y noche"

Porque en la mayoría de los accidentes vehiculares que se registran hay presencia de alcohol, el próximo periodo vacacional aumentará la revisión en puntos de alcoholimetría, y estos también se instalarán en carreteras.

Yannick Nordin, secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes Jalisco (CEPAJ), informó que la Policía Federal también tendrá equipos.

"Les hemos surtido dos alcoholímetros para cada salida de carretera. En total son seis puntos donde ellos nos van a estar apoyando y en Puerto Vallarta, principalmente, también van a tener operativos de alcoholímetro en las noches y durante estos días santos", señaló Nordin.

Además, en la Zona Metropolitana de Guadalajara se reforzarán las revisiones, advirtió el secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa. "Serán día y noche", previno.

El jueves, durante el arranque del operativo vacacional, el secretario de Salud, Fernando Petersen, exhortó a la población a conducir responsablemente para evitar accidentes.

"Es importante decir que el alcohol es una droga. Es una droga legal, pero es una droga, y por ende los pedimos que tengamos muchísimo cuidado en el uso de estos elementos porque muchos de los accidentes que se dan, sobre todo de los carreteros, se dan bajo el influjo de esta droga".

Yannick Nordin, por su parte, se sinceró con respecto a quienes manejan: "Lo que nos interesa es que el conductor no vaya alcoholizado; es decir, si va un camión con 60 borrachos atrás, pues no importa mientras el conductor no vaya borracho, y todavía no hay esa separación de conductor o no conductor".

CIFRAS DE CEPAJ

### Casi 100 muertes por año, el saldo

En los últimos cuatro años han fallecido 382 personas durante los periodos vacacionales de Semana Santa y Pascua; es decir, prácticamente 100 por año. Y la mayoría han sido en la vía pública, de acuerdo con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes Jalisco (CEPAJ).

En total han sido 293 quienes han fallecido en la carretera, 70% del total. El resto fueron accidentes en el hogar o en sitios de recreación.

Y como parte de las acciones de las autoridades para reducir la estadística se implementó el operativo vacacional 2019, en el que participarán

tres mil 904 elementos de la Secretaría de Seguridad Jalisco, de los cuales dos mil serán policías preventivos y el resto agentes viales.

La Semadet participará con 314 brigadistas para el combate de incendios, y habrá 250 oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.

### Robustecen vigilancia de La Primavera

Dado que en este periodo vacacional no todos tendrán la posibilidad de salir a las playas del Estado, o incluso a los balnearios, el ingreso al Bosque La Primavera estará permitido durante las próximas dos semanas. No obstante, aumentarán las medidas preventivas y de seguridad, así como el personal que resguarda las zonas para evitar que ocurran más incendios.

Sergio Graf, secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, afirmó que "tenemos una coordinación muy estrecha con Seguridad Pública y la Policía de Zapotlán para realizar rondines de vigilancia en las zonas críticas, que vamos a establecer como parte de todos los operativos de Semana Santa".

Por su parte, Daniel Velasco, secretario de Seguridad Pública, anunció que evaluarán una estrategia para proteger la zona, ya que La Primavera tiene numerosos ingresos. "Lo principal para evitar estos siniestros es que tengamos conciencia, los visitantes, de no provocar incendios".

Debido a que en fechas recientes se han registrado episodios de consideración en esa área boscosa, las autoridades consideraron restringir el ingreso de visitantes durante las vacaciones, sin embargo, Graf justificó que no será conveniente pues muchas familias no tienen recursos para otras opciones de diversión.

Incluso, durante este periodo se organizarán actividades educativas para generar conciencia en la población sobre la protección del bosque y en los beneficios ambientales que este espacio genera para millones de habitantes de la metrópoli.

Para este periodo de descanso se esperan alrededor de 40 mil visitantes, a quienes se les recomendó no llevar asadores ni encender fogatas, tampoco fumar o ingresar con envases de vidrios, pues con el sol puede ocurrir el efecto lupa y provocar fuegos.

### HORARIOS

#### Acceso a todo el mundo

El ingreso al bosque se permitirá desde las 08:00 y hasta las 14:30 horas; se espera que los visitantes se refieren a las 17:00 horas. Participarán 450 elementos de distintas dependencias federales, estatales y municipales para la vigilancia y atención de cualquier evento.

### CARRETERAS PELIGROSAS

#### Diez tramos concentran accidentes

Según el último anuario de accidentes carreteros recopilado por la Policía Federal, los principales tramos donde ocurren choques que derivan en personas fallecidas son el Periférico, el entronque Acapulco-Toluatlán, el entronque El Desperdicio con el libramiento de Lagos de Moreno y la Carretera Libre a Zapotlán. Le siguen la Carretera Zapotlán a Lagos de Moreno, la de Tequila a Plan de Barrancas, el Libramiento de Autlán, la Carretera a Ocotlán en su límite con Michoacán, el entronque El Desperdicio-Jalostotlán y el entronque Cuatro Caminos en la carretera a Ciudad Guzmán.



PESO Y VELOCIDAD. La carretera a Ocotlán, una de las vías que más concentran siniestros sobre el asfalto.

### RECOMENDACIONES PARA EVITAR INCENDIOS

- No tirar colillas de cigarrillo en la carretera.
- No tirar basura en bosques.
- No prender fogatas.
- Para los productores, en caso de quemas agrícolas notificar al Ayuntamiento y hacerlo de acuerdo a un calendario.
- Si ven un incendio deben reportarlo y no intentar apagarlo.
- No utilizar herramientas que puedan generar chispas.
■ No estacionar automóviles en la orilla de la carretera donde haya hierba seca.
- Cuando líquidos inflamables en zonas protegidas.
- No acumular basura en los predios.
- No prender fuegos en terrenos baldíos.
- Líneas de reporte:
  - 3636-8252.
  - 911.
  - 01-800-INCENDIO (4623 2346).
  - @ReportForestal (Twitter).

### Muertes en Jalisco durante la temporada vacacional

Año	2015	2016	2017	2018
Vía pública	72	75	77	69
Hogar	10	14	10	4
Sitios de recreación	10	13	13	15
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>102</b>	<b>100</b>	<b>88</b>

Fuente: CEPAJ.

### LA PROFECO TAMBIÉN SE ACTIVA

CIUDAD DE MÉXICO.- Hasta el próximo 21 de abril, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) llevará a cabo un operativo para proteger a los consumidores que estarán de vacaciones.

El titular de Profeco, Ricardo Sheffield Padilla, dijo que este operativo se realizará en las terminales aéreas, así como en hoteles y restaurantes de los destinos turísticos más importantes.

"Ya tenemos presencia en todos los aeropuertos para atender las quejas y denuncias de los pasajeros, de los consumidores; aparte, estamos monitoreando en los principales destinos turísticos de México, servicios de hoteles, restaurantes" y especialmente tiempos comerciales.

El titular de Profeco dijo que este año no ha sido necesario imponer multas a las aerolíneas por alguna práctica irregular, ya que se ha logrado una conciliación con el consumidor.

Notimex

### CRECEN RIESGOS

Durante la temporada vacacional, los factores de riesgo que derivan en accidentes aumentan hasta 20%, por lo que las autoridades hacen las siguientes recomendaciones:

- Revise el estado mecánico del vehículo, niveles de líquidos y condición de las llantas.
- Use siempre el cinturón de seguridad.
- Respete los límites de velocidad establecidos.
- Si viaja con menores, utilice asientos especiales para ellos.
- No conduzca bajo los efectos del alcohol, drogas o si está cansado.
- Evite distracciones como el uso de celular.
- Mantenga vigilados a los niños cuando entren a nadar.
- No corra cerca de las albercas.
- En el hogar:
  - Mantenga a los niños vigilados.
  - Caele todos los medicamentos y sustancias químicas.
  - Eléctrico debe estar en el suelo.
  - Tape traucos y aljibes.
  - Mantenga en buen estado (y tapados) los enchufes.
  - Si sale de vacaciones, deje cerradas puertas y ventanas.
  - Cierre las llaves de gas y de agua.
  - Solicite a un familiar o persona de confianza recoger la correspondencia.
- En el centro vacacional:
  - Ubique el puesto de emergencias desde su llegada.
  - Pídanle no nadar en presas, lagunas o ríos.
  - Use equipo adecuado si va a practicar algún deporte extremo.

6,000

elementos, al menos, nutrirán el operativo vacacional durante las semanas Santa y de Pascua en Jalisco, en 51 puntos estratégicos.

20,558

agentes de la Policía Federal serán desplegados a nivel nacional durante el operativo de vigilancia, verificación e inspección en este periodo vacacional.

EN IMÁGENES

## Las llamas no dan tregua



**A PIE.** Brigadistas se internan entre la vegetación para alcanzar las zonas dañadas por el fuego. Las labores en tierra se complementan con el trabajo aéreo y demás logística para cortar el paso a las llamas.

Una alerta atmosférica, decenas de combatientes en acción y cinco helicópteros fue parte de lo que se observó durante una sobrecargada jornada de incendios forestales en San José de la Montaña y Los Asadores. Decenas de brigadistas de diferentes dependencias tratan de sofocar un fuerte incendio forestal registrado en el Bosque La Primavera. Aunque las autoridades señalaron que no eran necesarias evacuaciones, recomendaron reubicarse en zonas más bajas. Sin embargo, la conflagración anoche era de tal magnitud que la Secretaría de la Defensa Nacional activó el Plan DN-III para atender en poblaciones cercanas. Debido al incendio en La Primavera, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó la Alerta Atmosférica en el Área Metropolitana de Guadalajara. Antes la población, la Semadet pidió a la ciudadanía que si vive o realiza actividades cerca del sitio, atienda las siguientes recomendaciones: evitar las actividades al aire libre, recreativas y de ejercicio; cerrar puertas y ventanas para evitar que los contaminantes ingresen al interior de los inmuebles. Autoridades anunciaron la implementación de un operativo de vigilancia terrestre y aérea en los accesos al Bosque La Primavera.



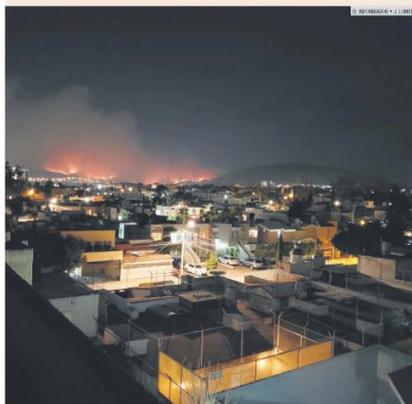
**EQUIPO.** Helicópteros de distintas corporaciones apoyan el combate al incendio en La Primavera, considerado el principal pulmón de la zona metropolitana.



**ÁRBOLES MUEREN DE PIE.** Un helicóptero hace una descarga sobre árbolado adulto en el Bosque La Primavera.



**GAS TÓXICO.** Una columna de humo se eleva sobre la ciudad donde el alcance nocivo de la contaminación se observa a simple vista debido a la conflagración en el Bosque La Primavera.



**PAORÁMICA.** Vista del fuego desde la Colonia La Estancia, en Zapopan.



**AGUA PARA DIVERSIÓN Y COMBATE.** Una aeronave prepara otra descarga con apoyo de un particular.

**LLAMAS CER-CANAS.** Varias de las colonias vecinas al bosque realizaron evacuaciones voluntarias.



Mientras la Sedena activa el Plan DNIIE en auxilio de la población afectada, la Semadet acciona una Emergencia Atmosférica en el poniente y sur centro de la ciudad

## Vuelven las llamas a bosque La Primavera

EN EL PARAJE LOS ASADORES

EZEQUIEL CRUZ

**E**l fuego no da descanso al bosque La Primavera. En tan sólo cinco días se han presentado tres incendios en este importante pulmón de Guadalajara, los primeros dos en el predio identificado como San Martín de la Montaña y el más reciente en el paraje de Los Asadores, perteneciente al municipio de Tlajomulco de Zúñiga, donde hasta el cierre de la edición elementos de diversas dependencias apoyan en las labores de sofocación.

La noche de este jueves, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), adscrito a la Quinceava Zona Militar activó el Plan DNIIE en auxilio de la población afectada. Elementos del 102 batallón de infantería de Autlán de Navarro llegaron al área natural protegida afectada por el fuego.

Fueron 80 soldados de tropa, un jefe y tres oficiales, quienes usaron equipo y vehículos especiales pertenecientes al batallón de ingenieros de combate.

Varias de las colonias vecinas al bosque realizaron evacuaciones voluntarias de sus habitantes tanto en la zona de Tlajomulco como en Zapopan.

A las 21 horas, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una Emergencia Atmosférica en el poniente y sur centro del

**LAS COLONIAS MÁS AFECTADAS**

● El Tizate, Los Robles, Puerta del Bosque, Foret, El Fortín, Luna Bosque, Villas Primavera, Arenales Tapatíos, Ciudad Bugambillas, Santa Ana Tepetitlán, Mariano Otero, Miramar, Paraísos del Colli, Jardines del Ixtépete, El Briseño, Colli Urbano, fraccionamiento Arboledas, Las Fuentes, Pinar de la Calma, Las Águilas, La Calma, Loma Bonita, Loma Bonita Ejidal, Guadalupe Inn, Arcos de Guadalupe, Plaza Guadalupe, Ciudad, del Sol, Chapalita Sur, Santa Eduwiges, Residencial Victoria, Jardines de los Arcos, Verde Valle, Bosques de la Victoria, Las Torres, Del Sur, López de Legazpi, Colón Industrial, Del Fresno, Jardines de Los Arcos, Arcos, Moderna, 8 de Julio, y Ferrocarril.



Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), debido a la contaminación provocada por el incendio forestal en La Primavera.

De acuerdo con la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, 100 trabajos de combate en el paraje de Los Asadores dieron inicio a partir de las 14:25 horas del viernes, donde se incluyeron 31 brigadistas, ocho vehículos Pick-up, tres autos motobomba.

Entre las dependencias que se incluyeron durante el día se encuentra la unidad estatal de bomberos, junto a las municipales de Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque. Así como la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Semadet, Fiscalía Ambiental, OPD del Bosque de la Primavera y el 102 Batallón de Infantería adscrito a Autlán de Navarro. Además de la

inclusión de los helicópteros *Halcón*, *Witari*, *Tlaloc* y *Zeus*.

“Tenemos de momento frente en los que estamos combatiendo, estamos dando prioridad a evitar riesgo a la zona urbana, tratando de tener presencia y dar tranquilidad a los ciudadanos para que vean que estamos atendiendo sus necesidades”, señaló el director de Protección Civil Jalisco, Víctor Hugo Roldán Guerrero.

Se destacó que para estos trabajos se contó con un promedio de 246 elementos en 59 unidades, desplegados en diferentes puntos.

Sin embargo, éste no era el único incendio activo al cierre de la edición, pues se registraban otros más en el Cerro de Cardos de Villa Guerrero, en la localidad de Palo Dulce en Tepetitlán de Morelos, El Ombigo, en Concepción de Buenos Aires, Agua Tibia, en Bolaños y La Indígena, en Zapopan.

**CONTAMINACIÓN.** A las 21 horas, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una Emergencia Atmosférica en el poniente y sur centro del Área Metropolitana de Guadalajara.

ESPECIAL

CORTESÍA HAROL JIMÉNEZ

EN SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA

# Incendio sin sofocar

ELSA MARÍA ARENAS INDA

**Ante la presunción de que fue provocado, la Semadet ya presentó denuncia penal ante la Fiscalía General**

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) ha presentado en lo que va del año dos denuncias penales ante Fiscalía por incendios provocados en el bosque La Primavera; el último siniestro que comenzó este jueves en el área de San José de la Montaña, informó el secretario, Sergio Graf, está controlado mas no sofocado y se estima una afectación preliminar de 100 hectáreas.

"El incendio consideramos, presumimos fue provocado nuevamente al lado del incen-

## 100

**HECTÁREAS AFECTADAS** por el fuego, según datos preliminares

## III

**ELEMENTOS DE** combaten la conflagración además participa los helicóptero "Witari" y Tláloc.

dio de hace 2 días, fue aparatoso por la cercanía hacia viviendas en Los Arrayanes y El Tizate, Protección Civil de Zapopan, y Protec-



El fuego amenazó viviendas en Los Arrayanes y El Tizate. ELSA ARENAS.

ción Civil Jalisco, el OPD Bosque La Primavera, SEMADET y brigadas de CONAFOR aseguraron la zona, se hizo un acordonamiento para las viviendas, fue la prioridad ayer en el combate," mencionó Graf Montero.

Explicó el bosque tiene múltiples accesos por lo que harán un replanteamiento para mayor seguridad en accesos principales como mayores rondines al exterior y al interior para evitar más siniestros; aunque también reconoció que la temporada de estiaje no ayuda pues hay mucho viento, poca humedad y cualquier chispa propaga las llamas.

En lo que va del año dijo el secretario han presentado dos denuncias penales por incen-

dios forestales en La Primavera, el primero donde se logró la detención de la persona causante, mismo que padece de sus facultades mentales (piro maníaco) y otra por los dos casos de San José de la Montaña de esta semana.

Ante al siniestro de este jueves, continúa la alerta atmosférica en la ZMG, que no es lo mismo que contingencia ambiental.

Explicó contingencia es cuando los IMECAS son muy altos; la alerta es por contaminación del humo en zonas específicas de la ciudad.

Recordó los medios para reportar un incendio forestal: 911 ó el 01800 INCENDIO, así como @reporteforestal.

Transparentarán compras para la SSJ

# Abrirán micrositio para licitaciones

Anuncia Hugo Luna una adjudicación directa para que no haya desabasto

FERNANDA CARAPIA

No sólo cumplirán a cabalidad los lineamientos de ley, sino que además, la nueva licitación para comprar servicios de laboratorio y banco de sangre para la Secretaría de Salud se someterá a una máxima exposición pública.

Hugo Luna, Jefe de Gabinete del Poder Ejecutivo, señaló que una de las acciones a seguir será abrir una convocatoria para que cámaras industriales, colegios, especialistas, académicos y proveedores conozcan a detalle la licitación y sus bases.

“Para presentar de manera técnica qué está buscando la licitación, cuáles son los motivos de esa licitación, qué necesidad se tiene que cumplir, cuáles son los objetivos deseados, es decir, la instancia de gobierno, qué es lo que está esperando obtener en esa licitación, qué tipo de productos, qué tipo de servicios, y cuál es, y esto es muy importante, la meta de valor en la balanza calidad y precio”, apuntó.

No será sencillo, añadió, sobre todo en el tema de Sa-



■ El Jefe de Gabinete, Hugo Luna (centro), junto a la Contralora María Teresa Brito y el Secretario de Administración, Esteban Petersen.

lud, pues no sólo se busca, por ejemplo, tener un medicamento al mejor precio, sino garantizar que el fármaco llegue en tiempo y forma a los 800 centros de salud.

Agotado este ejercicio abierto que lleva como objetivo que todos sepan las reglas de juego, se lanzarán las bases.

Luna informó que a mediano plazo se iniciará con el diseño de un sistema tecnológico para la realización de licitaciones, lo que conllevará a cambios en la legislación.

Estas acciones se toman luego de que se detectó que las dos empresas que parti-

cipan en la licitación de servicios por más de 300 millones de pesos tienen presuntas anomalías, una, Intermet, por estar relacionada a una señalada por el Gobierno Federal de conductas monopólicas; y la otra, Distribuidora Química y Hospitalaria GAP por ofertar sus recursos más baratos que en la pasada Administración.

Señaló que ya se giró orden a la Contraloría del Estado para que se hagan las indagatorias correspondientes.

El jefe de Gabinete agregó que para garantizar la prestación del servicio y que

no haya desabasto de insumos en laboratorios y bancos de sangre, se hará una adjudicación directa para tener cubierto mientras sale el contrato definitivo. No podrán participar ninguna de las dos empresas por estar bajo investigación.

MURAL publicó el jueves que el proveedor Distribuidora Química y Hospitalaria GAP impugnó el proceso por considerar que la licitación pide servicios y requisitos que sólo Intermet o Impromed pueden otorgar, lo que limita la participación y dirige la compra.



Esteban Petersen, secretario de Administración; Hugo Luna, jefe de Gabinete y Teresa Brito, contralora. FERNANDO CARRANZA

## No renuevan contrato a la compañía que abastecía de insumos para laboratorios

**Nuevo plan.** La Contraloría inició investigación a Distribuidora Química y Hospitalaria GAP por vender a sobreprecio

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El Gobierno del Estado de Jalisco decidió no renovar el contrato que sostenía con la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, S.A. de C.V., que se encargaba de abastecer insumos para laboratorios y operar el Banco de Sangre del sector

salud en la entidad.

El convenio venció apenas el pasado 31 de marzo y la compañía no podrá participar en la licitación pública sobre servicios por más de 300 millones de pesos que canceló apenas este jueves el mandatario jalisciense, ya que es investigada por la Contraloría del Estado.

“No puede participar. Imagínense ahora si tropezar con la misma piedra si sería complicado”, dijo el jefe de Gabinete del Gobierno del Estado, Hugo Luna Vázquez.

Sin embargo, el secretario de Administración, Esteban Petersen Cortés reconoció que se tiene un adeudo importante con la

empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, S.A. de C.V.

“Se reconoce el adeudo, no recuerdo la cantidad, pero es un adeudo grande que se ha estado trabajando con la empresa para ir resolviendo cuales son los puntos más importantes para que el expediente que de fundamento al pago tenerlo completo”, abundó.

De acuerdo con la compañía el monto es de 150 millones de pesos, pero se tendrá que revisar el monto para aprobar cualquier pago, advirtió Luna.

Ante la no renovación del contrato, el estado anunció que habrá una adjudicación directa para garantizar el abasto y la prestación del servicio que ofrecía dicha empresa. Actualmente se trabaja en determinar la suficiencia de insumos.

Explicó que será hasta el martes cuando se declare oficialmente la cancelación de la licitación pública de Laboratorio y Bancos de Sangre para el OPD Servicios de Salud Jalisco, ya que ese día sesiona el Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Salud.

Hugo Luna confirmó que a partir de este viernes la compañía Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, S.A. de C.V. entró a una investigación por parte de la Contraloría del Estado por haber vendido 20 por ciento más caro.

“No podemos seguirle comprando al que te vende a sobreprecio, lo que tenemos que solucionar es a quien le vamos a comprar para no parar los servicios”, justificó.

En rueda de prensa, el Jefe de Gabinete del Poder Ejecutivo, reiteró que el estado busca que los procesos de compra tengan la máxima exposición posible. Por eso, crearán un micrositio donde se publique todo el proceso, incluyendo audios y videos.

Recordar que la licitación, se canceló por los señalamientos que hay contra los dos únicos concursantes. Uno por vender a sobreprecio y el otro, por prácticas monopólicas (Internet SA de CV) ■

### LAS CLAVES

#### Réplica

Por medio de un comunicado, la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP contesta al señalamiento de vender servicios a sobreprecio. Dijo que en las actuales licitaciones se ofrece 10% menos por la depreciación de los equipos, y porque los requerimientos solicitados por el gobierno son menores.

#### Inversión

La empresa GAP señala que ha realizado “una inversión propia” por más de 350 millones de pesos, y que los laboratorios con los que ofrece su servicio ponen a Jalisco como punta de lanza a nivel nacional en el ámbito del servicio de salud pública.

GOBIERNO DEL ESTADO SISTEMA DE SALUD

# Buscan “máxima exposición” en compra de medicamentos

Harán convocatoria a colegios de profesionistas, académicos y potenciales proveedores

Nuevas medidas aplicarán, por el momento, sólo en licitación de insumos para la SSJ y el Ipejal

Con la afirmación de que buscan dar la “máxima exposición” pública al proceso de licitación de medicamentos, se presentó un programa piloto para transparentar la compra.

Hugo Luna Vázquez, jefe del gabinete estatal, explicó que, además de cumplir con las especificaciones de ley, añadirán elementos como hacer una convocatoria a colegios de profesionistas, académicos, potenciales proveedores, cámaras industriales y medios de comunicación con el fin de que participen en la presentación de los motivos de la licitación, objetivos y meta de valor de la compra.

Para publicar el fallo de adjudicación se verá a hacer la convocatoria abierta a esos actores para presentar la explicación técnica de la decisión tomada por el comité.

El funcionario estatal precisó que las nuevas medidas se aplicarán, por el momento, sólo en la licitación de insumos para la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal).

Otro cambio es que, en los estudios de mercado, que se deben realizar cada que una dependencia solicita una compra, incluirán un análisis histórico de precios de los últimos tres años con el fin de detectar los casos de proveedores

que puedan inflar o bajar costos de forma sospechosa. A mediano plazo se buscará incorporar tecnología bajo los principios de “Blockchain Technology” para la realización de este tipo de licitaciones.

Luna dijo que desde el inicio del proceso se publicará toda la información, salvaguardando los datos personales. Se abrirá un micrositio de la licitación para consultar todas las actualizaciones del proceso.

El jefe del gabinete comentó que, para evitar afectar los servicios de salud, con la cancelación de la licitación de medicamentos para la SSJ, la dependencia y el Ipejal harán una evaluación para realizar una compra por adjudicación directa y mantener la atención mientras se procesa la nueva licitación. La compra se definirá según los requerimientos.

Recordó que la decisión de cancelar la licitación de medicamento fue porque se documentó que una de las empresas, Distribuidora Química y Hospitalaria GAP SA de CV, vendió los mismos insumos 20% más caros durante la pasada administración. El otro proveedor que participaba, Internet SA de CV, estaría ligada a una compañía señalada por el Gobierno federal por presuntas prácticas monopólicas.

## Formalizarán cancelación

El martes, el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco sesionará para formalizar la cancelación de la licitación e iniciar con el nuevo proceso. En el caso del Ipejal aún no se lanzaba el concurso y se pospuso la publicación de las bases.

REVISIÓN DEL PADRÓN

## Administración investiga deuda con proveedor

Aunque se reconoce que el Gobierno estatal tiene una deuda con la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, el secretario de Administración estatal, Esteban Petersen Cortés, aclaró que están en proceso de revisar el expediente completo que sustenta el pago, que heredaron de la pasada administración. El funcionario estatal dijo que cubrirán la deuda, con el proveedor de insumos de la Secretaría de Salud, cuando tengan la información completa.

“Apenas llevamos cuatro meses en esta administración y es un adeudo grande que arrastra, inclusive no solamente el año pasado en términos fiscales, sino probablemente más. Estamos en ese análisis, a la empresa se le va a pagar la deuda”, dijo Petersen Cortés y precisó que siguen en la etapa de revisión del padrón estatal de proveedores. Comentó que hasta el momento no han confirmado malas prácticas y no tienen empresas vetadas para participar en licitaciones.

“Estamos en el análisis de cuáles empresas han incurrido en eso (malas prácticas). Se ha trabajado en coordinación con la Contraloría; ahora mismo no hay un veto como tal, un veto como el del Gobierno federal. Se continúa haciendo una investigación para hacer un padrón de proveedores vetados”, añadió.

## MÁXIMA EXPOSICIÓN

# Pondrán compras en una “vitrina transparente”

**AJUSTE**

● El nuevo modelo de adquisiciones para el sector salud se presentó tras las quejas recibidas en la Contraloría, así como después de las declaraciones hechas por el presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a las prácticas monopólicas de diversas empresas

**EZEQUIEL CRUZ**

Luego de que el gobierno de Jalisco cancelara la licitación para compra de medicamentos, Hugo Luna, jefe del gabinete de la actual administración, anunció un nuevo modelo de máxima exposición pública para la evaluación de las ofertas que se presenten para cubrir los servicios e insumos destinados a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Este ejercicio, solicitado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez el pasado miércoles, cumplirá con los requisitos legales y de transparencia en cada uno de los pasos del procedimiento.

Como parte de este nuevo modelo, se realizará una convocatoria de manera abierta a cámaras, colegios, especialistas, académicos, medios de comunicación y potenciales proveedores, entre otros, para presentar de manera técnica



ESPECIAL

**TEJIDO FINO.** Hugo Luna especificó que abastecer medicinas al sistema de salud no es solo un asunto de comparativos de precios.

las necesidades, objetivo y motivos de dicha licitación.

Asimismo, se realizará una exposición a la sociedad, sin límite de accesos, para verificar que todos los posibles proveedores aparezcan en las bases de datos de manera formal.

Para las compras se abrirá un micro-sitio “a manera de vitrina transparente” con las actualizaciones en el proceso, además de la presentación de la evaluación física y legal de los resultados de licitación.

El jefe de gabinete especificó que abastecer medicinas al sistema de salud no es solo un asunto de comparativos de precios, sino de garantizar el abasto real para

los más de 800 unidades y centros de salud en la entidad.

“No es tan sencillo como decir ‘éste es más barato o éste es más caro’ sino también es decir cuáles son los valores de manera objetiva de lo que medirá la calidad en el servicio. Abastecer medicinas al Sistema de Salud no es asunto de un medicamento y un comparativo de precio uno a uno, abastecer significa de hacer llegar en tiempo y forma”, señaló Hugo Luna.

Se informó que en mediano plazo comenzará el proceso de diseño de un sistema bajo los principios de Blockchain Technology para la realización de licitaciones y explorar nuevos mecanismos.

## EN SECTOR SALUD

# Licitación macro transparente

ELSA ARENAS INDA

### Presentaron nuevo proceso de licitación con análisis de precios anteriores

Un proceso macro transparente de licitación para compras del sector salud realizará el Gobierno del estado luego de presuntas irregularidades o sospechosismo contra las dos empresas que estaban participando en la licitación que estaba en proceso por 300 mdp.

Distribuidora Química y Hospitalaria GAP (misma que era proveedora en la pasada administración y ahora ofrece precios de medicamentos 20% más baratos) e Internet, filial a una de las empresas señaladas por el Gobierno federal por supuestas conductas monopólicas.

El jefe de gabinete del Ejecutivo, Hugo Luna Vázquez, informó al proceso de licitación se añadirá un análisis de los precios históricos de hasta tres años previos a la licitación de los medicamentos. Se convocará a cámaras, colegios, especialistas, potenciales proveedores y medios de comunicación a una presentación técnica de los motivos de la licitación, objetivos deseados, meta de valor en la balanza calidad/precio y abastecimiento.

"Haremos totalmente una exposición

**“Haremos totalmente una exposición abierta y clara para toda la sociedad sin límite de acceso para todos los posibles proveedores”**

abierta y clara para toda la sociedad sin límite de acceso para todos los posibles proveedores, de todos los que están en bases de datos registrados como proveedores de manera formal al gobierno, los buenos, los malos y los feos", expresó Hugo Luna.

Una vez realizado este ejercicio se publicarán las bases en el sitio [info.jalisco.com.mx](http://info.jalisco.com.mx); y también se abrirá un micro sitio como testigo de la licitación con toda la información que permita la ley de protección de datos.

Se volverá a convocar de manera abierta la evaluación técnica y legal de los resultados finales del proceso de licitación y pensando a mediano plazo dijo Luna Vázquez se piensa generar un mecanismo de Blockchain Technology, que sea más transparente y efectivo, con estándares internacionales.

Para no afectar los servicios y necesidades del sector salud, se dio instrucción para que el comité de adquisiciones de la OPD Salud, defina las emergencias que requiere y hacer adjudicaciones directas ya que reponer el pro-



Hugo Luna hzo la presentación del nuevo plan de adquisiciones. FOTO: GOBIERNO JALISCO

ceso de licitación tardará hasta semana de Pascua.

Se enfatizó, no hay veto como tal a las dos

empresas mencionadas, pero entran a un proceso de revisión y mientras tanto no podrán participar en la siguiente licitación.



Los profesores de las Escuelas de Tiempo Completo del Estado tienen incertidumbre sobre sus pagos mensuales.

## Pagan a medias a 4 mil docentes

Adeudan a personal de 915 escuelas de tiempo completo en Jalisco su sueldo

BRENDA SÁNCHEZ

Siguen debiéndole al personal de las Escuelas de Tiempo Completo del Estado.

Aunque la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ) informó que recibió el recurso federal el miércoles 10 de abril y a partir del viernes 12 se podrían cobrar los cheques correspondientes al primer trimestre de 2019, directivos, docentes y personal de los 915 planteles que trabajan en horario extendido únicamente recibieron el pago de enero y febrero.

El miércoles 10 de abril, alrededor de siete escuelas pertenecientes a este programa se manifestaron en las instalaciones de la Delegación Regional de Servicios Educativos (DRSE) 2 ubicada en Periférico entre las Avenidas Mariano Otero y Guadalupe.

Además de acudir pa-

ra pedir su paga, entregaron un pliego petitorio en el que, entre otras cosas, solicitaron a las autoridades se reconozca la relación contractual o laboral del personal que labora en este programa así como que se les asegure el plazo con el que recibirán el dinero ya que oficialmente éste debería ser depositado cada mes, sin embargo suelen recibirlo cada tres meses causando incertidumbre en los docentes.

El mismo documento fue entregado a Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Estado.

El retraso del pago podría provocar que las escuelas trabajen en horario regular, es decir hasta las 12:00 horas, lo cual afectaría a padres de familia que trabajan y requieren del servicio hasta las 15:00 horas.

El retraso del recurso federal afecta a 5 mil 586 trabajadores de la educación, de los cuales 915 son directivos, 4 mil 183 docentes y 488 intendentos de escuelas de educación básica.

## Arranca operativo por las vacaciones

**Llamado.** Se pide a la población extremar precauciones y revisar sus autos; participan 3 mil 904 policías

JULIETA SALGADO  
GUADALAJARA

Con un despliegue de 6 mil servidores públicos, el gobierno de Jalisco en coordinación con los tres niveles de gobierno, puso en marcha el Operativo Vacacional Semana Santa y Pascua 2019.

El objetivo de este programa es el de reforzar la seguridad y las medidas de prevención, tanto para los ciudadanos que saldrán de vacaciones, turistas, así como para quienes se quedan en sus hogares, indicó el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

Para llevar a cabo todas las acciones participan de forma coordinada 19 dependencias y áreas de gobierno, entre ellas del orden federal, la Sedena, el Ejército Mexicano, la Policía Federal, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Conafor, entre otras.



Se recomienda no conducir bajo los efectos del alcohol, drogas o cansancio. CORTESÍA

Por parte de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco colaborarán 3,904 oficiales del estado, de los cuales 2 mil son preventivos y 1,904, policías viales, informó el secretario de Seguridad, Daniel Velasco Ramírez.

Por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos

(UEPCBJ), su titular, Víctor Hugo Roldán informó que apoyarán con 250 oficiales. Además, se coordinarán con los elementos de las unidades municipales de Protección Civil.

En caso de los incendios forestales, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territo-

rial (Semadet) se encargará de la vigilancia en todas las regiones del estado y en coordinación con las demás dependencias y los municipios, brindará atención inmediata con prioridad en las Áreas Naturales Protegidas. Dispondrá de 30 vehículos especializados para brigadas y personal

EN CIFRAS

**19**  
dependencias

**3 mil 904**  
policías (2 mil preventivos y mil 904 viales)

**250**  
oficiales de Protección Civil

**314**  
combatientes forestales

técnico, 3 carros motobomba, 9 cuatrimotos, equipo de radio comunicación y un helicóptero para combate de incendios. Para informar sobre incendios forestales se podrá llamar al teléfono: 911 01800 INCENDIO (4623 6346) o en redes sociales: @re-porteforestal

## Protección y seguridad en vacaciones

ELSA ARENAS INDA

**Dependencias de** los tres niveles de gobierno están listas y coordinadas para resguardar la seguridad en este periodo vacacional tanto para visitantes como habitantes que se quedan en casa.

Enrique Ibarra, secretario general de Gobierno, informó más de seis mil servidores públicos trabajarán Semana Santa y Pascua en atención de carreteras, municipios turísticos, festividades religiosas de congregación masiva, centros comerciales y área metropolitana de Guadalajara.

Además de elementos de seguridad pública estatal y municipales, se contará con apoyo del Ejército y la Marina para Costa Norte y Costa Sur del estado; así como combatientes forestales en el bosque La Primavera y Sierra de Amula y Policía federal implementará alcoholimetría en carreteras.

Protección Civil y Secretaría de Salud recordaron si van a salir a carretera revisar las condiciones mecánicas de su auto, no conducir cansados, bajo influjo de alguna droga y evitar distracciones.

Al dejar su casa sola varios días, solicitar a un familiar o persona de confianza recoger la correspondencia, los objetos de valor o dinero guardarlos en un lugar seguro.

En balnearios o playas vigilar siempre a los ni-



Ángeles Verdes vigilan las carreteras del país. FOTO: @SECTUR

## Carretera a Vallarta, la más accidentada

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

La carretera más accidentada en las vacaciones de Semana Santa y Pascua es la que conduce a Puerto Vallarta, informó Alejandro Ocegueda, director de la Jefatura de Servicios y Auxilio Turístico de los Ángeles Verdes, quien llamó a los automovilistas a extremar precauciones.

“La carretera más accidentada normalmente es la de Guadalajara-Tepic, a la altura de Plan de Barrancas, por el número de curvas que hay y el terreno sinuoso”.

Ante ello, ya se instalaron tres campamentos para brindar servicios de auxilio, uno justamente en Plan de Barrancas, en

la carretera hacia Puerto Vallarta, otro en la Región Altos y una más en Talpa de Allende, tomando en cuenta la peregrinación que por estos días se realiza hacia la iglesia principal del municipio.

En los tres campamentos instalados por los Ángeles Verdes participarán 36 elementos que realizan las 24 horas del día recorridos carreteros y las recomendaciones son revisar vehículos, prevenir rutas y en el caso de peregrinos, se llama a evitar rutas alternas.

El número de emergencias de los Ángeles Verdes es el 078, que de manera gratuita enlaza la llamada desde cualquier parte del territorio.

## Cuidarán a los vacacionistas

- Participan 80 elementos de Protección Civil y Bomberos; 15 de la brigada forestal; 100 personas de Servicios Médicos Municipales y más personal de la Comisaría de Seguridad Pública.
- Además, hay 11 unidades vehiculares, una lancha, un remolque y una cuatrimoto.
- "Decirle a la población que trate de tomar todas las precauciones en estos días vacacionales, quienes vayan a salir a la carretera que revisen muy bien sus vehículos, que no tomen cuando manejan, que traten ir descansados", expresó el Alcalde Salvador Zamora.
- El Municipio instalará diversos puestos de auxilio en Tlajomulco, como en la Cabecera Municipal, Hacienda Santa Fe, Rancho Alegre, Presa del Guayabo, Malecón de Cajititlán, Playitas en San Juan Evangelista, Presa Providencia, Cerro Viejo y Bosque La Primavera.
- Rodrigo Arellano Estrada, director de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, contó que durante Semana Santa se realizarán 19 Viacrucis en el Municipio.
- Se recomendó evitar nadar en la laguna de Cajititlán debido a que hay movimiento de embarcaciones.

Para atender riesgos y emergencias, el Gobierno de Tlajomulco arrancó ayer con el operativo vacacional de Semana Santa y Pascua.



## Exhortan a regidores a no vender predios

FERNANDA CARAPIA

Las áreas verdes no se venden. Bajo esa premisa, el PAN Tlaquepaque pedirá a sus tres regidores que voten en contra del dictamen que pretende desincorporar 116 predios, entre ellos 84 parques.

“Estamos en contra de la venta de las áreas verdes públicas municipales debido a que nadie había trabajado tanto para recuperarlas como los propios panistas”, dijo el presidente del blanquiazul en Tlaquepaque, Francisco Padilla.

“Nuestra postura es que nuestros regidores voten en contra de ese dictamen que tienen preparado, les pedimos que reflexionaran su voto, no les estamos exigiendo, les estamos haciendo una recomendación”.

Padilla aseguró que la venta de los terrenos, cuyo dictamen no ha sido subido al Pleno, contraviene diversas disposiciones legales como el Código Urbano y el Reglamento de Parques y Jardines.

“Prohíbe que cualquier área verde pública municipal, destinada a área verde, cam-



■ Daniela Chávez, edil por el PT, ha sido opositora.

biarla de uso de suelo, pues antes se debe presentar un dictamen técnico y posteriormente pasar a votación, aquí ni siquiera tienen un dictamen técnico”.

En la sesión de Pleno, la regidora del Verde, Daniela Chávez, reiteró que los espacios que se quieren poner en venta son terrenos con la superficie suficiente para ser explotados como parques, incluso algunos ya son usados como tal y tienen más de 30 árboles.

Expuso las inconsistencias, como predios de mayor tamaño al que se informó, y terrenos con mismas claves catastrales.



## Avanza San Pedro en prohibir plásticos

FERNANDA CARAPIA

Los popotes verán la “oscuridad” en Tlaquepaque.

Todos los establecimientos que vendan bebidas ya no podrán tener a la vista estos utensilios de plástico y si bien seguirán “con vida”, sólo los podrán otorgar a petición del cliente.

Esto quedó establecido en el Reglamento de Comercio, el cual fue armonizado con la Ley Estatal para la Prohibición de los Plásticos de un Sólo Uso, que pretende sacar de circulación este material en 2020.

“El mexicano promedio utiliza 73 popotes al año, esto quiere decir que en Tlaquepaque se estarían gene-

rando 49 millones de popotes que van a la basura”, explicó la regidora del Verde, Daniela Chávez.

Por eso, agregó, es importante iniciar un proceso de socialización con los comerciantes para que busquen otras alternativas de empaque y estén listos para la prohibición.

La edil llamó a realizar acciones que vayan encaminadas a concientizar a la población a fin de que no pidan popotes o bolsas plásticas.

El resto de los Municipios deberán adecuar su reglamento a fin de que los negocios y establecimientos dejen de dar plásticos de un solo uso que tardan de 100 a mil años en degradarse.

UNANME

## Apoya economía de gente humilde

REDACCIÓN

**Con la aportación de ropa de segunda para su comercialización; también y entrega de medicinas**

**M**ediante la distribución gratuita de artículos negociables, "Únete a Nuestra Meta" apoya la economía de familias humildes, principalmente aquellas que se dedican a la venta de ropa usada. Asimismo, en los últimos días se ha hecho entrega de medicamentos a personas que las requieren para la recuperación de su salud y que no cuentan con recursos para adquirirlos.

Estos actos fueron encabezados por la presidenta de UNANME, señora Julia Barba Mariscal, quien en unión de las integrantes del Voluntariado recorrió con ese propósito varias colonias populares de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En la colonia Infonavit La Soledad, de Tonalá, el día de hoy se entregó a Myriam Saraf Martínez Puentes, de 34 años de edad -y quien enviudó hace un año al morir de cáncer

**Estos actos fueron encabezados por la presidenta de UNANME, señora Julia Barba Mariscal, quien recorrió varias colonias populares**

su esposo-, un lote consistente en despensa y ropa usada en buen estado. Esta última, para que pueda comercializarla, ya que ella de esta actividad consigue parte del sustento para su hogar. La señora Myriam es madre de 3 menores de edad.

De la misma forma, se entregó una dotación de ropa y una veintena de botas usadas, pero en buen estado, a 4 personas -tres de la tercera edad- de la colonia Las Huertas, municipio de Tlaquepaque, a fin de que las aprovechen para su venta en los lugares donde acostumbran trabajar. Los receptores son Luisa Bedoy Bueno, de 72 años de edad; Marta García, también de 72, Luis Fernando García, de 20 y Daniel Rentería, de 63 años.

Asimismo, se hizo entrega a Teresa Madeira, de 50 años, de despensa y 100 bolos con dulces. Estos serán un apoyo para el festival con motivo del Día del Niño, que se efectuará



Julia Barba Mariscal realizó la entrega de la ayuda.

en la colonia Emiliano Zapata, donde tiene su domicilio. La señora es mamá de Marifer, que está enfermita.

Por otra parte, se apoyó a Marta González, de la colonia Analco, con 5 frascos de insulina isofana, para que se atienda de sus problemas de diabetes e insuficiencia renal crónica.

Una entrega similar con dos bolsas de ropa de segunda y botas, además de despensa, se hizo a Teresa Hernández Ibarra, de 34 años de edad, que vive en la colonia Analco. Ella tiene a una pequeña enferma, que se intolerante a la lactosa y se le tiene que comprar una leche especial.

## Para prevenir delitos, Zapopan abre centro comunitario en zona conflictiva

El Ayuntamiento de Zapopan inauguró el segundo Centro Comunitario Colmena, ahora en San Juan de Ocotán. Habrá talleres y actividades para niños y adultos, como parte de un trabajo preventivo para disminuir la inseguridad en uno de los barrios más vulnerables o conflictivos del municipio. Proyectan beneficiar a 20 mil habitantes.

El alcalde Pablo Lemus indicó que buscan solucionar problemas desde la raíz, principalmente de violencia y desigualdad. “Vamos a trabajar con los niños y las niñas para evitar que pudieran ser atraídos por las pandillas o grupos delincuenciales”.

Detalló que en Miramar, donde hace un año y medio se

construyó el primer inmueble, se han reducido algunos índices delictivos, pero lo más importante es el incremento de la participación de la ciudadanía: de 300 personas al inicio pasó a mil 400.

Acentuó que es un modelo que replicaron de Medellín, Colombia, creado tras la violencia ocasionada por el crimen organizado. “En Medellín se implementó hace 12 años y hoy están empezando a ver muy buenos resultados de lo que se trabajó”.

Karen Gutiérrez, directora de Desarrollo Comunitario, afirmó que el objetivo es la colaboración entre los habitantes con organizaciones y universidades. “Son unidades de aprendizaje y se generan proyectos nuevos.

Cualquier persona puede entrar a los talleres gratuitamente, solamente hay algunos que tienen una cooperación”.

Ismael Jáuregui, titular de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, agregó que se invirtieron 20.8 millones de pesos para la construcción del edificio, que mide mil 114 metros cuadrados. El sitio era un espacio verde propiedad municipal. También se rehabilitó la vialidad 16 de Septiembre, que da acceso al centro comunitario.

Mayra Ramírez, madre de familia, consideró que el lugar está mejor. “El parque estaba abandonado y era inseguro”.

EL TEMA | Zapopan

## Aumentan Colmenas para mejorar el tejido social

Segue: #debateinformador

Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina de los centros comunitarios implementados por el Ayuntamiento de Zapopan?

EN IMÁGENES

San Juan de Ocotán



COLMENA. El alcalde Pablo Lemus inauguró ayer el centro comunitario en San Juan de Ocotán.



PROGRAMA. Las actividades que brinda este espacio se dividen en medio ambiente y agricultura urbana, tecnología, salud, educación, arte, cultura y deporte.



OBJETIVO. Con el centro comunitario se prevé alejar a los menores de edad de las adicciones.

● Zapopan concluirá en mayo el centro comunitario en Villas de Guadalupe. Ya hay beneficiarios en "La Loma"

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, adelanta que el próximo mes estará listo el tercer Centro Comunitario Colmena en la zona de la Mesa Colorada, como parte del plan de acción contra la desigualdad, que se ejecuta a través de cinco pilares fundamentales: educación, cultura, deporte, empleo y salud.

Una cuarta Colmena opera en el Centro de Desarrollo Infantil "La Loma". "Tiene el mismo concepto, pero por la circunstancia que teníamos en la zona de Testistán, decidimos que allí lo trabajara el DIF, sobre todo porque estamos dando mucha terapia a niños y niñas que viven con alguna discapacidad".

Remarca que las actividades de los centros comunitarios se diseñan en conjunto con los pobladores, quienes eligen las actividades y talleres a desarrollar. Participan las áreas de Construcción de la Comunidad y Desarrollo Comunitario.

Destaca que, por ejemplo, en San Juan de Ocotán (inaugurado ayer), los niños podrán elegir entre diferentes deportes. Se brindarán talleres informativos contra la violencia de género, así como de oficios para reintegrar a las personas en la vida productiva. El horario será de las 08:00 a las 21:00 horas.

"Es un sitio donde todo el día habrá actividades, desde temprano hasta muy tarde, talleres familiares, deportes, cine al aire libre..."

Dice que, para favorecer el entorno, también se invitó en la recuperación de las vialidades, el cambio de luminarias y la remodelación de la unidad deportiva cercana. Por eso pide a los ciudadanos que disfruten y cuiden el inmueble.

"Es el principal legado que le vamos a dejar a la ciudad".

Subraya que en Medellín, Colombia, de donde se replicó el modelo, se lograron reducir los homicidios. "No es con base en un juego de policías y ladrones como vamos a resolver los problemas en nuestro país, se trata de un trabajo de prevención, de recuperación del tejido social, de una lucha contra la desigualdad... y esto es lo que hace la Colmena".

La coordinadora de Construcción de Comunidad, Sandra Vizcaino Meza, enfatiza que el sitio es resultado del trabajo conjunto de los vecinos de San Juan de Ocotán y múltiples equipos de la autoridad municipal. "Todo se hace de manera participativa".

Yazmin Rayas Paredes, coordinadora del área de Educación del Centro Comunitario Colmena en Miramar, explica que se ofrecen cursos de tecnología, oficios y emprendimiento, entre otros. "Todo se hace de manera participativa, es decir, las personas eligen que talleres quieren en la Colmena. Así como un

### SAN JUAN DE OCOTÁN

#### Talleres y espacios

- Sala de usos múltiples.
- Cocina industrial.
- Aula-taller-comedor.
- Recepción.
- Sala de juntas.
- Salón de cómputo.
- Estudio de grabación.
- Consultorios y sala de espera.
- Terrazas.
- Módulo de baños.
- Botiquín.
- Pabellón y cancha de usos múltiples.
- Paredón de ingreso.
- Areas verdes.
- Forestación y jardinería.
- Elevador.

“Se me hace que la cancha de básquetbol la dejaron más moderna... siempre venimos a jugar. Se nos hizo bonito el lugar”

Enrique Olivera, vecino de 11 años.

“A los niños les servirá mucho en su desarrollo. A mi hija la voy a meter al taller de baile; a mi hijo, a un taller de guitarra. Antes estaba muy feo”

Mayra Ramírez, vecina de San Juan de Ocotán.

## Jóvenes mostrarán talento audiovisual

Jóvenes de San Juan de Ocotán mostrarán su talento audiovisual en las instalaciones del Centro Comunitario Colmena. Mayra Díaz, una vecina, informa que con la inauguración del espacio, planean expandir sus conocimientos a otras personas.

Cuenta que hace unos meses participaron en un taller de documentales, en donde hablaron sobre distintas problemáticas que aquejan a San Juan de Ocotán. Ahora, están conformando la agrupación "Documachete", en relación a la herramienta de trabajo que se utiliza en la zona. "Es gente que quiere integrarse, seguir mostrando nuestro San Juan y otras cosas".

Considera que el espacio

servirá para unir las diferentes expresiones artísticas e intereses que existen en la comunidad. Por ejemplo, ella realizó un documental llamado "Propiedad Privada", que exhibe que las personas han perdido sus tierras.

Trata de los problemas legales por estas empresas grandes, por asentarse y hacernos a un lado a nosotros, hacer ver a la sociedad que está pasado y en qué nos estamos convirtiendo".

El centro comunitario tiene un estudio de grabación y un salón audiovisual, que será aprovechado por los interesados.

Cristal Castillo, del colectivo de cine participativo "Documotora", acentúa que ya realizaron un taller en el barrio.

## CLAVES

### Colonias vulnerables

**Delitos** Para reducir los índices delictivos en colonias marginadas o vulnerables, el Gobierno de Zapopan aplica una estrategia denominada Colmenas, que lleva talleres contra las adicciones y la violencia intrafamiliar, deportivos, culturales y para aprender oficios a los habitantes de zonas afectadas por la inseguridad.

**Modelo** La estrategia, según el presidente municipal Pablo Lemus, la replicó de la ciudad de Medellín en Colombia, donde comenzaron a aplicarlas tras la muerte de Pablo Escobar en los noventa. Para recuperar los espacios donde el narcotráfico dejaba los cuerpos de sus enemigos, el municipio construyó parques-biblioteca.

**Inicio** En Zapopan reabituaron a la estrategia como Colmenas, que inició en la Colonia Miramar porque registra los más altos índices delictivos.

## MEJORA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

La investigadora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), adscrita a la Universidad de Guadalajara, Aurea Grijalva, realizó una evaluación externa sobre los resultados del Centro Comunitario Colmena de Miramar, que se inauguró en septiembre de 2017. Los resultados en cuatro indicadores: identidad social, confianza interpersonal, eficacia colectiva y miedo al delito.

En conjunto, explica que estos parámetros significan que mejoró la percepción de seguridad que

tienen los habitantes de la Colonia Miramar. "Si bien las Colmenas no tenían como objetivo principal la disminución del delito, sí se trata de mejorar las relaciones sociales".

Menciona que hay evidencias de que el espacio público es importante en las estrategias de prevención del delito, a través del diseño ambiental, ya que abona a la opinión que los ciudadanos tienen del lugar en donde habitan.

Describe que en el tema de identidad social, la gente se siente que la Colmena es un símbolo de orgullo de su colonia. Mien-

tras que el indicador de confianza interpersonal habla de una mejor comunicación entre los ciudadanos y las autoridades.

Sobre la eficacia colectiva se refiere a que la gente se empieza a organizar para resolver sus problemas ante las autoridades. Y del miedo al delito significa que se sienten menos inseguros.

"Vemos un efecto mayor en el entorno cercano a la Colmena y en la confianza en la Policía. Empieza a mejorar la percepción".

Acentúa que el Centro Comunitario Colmena de Miramar se está consoli-

dando como un espacio de mediación, sobre todo para colonias que tenían rompimiento con los lazos de autoridad; es decir, la gente acude a denunciar problemas de los que antes no hablaba. "La inseguridad era un obstáculo para establecer las Colmenas, incluso hay partes difíciles para quienes donde no se podía desplazar. Tenemos un problema grande de la cifra negra. Lo que sí se ha observado es una disminución del miedo al delito".

Indica que se notó un efecto diferenciado entre hombres y mujeres en relación al diseño urbano.

guro de formación ciudadana, de prevención en el consumo de drogas y embarazos adolescentes... damos un acompañamiento familiar".

Describe que en la educación formal se dan clases de inglés para niños y terapia del lenguaje. También hay actividades que tratan sobre sexualidad o crianza positiva. Expone que se analiza cómo la historia familiar afecta o influye en las relaciones con otras personas.

Las otras áreas de trabajo en el sitio son salud integral, donde se brindan consultas psicológicas o talleres; medio ambiente, con labores de huer-

tos urbanos y comunitarios, y el área de arte, cultura y deporte.

Además de los trabajadores que contrata el Ayuntamiento, la Colmena funciona a partir de un programa que se llama Saberes Comunitarios Compartidos, en donde se entrevista, se canaliza y se da capacitación a las personas que se suman de forma voluntaria. "Ya sea de la misma comunidad, que es lo ideal, o estudiantes con proyectos de investigación, prácticas profesionales y servicio social".

Rayas Paredes, quien labora en el centro desde hace un año, recuerda que una de las principales problema-

ticas que encontraron fue el acoso sexual que vivían las mujeres en las 13 colonias alejadas al lugar. Explica que trabajaron para entender la dinámica de la zona y plantear rutas seguras para las asistentes.

"Cuenta con personas que transitan para llegar a los cerros, que pasan por Avenida Prolongación Guadalupe. Es muy peligroso pasar, hay tiraderos, escombros".

Indica que en este momento las mujeres en Miramar están mostrando autonomía y crítica social. "Cuestionan muchas cosas y participan, eso se vive a diario en la Colmena".

## EMPRESAS

# Reinicia Reto Zapopan

**NORMA ANGÉLICA TRIGO**

**E**l Ayuntamiento de Zapopan anunció el lanzamiento de la octava generación del programa Reto Zapopan.

El alcalde Pablo Lemus dijo que se tiene que meditar sobre las necesidades a cubrir por las nuevas tecnologías, y este evento tradicional es para fortalecer el ecosistema de la innovación.

“El valor del crecimiento en los negocios del desarrollo se encuentra más bien en la capacidad que ustedes tengan de salir adelante, de lo que se trata es de tener buenas ideas y después materializarlas y para eso es Reto Zapopan: financiamiento, capacitación, internacionalización de las buenas ideas de las y los jóvenes de Zapopan”.

En esta ocasión, el modelo del programa se dividió en dos grupos: Nebulosa, que es la incubadora de ideas y Supernova, que es la aceleradora de negocios existente.

Por su parte, Montserrat Hidalgo, jefe de la Unidad Reto Zapopan, dijo que son la única aceleradora e incubadora de gobierno a nivel nacional.

## LA CONVOCATORIA

● Está abierta desde el 4 de marzo y hasta el 27 de mayo, y se pueden consultar las bases en [www.retozapopan.com.mx/convocatoria](http://www.retozapopan.com.mx/convocatoria)



ESPECIAL

**NUEVOS.** En siete generaciones, el programa ha acelerado 506 proyectos.



■ La vacuna del sarampión forma parte del esquema público, pero algunos padres se niegan a ponérselas a sus hijos.

## Despliegan esfuerzo contra el sarampión

RUTH ÁLVAREZ

Más vale vacunar que curar el sarampión.

Con esa idea en mente, el Club Rotario de Zapopan, anunció ayer el despliegue de una campaña de concientización para que las personas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) vacunen a sus hijos contra este virus.

Oscar Rodrigo Olivares Canales, impulsor de la iniciativa, señaló que, aunque son pocas las probabilidades de que surja un brote del virus como sucedió en Nueva York, Estados Unidos, es importante que los ciudadanos se mantengan informados y se inmunicen.

Olivares Canales especificó que con la campaña "Por un Mundo con Salud" buscan que los padres jóvenes se informen de manera oportuna, ya que los millenials son el grupo de la población en los que más se ha detectado la tendencia de dejar de lado la inmunización.

El Club Rotario de Zapopan instalará módulos en centros comerciales, hospitales particulares, preesco-

**Oscar Rodrigo Olivares**  
*Impulsor*

■ No hay una situación ni remotamente de peligro aquí en México, ni que ponga en riesgo a la salud, nuestra parte es únicamente prevenir, informar y concientizar a través de una campaña itinerante", resaltó.

lares y de nivel maternal.

Además realizarán recorridos con una caravana itinerante que visitará diferentes puntos de la ciudad, particularmente en sitios con nivel socioeconómico alto, pues es el segmento donde se ha detectado más evasión de la vacunación.

La primera fase de la campaña culminará en enero del 2020.

Por medio de sus redes sociales el Club Rotario de Zapopan también brindará información útil para la ciudadanía.

## SALUD

# Los rotarios promueven inmunización

**EDGAR FLORES**

**E**l Club Rotario de Zapopan lanzó lo que será su primera campaña Por un Mundo con Salud, una estrategia que busca que todos los niños, especialmente de nuestro estado, crezcan con las vacunas pertinentes aplicadas de acuerdo a las diferentes edades, afirmó Óscar Olivares, miembro del Club Rotario y organizador de este movimiento.

La necesidad surge, explicó, debido a que se ha detectado que existe un grupo de la sociedad que muestra cierta resistencia a que sus hijos sean vacunados contra enfermedades como el sarampión o la poliomielitis, por mencionar sólo algunas, motivado por falsas premisas y creencias de que la vacuna puede provocar en el niño efectos secundarios como autismo y daños cardíacos.

“La intención de la campaña es crear conciencia acerca de inmunizar a los hijos a través de las vacunas. Hemos visto a través de fuentes oficiales que hay un sector social a nivel mundial que está en contra de vacunar a los niños por diferentes rumores o información no fundamentada acerca de un efecto negativo de las vacunas en las personas”, compartió Olivares. Sin embargo, explicó, a nivel científico no ha sido demostrado el efecto que ligue a una vacuna con alguna enfermedad.

La campaña comprende la concientización de la sociedad mediante módulos itinerantes en plazas comerciales y puntos de gran afluencia en la ciudad, además de una caravana, espectaculares y una posible charla con algún experto que revele los beneficios de la vacunación.

Esta estrategia seguirá hasta enero de 2020.

CLUB ROTARIO ZAPOPAN

# Dicen sí a las vacunas

Isaura López Villalobos

**Iniciaron una campaña para hacer conciencia de la importancia de inmunizar a la población**

**E**l Club Rotario Zapopan inició una campaña "por un mundo con salud" con el objetivo de concienciar a la población económica alta sobre la importancia de administrar las vacunas a sus hijas e hijos como medida preventiva de casos y muertes por enfermedades.

El vocero del club, Óscar Olivares Canales, lamentó que en algunos sectores sociales haya confusión o carezcan de información sobre la importancia del esquema de vacunación por lo que han dejado de inmunizar a la población infantil.

"Tenemos información oficial de que se encuentra focalizado en el nivel socioeconómico alto es ahí donde podemos encontrar a la mayoría de las personas que están

## 1963

**EL SARAMPIÓN** causaba 2.6 millones de muerte cada año globalmente: organismos internacionales Paho Who

en contra de poder aplicar la vacuna a sus hijos (...) el sector al que estamos dirigidos es un 30 por ciento aproximadamente de la sociedad".

Con la campaña se espera llegar a 400 mil personas de las zonas económicas altas de los municipios de Guadalajara y Zapopan, a través de las redes sociales, espectaculares, autobuses, hospitales particulares, centros comerciales y escuelas se informará sobre los beneficios de las vacunas.

De manera complementaria, se espera la participación de laboratorios avalados por las instancias de salud oficiales, para la aplicar vacunas. Por otro lado, habrá difusión de mensajes de concientización a través de medios outdoor y radio.



Óscar Olivares Canales, vocero del club.  
FOTO: ISAURA LÓPEZ

**Con vacunación** el número de muertes disminuyó 80% entre los años 2000 y 2017

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que las vacunas evitan entre dos y tres millones de muertes cada año. Sin embargo, al no llegar a todo el mundo, dos millones de personas fallecen anualmente por patologías prevenibles.

La poliomielitis, un mal que ocasiona terribles secuelas, está cerca de su erradicación por la inmunización que se tiene, en este sentido, Rotary Internacional ha participado en este proceso preventivo desde hace 30 años.

En Nueva York la vacuna contra sarampión, paperas y rubeola fue declarada obligatoria tras la epidemia que afecta en una de las zonas, declarada como emergencia sanitaria pública; incluso señalan medios internacionales que quienes no tengan la vacuna pueden recibir una multa económica o ser procesados con hasta 15 días de prisión.

## INTEGRACIÓN

# Abren primer Centro Comunitario Colmena

**EDGAR FLORES**

**E**l nuevo Centro Comunitario Colmena se edificó como una estrategia para erradicar la violencia y la inseguridad mediante diversas actividades de integración social.

Este centro abrió ayer sus puertas en la colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan, y consiste en un edificio de mil 114 metros cuadrados de construcción y mil 157 metros cuadrados más de intervención exterior, todo con una inversión de 20.8 millones de pesos.

SE tata, dijeron las autoridades, de un modelo de acción replicado de Medellín, Colombia.

A la apertura del Centro Comunitario Colmena acudió el primer edil de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, quien destacó la importancia de realizar un trabajo al que llamó preventivo, con el fin de eliminar la inseguridad y la violencia en las colonias, especialmente aquellas que han sido un foco rojo en este sentido.

“Los niños y las niñas son los ejes articuladores, por eso es importante que nos ayuden con ello; nos da mucho gusto que estén aquí, el gobierno solo no puede y necesitamos el apoyo de la comunidad”, enfatizó Lemus.

La estrategia revelada consiste en que la comunidad y colonos de los alrededores se apropien de este espacio con el fin de que una vez creado ese vínculo de identidad, sean ellos mismos los que, con apoyo del gobierno municipal, den la fluidez, servicios y cuiden el espacio para los fines que fue creado: la integración.

En sus instalaciones, Colmena ofrece varios espacios dedicados a diversas actividades. Desde un salón de usos múltiples, hasta consultorios y sala de espera, es decir, se trata de un inmueble de carácter integral, que ofrecerá a los vecinos tanto servicios como opciones para la recreación. Cocina industrial, áreas verdes, estudio de grabación, salón de cómputo y aula-taller, son parte de las opciones que este centro ofrece a la comunidad.

La directora de desarrollo comunitario, Karen Gutiérrez, afirmó que este espacio, es de y para la comunidad. “El objetivo es la colaboración de las comunidades en todos los proyectos que vayamos a tener aquí, en colaboración a su vez con organizaciones y universidades”.

A decir del alcalde, este mismo modelo se llevará pero ahora a la zona de Villas de Guadalupe, de ese mismo municipio, y el proyecto, afirmó, estará listo en un mes.

INFO FOTO

## Lo asegurado

Se encontraron 11 paquetes que contenían cristal

**73**

ARMAS CORTAS

**41**

ARMAS LARGAS

**1**

ARMA DE COLECCIÓN

**11**

GRANADAS CALIBRE 50 MM



# Decomisan propiedad de *El 8* en Zapopan

**Cateo.** Hallaron también 4 granadas cilíndricas, 4 cargadores de armas cortas y 231 cartuchos de diferentes calibres

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Luego de la detención de Adrián Alonso "N" alias "El 8", presunto líder regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) que lidera Nemesio Oseguera Cervantes, autoridades ministeriales cumplieron una orden de cateo que entregó un juez federal.

Elementos de la Décimo Quinta Zona Militar acompañaron la diligencia que encabezó personal de la Fiscalía General de la República (FGR), en el inmueble ubicado en la colonia Jardines de la Patria, al poniente del municipio de Zapopan.

El cateo, se confirmó, es par-

te de las investigaciones que se llevan a cabo en contra del hombre que al parecer operaba en las regiones de los Altos Norte y Ciénega de Jalisco, aunque también habría extendido su dominio hacia el estado de Guanajuato.

En esa vivienda, aseguraron armas cortas, largas y explosivos, informó a través de un comunicado la Secretaría de la Defensa Nacional.

También localizaron dos cajas fuertes. Una que contenía 279 mil 854 dólares y otra con un millón 98 mil 100 pesos.

Al parecer "El 8" contaba con una orden de aprehensión, aunque no se ha especificado por

cual delito. Se presume que por delincuencia organizada y delitos contra la salud. Sin embargo, también estaría relacionado con el ataque que sufrieron elementos de la Gendarmería Nacional en el municipio de Ocotlán, Jalisco en 2015.

De acuerdo con los primeros reportes, el lugarteniente de Oseguera Cervantes operaba en las regiones de los Altos Norte y Ciénega de Jalisco, aunque se habría extendido su dominio hacia Guanajuato.

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), el cateo concluyó a las 21 horas con 15 minutos del 11 de abril.

Y ADEMÁS

## Paseo dominical en la Base Aérea

Deporte, arte y entretenimiento están programados para el próximo domingo 28 de abril, en la Base Aérea Militar, de las 8:00 a las 12:00 horas.

A través de un comunicado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) invita a la población a participar en este Paseo Dominical, que tiene como finalidad que los visitantes puedan disfrutar de un sano esparcimiento en compañía de sus familiares, así como fortalecer el acercamiento de la sociedad mexicana con sus Fuerzas Armadas.

Mientras, la Fiscalía General de la República informó que aún se continúa contabilizando lo que se encontró al interior del inmueble por lo que las cantidades y objetos hallados podrían variar. —

## SEDENA HABÍA UNA PIEZA DE COLECCIÓN



**ARSENAL.** En la finca de Jardines de la Patria había 41 armas de fuego largas.

## Hallan más de 110 armas, granadas y cargadores

Tras un cateo realizado sobre un inmueble en la Colonia Jardines de la Patria, en Zapopan, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) pertenecientes a la XV Zona Militar lograron asegurar un arsenal donde destacó el hallazgo de 73 armas cortas y 41 largas, informó la Sedena a través de un comunicado.

Se informó que la pesquisa fue por parte de personal de la Agencia Tercera Investigadora de Zapopan, "quienes llevaron a cabo una orden técnica de investigación al inmueble señalado, al cual ingresaron el pasado 10 de abril aproximadamente a las 18:30 horas".

Además de esas piezas, los militares aseguraron otra de colección de dimensiones reducidas, cuatro cargadores de arma corta, 231 cartuchos de diferentes calibres, 11 granadas de 50 milímetros y cuatro granadas cilíndricas.

Además, localizaron en dos cajas fuertes 279 mil 854 dólares y un millón 098 mil 100 pesos en efectivo, respectivamente.

En el inmueble también había 10 paquetes en forma de ladrillo con lo que, al parecer, era droga de la llamada *crystal*. Los militares concluyeron la revisión la noche del jueves.

### DENUNCIE

#### Llamada anónima

La Sedena agradece la colaboración de la ciudadanía para denunciar actividades ilícitas de manera anónima y confidencial al teléfono 3832 1037 o a la dirección de correo electrónico: denuncia.152m@mail.sedena.gob.mx.

Recibe Guadalajara notificación sobre dos torres

# Analizan clausura a Parques San Javier

De acuerdo con los colonos, el Municipio debió poner sellos desde hace 69 días

FERNANDA CARAPIA

Aunque podría poner los sellos de clausura a Parques San Javier, el Ayuntamiento de Guadalajara no lo ha hecho debido a que está analizando el caso.

El Jefe de Gabinete, Erik Tapia, refirió que ya recibieron la notificación de que quedaba sin efecto la afirmativa ficta que permitió la construcción de dos torres de 24 niveles en la Calle Circuito Madrigal 1151, en Lomas del Valle.

“Se nos notificó fue que quedaba sin efecto la afirmativa ficta, no ha habido un tribunal que nos notifique que debamos ejercitar alguna clausura, eso creo que ya es una decisión municipal en virtud de que quedó sin efecto la afirmativa ficta”, admitió.

“Es un poco complejo el asunto, por eso lo estamos estudiando en una mesa de trabajo con diferentes áreas para no cometer un error jurídico y poder salvaguardar los derechos de terceros y poder, dentro del Plan Parcial, ordenar el crecimiento en esa zona”.

MURAL publicó la denuncia de los vecinos de Lo-



■ Torres de departamentos ubicadas en Circuito Madrigal 1151.

mas del Valle ante la omisión del Municipio para clausurar el desarrollo pese a que la afirmativa ficta quedó sin efecto y los desarrolladores no cuentan con una licencia de construcción.

De acuerdo con los colonos, el Municipio debió clausurar desde hace 69 días, pues el 6 de febrero recibieron la notificación de que la afirmativa ficta quedó sin efecto.

Tapia reiteró que el problema es jurídicamente complejo ya que los edificios están casi terminados e incluso ya hay personas viviendo ahí.

“Lo cierto es que hoy hay terceros involucrados, ya hay clientes y personas viviendo en esos edificios, lo que tene-

mos que hacer es abordar el problema como es, una cuestión multifactorial siempre dentro del marco de la ley”.

## SE MANIFIESTAN

Vecinos de Jardines del Country se manifestaron ayer en contra de un desarrollo vertical que se construye en Mar de Ross, pues sólo tiene autorización para cinco niveles y ya se construye el sexto.

Sin embargo, la dueña del complejo que prevé 11 niveles, obtuvo un Amparo por parte del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), pues desde que inició con el proyecto argumentó el tema de la equidad, ya que en la zona hay edificios de hasta 20 niveles.

## Negarían un permiso

FERNANDA CARAPIA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) no podrá estrenar sede en Lomas del Valle, pues el Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, aseguró que si los usos de suelo no daban, no se dará la autorización.

El Presidente Municipal declaró que serán respetuosos de lo que ordenan los planes parciales sin importar de quien se trate.

“En Guadalajara, con la reglamentación, con este vocacionamiento de crecimiento ordenado, sea el Instituto Electoral o sea quien sea, si el uso de suelo no da, no vamos a dar permiso”, apuntó.

Hasta el momento, dijo, no tiene conocimiento si ya llegó alguna solicitud de parte del Instituto para hacer modificaciones en la finca ubicada en Paseo del Prado 1228.

“No tenía idea que se iba a mudar el Instituto (...) hace mucho que ni siquiera tengo comunicación con gente del Instituto, me enteré de ese tema por los medios de comunicación”.

# Atenderá GDL acoso

Podrán empleados del Gobierno tapatío acusar si sufren de hostigamiento

FERNANDA CARAPIA

Los trabajadores del Ayuntamiento de Guadalajara tienen ya una herramienta para poder denunciar el acoso y hostigamiento sexual por parte de sus superiores o de sus mismos compañeros.

Por unanimidad, el Pleno avaló las disposiciones administrativas para prevenir y atender esta problemática que se vive en las diferentes áreas del Municipio, aunque se calla.

“Estos delitos no se denuncian porque hay duda, no se les cree porque se les estigmatiza a las víctimas como problemáticas, con esto se trata de poner en el centro de la atención a las personas víctimas de esta problemática”, detalló la regidora Claudia Salas.

De acuerdo con los resultados de una encuesta que se realizó a mil 200 trabajadores del Ayuntamiento, el 26 por ciento dijo haber sido víctima



El Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó también tipificar como falta administrativa el acoso sexual en la calle.

de acoso u hostigamiento, pero ninguno denunció.

El 85 por ciento de quienes dijeron haber sufrido esta problemática es mujer.

Con estas disposiciones administrativas, agregó la edil, se busca que los procesos de denuncia y sanción sean ágiles y cercanos, donde exista un acompañamiento y se aspire a la reparación del daño que consiste en pagar las terapias o medicamentos que requiera la víctima.

En las disposiciones se establece la línea de denuncia. El primer contacto es el

Área de Igualdad de cada dependencia, que canalizará el caso al Instituto Municipal de las Mujeres donde se le hará un estudio a la víctima para determinar el daño y pasar el expediente a Recursos Humanos para desahogo de pruebas, llamar a ambas partes y establecer la sanción en un plazo no mayor a 30 días.

El protocolo fue aprobado en el Pleno, donde los regidores avalaron reformas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno para que el acoso sexual callejero sea tipificado como falta administrativa.

## Guadalajara sancionará el acoso sexual callejero

**Reglamento.** A la par, aprobaron un protocolo para prevenir el hostigamiento al interior del gobierno municipal

JULIETA SALGADO  
GUADALAJARA

Con las reformas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, Guadalajara se convierte en la primera ciudad de Jalisco que podrá sancionar de forma específica el acoso sexual callejero.

Quien sea señalado por acoso sexual callejero podrá ser detenido por la Policía Municipal, llevado a un juez municipal quien, bajo su criterio y analizando las versiones, dictaminará una sanción que puede ir desde los 3 mil a los 5 mil pesos o, en su caso, podría proceder un arresto por 36 horas. Además, quien reincida, deberá pagar la multa o el arresto y acudir a cursos de sensibilización. En sesión extraordinaria de Cabildo fue aprobada por el

### REACCIONES

“Se podrá hacer un mapeo de en dónde se presenta más este fenómeno y crear así una sanción, para que los acosadores se lo piensen dos veces”

**Luis Cisneros**  
Regidor del Congreso local

pleno la reforma al Reglamento. Así, una vez que se publique en la Gaceta Municipal, es decir, la semana próxima, se podrá comenzar a sancionar a quien sea señalado por acoso sexual callejero en Guadalajara, informó el presidente de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, Luis Cisneros.

“Esta reforma permitirá que el acoso sexual callejero se visibilice, además, contar con estadísticas precisas sobre cuántas

denuncias hay, se podrá hacer un mapeo de en dónde se presenta más este fenómeno y crear así una sanción, para que los acosadores se lo piensen dos veces”, expresó el regidor Cisneros.

En la misma sesión, se aprobó un protocolo para prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual en las dependencias y entidades al interior del gobierno municipal.

“Se tiene que partir del ejemplo, se tiene que regular el acoso sexual en la calle, también en el interior del gobierno, por eso este protocolo”, reiteró el presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro.

Señaló que se trata de “un protocolo vanguardista que sintetiza el esfuerzo y compromiso de la administración con las políticas públicas en materia de derechos humanos de las mujeres”.

Indicó que la meta es propiciar las condiciones para que se pueda lograr que el gobierno tapatío se convierta en un espacio libre de violencia contra las mujeres. —



Los reincidentes deberán ir a cursos de sensibilización. MILENIO

## Avalan multa de hasta \$5 mil por acoso callejero

El Ayuntamiento tapatío aprobó una iniciativa para castigar el acoso sexual callejero que podría conllevar sanciones que van desde los dos mil 500 hasta los cinco mil pesos.

La medida, impulsada por el regidor emecista Luis Cisneros, también contempla la posibilidad de un arresto de 36 horas y la obligación de asistir a cursos de sensibilización para reincidentes.

Cisneros aclaró que los agresores podrán ser señalados sin necesidad de flagrancia.

Ante el juzgador, la afectada deberá ratificar su reporte o, de lo contrario, la persona será puesta en libertad. Una vez refrendada la acusación, se confrontará con la versión del señalado, quien podrá defenderse. Luego de escuchar las versiones, se determinará si se debe o no castigar.

La nueva normativa considerará como acoso "acciones, expresiones o conductas de naturaleza o connotación sexual, fotografiar o grabar a otra persona sin su consentimiento, que generen una situación intimidatoria, de incomodidad, degradación, humillación o un ambiente ofensivo".

El regidor estimó que la normativa entrará en vigor la próxima semana y adelantó que ya se está socializando en la Comisaría de Guadalajara.



GRESEL PAJARITO

**A EDUCARSE.**  
En caso de reincidencia, la persona agresora deberá acudir a cursos o talleres de sensibilización, aprendizaje, reflexión, intercambio y formación.

# Multas y arrestos por acoso en GDL

**PIROPOS, EXPRESIONES FÍSICAS O TOCAMIENTOS NO PEDIDOS**

**El acoso sexual callejero tendrá sanciones económicas de 3 mil a 5 mil pesos o tres días de arresto**

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**E**l acoso sexual callejero en Guadalajara se sancionará con multas que van desde las 10 hasta las 60 Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir, entre tres mil y cinco mil pesos, o arresto de 36 horas.

En caso de reincidencia, la persona agresora deberá acudir a cursos o talleres “de sensibilización, aprendizaje, reflexión, intercambio y formación” relativos a los derechos de la población a una vida libre de violencia.

El acoso sexual callejero va desde los piropos, expresiones verbales y físicas, hasta los tocamientos no pedidos. “Consiste en molestar a otra persona a través de acciones, expresiones o conductas de naturaleza o connotación sexual, que generen una situación intimidatoria, de incomodidad, degradación, humillación, o un ambiente ofensivo” se estableció en la reforma al Artículo 13, apartado 31, del Reglamento de Policía

## También en el ayuntamiento

■ Para “empezar en casa”, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, presumió la iniciativa para crear las disposiciones administrativas del protocolo para prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual al interior del gobierno municipal.

El objetivo de los ajustes internos es “implementar una política institucional para enfrentar el hostigamiento y acoso sexual, concientizar a las personas que laboran en las dependencias y entidades

municipales sobre la necesidad de erradicar toda práctica violatoria de derechos humanos, fomentar climas laborales saludables que propicien un mejor desempeño de las y los trabajadores del ayuntamiento, brindar procedimientos claros, confidenciales e imparciales y generar espacios donde imperen los principios de democracia, igualdad, libertad, tolerancia, no discriminación y respeto a la dignidad de las personas”, refirió el gobierno municipal. *Martha Hernández F.*

y Buen Gobierno de Guadalajara.

La reforma, aprobada ayer en sesión extraordinaria del ayuntamiento tapatío, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal de Guadalajara.

Como promotor de la iniciativa, el regidor del partido Movimiento Ciudadano (MC), Luis Cisneros Quirarte, precisó que con el ajuste el acoso callejero quedó como una falta administrativa que se sancionará en los juzgados municipales. Y precisó que aplica tanto para hombres como para mujeres.

“Es una normativa municipal, no se ha modificado el Código Pe-

nal, sino que nosotros tenemos la figura administrativa del acoso sexual callejero y protocolo para poder generar el espacio de denuncia libre y el trámite”, señaló el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Por unanimidad, los regidores que integran el ayuntamiento tapatío avalaron emitir un exhorto al Congreso del Estado “para que, en ejercicio de sus facultades legislativas, considere una reforma al Capítulo 4 del Título Décimo Primero del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco correspondiente al hostigamiento y acoso sexual”.



**TWITTER**

@ntrguadalajara

## REGIDORES APRUEBAN PROTOCOLO

# GDL dice no al acoso

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**El 20% de trabajadores de Guadalajara ha padecido hostigamiento, dicen**

**A**nte el problema de que el 20% de los trabajadores del Ayuntamiento de Guadalajara ha sido víctima o conocen a alguien que ha padecido el acoso sexual y el hostigamiento laboral, los regidores de Guadalajara aprobaron cambios en sus reglamento para impulsar un protocolo de atención y sanción del acoso laboral o sexual, con estándares internacionales y se convierte en el primero en el país con estas características, señaló la regidora Claudia Salas.

Este protocolo forma parte de las estrategias para eliminar la violencia y el acoso dentro de la administración municipal y así dar un ejemplo a nivel nacional ya que prácticamente es el primer documento en el país que con esas características.

"Guadalajara quiere inscribir este proceso como una política de cero tolerancia a cual-

**Este protocolo** forma parte de las estrategias para eliminar la violencia y el acoso dentro de la administración municipal y así dar un ejemplo a nivel nacional

quier forma de violencia dentro del Ayuntamiento", sobretodo porque se sabe que se hizo un "diagnóstico de cultura institucional en donde de mil 300 servidores públicos, el 20% dijo haber conocido o ser víctima de un acoso u hostigamiento, y cuando se les preguntó si habían denunciado, no lo habían hecho porque no había un mecanismo que les diera certeza sobre su derecho al trabajo", o ser despedidos.

Explicó que estas acciones buscan atender y prevenir el acoso sexual y el hostigamiento forma parte de la estrategia municipal para eliminar cualquier forma de violencia o discriminación dentro del Ayuntamiento Tapatio y aseguró que fue un proceso sumamente cuidado con estándares internacionales como el principio de la no criminalización de los invo-



Regidores de Guadalajara aprobaron las nuevas medidas de ética. FOTO: GOBIERNO DE GUADALAJARA

lucrados, entre otros derechos humanos y que tengan en centro de atención a la víctimas sean hombres o mujeres porque ambos son víctimas.

Indicó que una vez que se tenga la denuncia de la persona afectada, ya sea hombre o mujer, el Instituto de las Mujeres realiza un dictamen pericial para determinar el daño a la víctima y

"en ese momento se da aviso a la Fiscalía de un presunto delito cometido al interior de la dependencia y desde ese momento yo la víctima tiene todas las garantías de confidencialidad, su derecho al trabajo debidamente resguardado, se inicia una investigación que no se lleva más de 30 días y no es necesario tener testigos porque es un delito oculto.

## Arrestarán a acosadores callejeros

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Multas hasta** de cinco mil 69 pesos o arresto hasta por 36 horas serán las sanciones que se impongan a quien sea encontrado culpable de acoso callejero como falta administrativa en el municipio de Guadalajara tras de que los regidores aprobaron los cambios al reglamento de Policía y Buen Gobierno, además se pedirá al congreso que tipifique y defina esta figura dentro del Código Penal del Estado de Jalisco ya que ocho de cada 10 mujeres que pasaron por el centro dicen haberlo padecido.

Estos cambios forman parte de las políticas públicas para erradicar la violencia en contra de las mujeres, señaló el Presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, aunque los hombres también podrán denunciarlo y no se requerirá de contar con testigos, por lo que será un juez el que determine si hay infracción y la sanción correspondientes.

Además se estableció una multa para quien incurra en este supuesto que va de 30 a 60 veces las Unidades de Medida de Actualización y que equivalen entre dos mil 534 y cinco mil 69 pesos, o en su caso el arresto hasta de 36 horas.

Es así que la persona que señale al infractor podrá solicitar el apoyo de la policía municipal y remitir de inmediato al infractor ante el juez municipal quien determinará la sanción a partir de la valoración del



Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara.  
FOTO: GOBIERNO DE GUADALAJARA

# 5

**MIL 69** pesos pagarían de multa por esta infracción

caso, se tenga o no testigos de quien se dijo víctima del acoso callejero.

Esto toma relevancia si se considera que un estudio realizó el año pasado demostró que ocho de cada 10 mujeres entre 17 y 29 años fueron víctimas del acoso callejero, principalmente en el centro de la ciudad de Guadalajara.

Explicó que en caso de reincidencia, el culpable de esta infracción deberá ser enviado a una serie de cursos especiales o talleres de sensibilización para que sepa los alcances de su acción, pero tampoco se librará de las sanciones, cuántas veces sea encontrado culpable de haber realizado el acoso callejero.

## ALTRUISMO

# Colectan para Cruz Roja en Guadalajara

### FIRMA

La colecta anual de la Cruz Roja es una de las mejores oportunidades que tienen los ciudadanos para financiar los programas prehospitales, la prestación de servicios médicos y la asistencia humanitaria, demanda que crece día con día, señaló el delegado en Jalisco de la Cruz Roja, Miguel Ángel Domínguez Morales.

Al dar inicio a la colecta anual en el municipio de Guadalajara, el presidente municipal Ismael Del Toro Castro reconoció la labor histórica que la Cruz Roja ha realizado e hizo un llamado para que funcionarios públicos y todos los tapatíos cooperen con esta institución.

“Nos comprometemos a apoyar, porque la verdad es que yo tengo todo el agradecimiento, toda la fe, todo el reconocimiento a la labor que realiza la Cruz Roja”, afirmó De Toro.

Por su parte, la presidenta del voluntariado DIF Guadalajara y presidenta honoraria de la Cruz Roja Guadalajara, Patricia Lozano de Del Toro, invitó a sumarse a la colecta ya que esta institución requiere de 135 millones de pesos para brindar las atenciones necesarias ante las eventualidades de los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) a través de sus 29 centros de atención.

La Cruz Roja Jalisco brindó el año pasado 32 mil servicios gratuitos de ambulancia y más de 465 mil atenciones médicas.

Este año el lema de la campaña es *La Cruz Roja te llama*.

## Aportan para la Cruz Roja en Guadalajara

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Apoyo de 50 mil pesos al mes y la aportación del uno por ciento del salario de todos los trabajadores del Ayuntamiento de Guadalajara, así inició la colecta anual de la Cruz Roja en la Perla Tapatía y que encabezó el delegado de la Benemérita institución en la entidad, Miguel Ángel Domínguez, petición que encontró eco entre las autoridades.**

Destacó que la colecta es la principal forma de financiar las actividades que realizan y para que algunos de los servicios tengan una cuota de recuperación mínima y bajo costo para los usuarios de la institución, por eso pidió a los tapatíos para sumarse y atender el lema de este año que dice "La Cruz Roja te llama", y apoyarla con lo que puedan.

En este contexto planteó la posibilidad de que además del descuento del uno por ciento de un mes de los trabajadores, siempre y cuando se tenga la anuencia de los sindicatos, se les apoye con la aportación municipal de esos 50 mil pesos y cambiar la ambulancia, ya que el año pa-



**El alcalde Ismael del Toro invitó a los funcionarios a donar.** FOTO: GOBIERNO DE GUADALAJARA

sado se dieron 32 mil servicios de ambulancias, más de 465 mil atenciones médicas, estos números cada año suben.

En su turno el alcalde Ismael del Toro destacó que la aportación de los trabajadores se hará, en el caso de los regidores ellos lo determinarán y cómo se haría, tras lo cual dijo que se harán los cálculos de las finanzas municipales para dar esa parte de mensual.

En su turno la presidenta del Voluntariado del DIF Guadalajara, Patricia Lo-

# 130

**MILLONES DE** pesos es la meta de la Cruz Roja para este 2019ç

zano, exhortó a los ciudadanos para que apoyen esta colecta ya que los servicios otorgados son de importancia para todos y es mejor no necesitarla pero sí saber que está ahí presente por si se necesita.



■ Avala Guadalajara cambiar terrenos para ejecutar una vialidad.

## Aprueban permuta de terreno

FERNANDA CARAPIA

Para construir la vialidad Troncal Huentitán, el Ayuntamiento de Guadalajara autorizó una permuta de terreno con un particular.

A cambio, el Gobierno tapatío le entregará un predio de las mismas dimensiones, así como una cantidad en efectivo, al propietario.

Además, el Municipio recibirá en donación otros predios para ejecutar esta vialidad que beneficiará a la zona de Huentitán, pero sobre todo a la Arena Guadalajara.

En la sesión se aprobó celebrar un contrato con Bansí SA para que éste apoye en la recaudación del impuesto Predial; también se celebrará un convenio con la Secretaría de Trabajo para aplicar el Programa Empleo Temporal para el Beneficio de la Comunidad.

Otro de los dictámenes avalados fue la celebración de un contrato con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco a efecto de recibir en comodato la maquinaria para realizar labores de limpieza, saneamiento, desazolve de canales y colectores pluviales, previo, durante y después de las lluvias.

## VIALIDAD

# Abren paso a avenida Troncal Huentitán

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**M**ediante las figuras de donación y permuta, el gobierno de Guadalajara consiguió predios para realizar la vialidad principal denominada avenida Troncal Huentitán, cerca de la barranca.

Tras la aprobación en el cabildo tapatío, se dio luz verde para que espacios de propiedad privada sean incorporados al patrimonio municipal.

José Paniagua Sánchez Aldana otorgará al municipio “mediante donación, una fracción del predio de su propiedad que comprende una superficie aproximada de 4 mil 564 metros cuadrados, ubicado en la colonia Colinas de Huentitán”, se lee en el dictamen avalado en el pleno.

La sociedad mercantil Constructora Parque Huentitán, SA de CV, entregará al municipio vía “donación, una superficie aproximada de 4 mil 555 metros cuadrados, ubicado en la misma colonia.

José Luis Rivas Iñiguez y Yesica López Ávila acordaron por su parte permutar una fracción de una superficie de 243.51 metros cuadrados del predio propiedad municipal ubicado en calle Escénica del Zoológico, en Huentitán el Alto, por una fracción de 292.16 metros cuadrados de terreno ubicado en la calle Joaquín Romero y Privada Esmeralda, en Huentitán el Alto.

Por las diferencias en extensión de los espacios en permuta, el pleno del ayuntamiento instruyó a la Tesorera “para que reconozca a contraderechos la cantidad de 126 mil 490 pesos” a los particulares.

Regidores del PRI se pronunciaron en contra argumentando que el alcalde ha abusado de la figura de “iniciativas de decreto municipal con dispensa de ordenamiento”.



#SÁBADODECOLONIAS

AIRE PESADO. La colonia Miravalle aparece de continuo en la lista de focos rojos en cuanto a concentración de partículas.

FOTOS: GRISEL PAVARITO

# Arraigo y contaminación en la colonia Miravalle

UBICADA EN LOS LÍMITES DE GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE

Es considerada como una de las zonas de la ciudad más afectadas por la polución a causa de su emplazamiento y a la deforestación sufrida en las últimas décadas

DARÍO PEREIRA

**E**n los años setenta se crearon en varios puntos de la ciudad una serie de desarrollos de vivienda de interés social. Uno de éstos fue la colonia Miravalle, ubicada en las áreas de reserva urbana que entonces conservaba el municipio de Guadalajara en sus límites con Tlaquepaque.

Lo que entonces representó un nuevo modelo de convivencia y un proyecto habitacional novedoso para la ciudad se convirtió con el tiempo en un serio problema para sus habitantes, ya que la colonia Miravalle es considerada como una de las zonas más afectadas por la contaminación del aire a causa de su ubicación y la deforestación sufrida en las últimas décadas.

Extendida en ocho secciones que han borrado los límites de ambos municipios, la cercanía de la colonia con la zona industrial y su propia disposición, facilitan el estancamiento de los contaminantes en esa zona.

En 1990 el gobierno del Estado comenzó la operación de su red de monitoreo atmosférico. Fue entonces que se conocieron los primeros datos precisos de la calidad del aire en Miravalle y en otros puntos de la ciudad.

Desde entonces, la colonia ha permanecido de continuo en focos rojos en cuanto a concentración de partículas. No es lo peor, pues cada año las contingencias y precontingencias ambientales son cada vez más frecuentes.

El arribo de una pluma de Cemex a las inmediaciones de la colonia no hizo sino agravar el asunto. Miravalle "se considera una zona crítica a la contaminación del aire, pues por su ubicación geográfica, en los declives del volcán Cerro del Cuatro, dificulta la dispersión de contaminantes como las partículas de fracción respirable, ya que la elevación del cerro hace que los vientos choquen y disminuya drásticamente su velocidad. Esto provoca que la concentración de los contaminantes aumente. Igualmente, la escasez de áreas verdes (menos de un metro cuadrado por habitante) provoca que la humedad ambiental sea limitada y los contaminantes queden suspendidos por más tiempo. Cada año, Miravalle es el epicentro donde se registran las mayores cantidades de PM10 presentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara", se señaló en 2007 en la revista Científica de la Academia Mexicana de Ciencias. Pero esas llamadas

## Una zona moderna en su tiempo

■ La colonia Miravalle se concibió como un asentamiento mixto con vivienda vertical en la parte alta de la reserva urbana, junto al Cerro del Cuatro, y vivienda horizontal en la parte baja, ahora delimitada por la avenida Gobernador Curiel. Pero su ubicación, que en un principio fue vista por los vecinos como un beneficio por el área natural cercana, resultó contraproducente. "Cuando era niño subíamos al cerro casi cada fin de semana, recuerdo que estaba todo limpio y se veía toda la ciudad desde la cima, donde ahora están las antenas. Había murciélagos, ardillas, mapaches, y alguna vez vimos un venado", cuenta Alejandro, quien nació en esa colonia y sigue viviendo en la colonia.

Como la suya, muchas familias llegaron como parte de los programas sociales de vivienda, la mayoría de las casas y departamentos de Miravalle se obtuvieron con créditos del Infonavit del Fovissste.

Las subidas al cerro modularían mucho. Por una parte, comenzaron proyectos para fraccionamientos en el área natural, hoy conocido como Terralta, y por otra, los asentamientos irregulares del lado de la avenida 8 de febrero fueron provocando una degradación en el Cerro del Cuatro.

Esta degradación provocó una caída en la calidad de vida. "Ya no teníamos áreas verdes a dónde salir, sólo las unidades deportivas", relata Alejandro. Darío Pereira

de atención no fueron escuchadas ni por las autoridades municipales ni por las estatales.

Como parte de la Ruta 2012, estrategia de construcción del Programa de Desarrollo Metropolitano que realiza el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), en abril de ese año varios expertos acudieron a charlar con los vecinos de Miravalle.

Entre las afectaciones encontraron que el tránsito de camiones de la cementera atraía finas



## Inseguridad, largo historial

■ Podrán haberse acostumbrado a batallar con la contaminación, pero los habitantes de Miravalle no se habitan a la inseguridad que priva en las calles de la colonia.

Un ejemplo de este fenómeno se registró hace apenas unos días al registrarse un asesinato múltiple en la colonia durante las primeras horas del domingo, tres jóvenes que se encontraban fuera de una vivienda ubicada en la calle Academia y el andador Alfredo Robles fueron atacados a balazos por un grupo de desconocidos. Dos de ellos murieron de forma instantánea y el tercero cuando recibía atención médica.

"Y eso que ya está más tranquilo", expuso Cristian (nombre ficticio) un vecino de Miravalle que se dedica a conducir un Uber y que contó que alrededor de hace ocho meses asesinaron a un hombre a unos metros de su domicilio. "Llamamos a la Policía y tardaron horas en llegar, y el

cuero ahí tirado. La vecina de enfrente ya estaba bien desesperada porque sus niñas no podían salir con el muerto ahí".

Años atrás la situación resultaba insostenible. "Ahora puedes salir ahí a caminar por el camellón (de la avenida Artes Plásticas) y está calmado".

Aunque dicho camellón, que un Gobernador Curiel con el mercado de Tabillas, se ha convertido en punto de reunión de los habitantes del lugar, presenta cierto deterioro que es lamentado por algunos vecinos.

Otras quejas recurrentes incluyen fallas en el alumbrado público, mal estado de algunas vialidades y acumulación de basura y desechos en ciertos puntos de la colonia.

A pesar de ello, los residentes manifiestan cierta identidad y apego por la colonia. "Se vive bien... dentro de lo que cabe", concluyó Cristian.

Darío Pereira

capas de contaminantes que se propagan por el aire

"De los problemas más importantes identificados en Miravalle se tiene la contaminación del aire, al respecto los habitantes señalan a la cementera como el principal causante del problema, lo cual ha generado diversos problemas de salud en la población. Otro problema es la construcción de viviendas en el cerro, las cuales van disminuyendo las áreas verdes de la zona y aumentan la población que habita en la zona y por tanto las problemáticas en el sitio", abundó el Imeplan como parte de los resultados de la visita.

Esther es una ex vecina de Miravalle, a su edad (71 años), ha experimentado problemas de neumonía y pulmonares que los médicos asociaron con la contaminación del aire, por lo cual su familia tomó la determinación de

PROYECTO.

Miravalle se concibió como un asentamiento mixto con vivienda vertical junto al Cerro del Cuatro y vivienda horizontal en la parte baja.

mudarse a otra zona de la ciudad.

"Yo hace 10 años tuve que dejar mi casa, en la cual vivimos por 30 años y donde mis hijos crecieron, la casa que con tanto esfuerzo compramos, porque mi salud estaba empeorando y los doctores me recomendaron buscar una zona con un aire menos denso. Empecé con problemas pulmonares, después me dio neumonía, problemas en los ojos y un cáncer de piel que estuve tratándome por varios años. No sé si todo tenga que ver con la contaminación pero sí se nota, después de tantos años devolví ahí, como todo fue empeorando poco a poco", relata Esther.

Al caminar por Miravalle se puede ver niños y jóvenes jugando en las áreas deportivas de la avenida Artes Plásticas, que el Ayuntamiento de Guadalajara renovó hace seis años, mientras una capa de contaminantes se concentra sobre sus cabezas.



## Solo el susto

Una mujer quedó atrapada ayer en el elevador que lleva a la estación Plaza Universidad de la Línea 2 del Tren Ligero. Personal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara acudió al sitio para rescatarla. Los elevadores fueron donados por el Ayuntamiento al Siteur en 2015 y hasta hace unos meses no estaban en servicio por descomposturas.



## Asaltan Santuario... por tercera vez en 5 meses

NOÉ MAGALLÓN  
Y CARLOS IBARRA

En la tercera vez que roban el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en menos de 5 meses, un hombre sustrajo ayer de los cepos una cantidad de dinero no cuantificada.

El incidente fue descubierto por el sacristán alrededor de las 6:30 horas, tres horas después de que sucedió, relató el párroco José Guadalupe Dueñas.

“Abrieron muchas chapas. La versión es que entraron por las criptas destrozando chapas hasta que llegaron al Santuario.

“Todas las pueritas de los cepos (cajas de limosnas) están abiertas, pero no hemos constatado si forzaron las combinaciones, porque todos tienen combinaciones”.

También entraron a la sacristía y la oficina, dijo.

“Llegaron hasta el escritorio de la administradora en donde tenía ella preparado todo lo de la nómina y pagos que se tienen que hacer. En cuanto a dinero no tenemos exactamente la cantidad”.

El párroco sostuvo que este es el tercer robo en el templo desde el 1 de diciembre pasado.



## Quieren usuarios con foto

Proponen cambio en ley para que choferes de ERTs tengan certeza

MARTÍN AQUINO

La identidad de usuarios del servicio que ofrecen Empresas de Redes de Transporte (ERTs) podría ser expuesta, para que los choferes se sientan más seguros.

El Congreso local, a través de la Comisión de Movilidad que encabeza el diputado emecista Jonadab Martínez, realizó un foro con conductores y representantes de Easy Taxi, Didi, Cabify, Mexride, y Eco-Drive -Uber no acudió-, donde se lograron acuerdos que podrían establecerse

**Jonadab Martínez** Diputado de MC

/// Que también el conductor pueda conocer por lo menos el nombre propio y una imagen de a qué usuario va a subir”.

en una iniciativa de ley.

Según Martínez, se pactó que los usuarios verifiquen su identidad, para dar seguridad a los choferes.

“Así como el usuario tiene la posibilidad de conocer el nombre del conductor, la foto (...), el número de placas, qué tipo de carro es, qué color es; que también el conductor pueda conocer por lo menos el nombre propio y una imagen de a qué usuario va a subir”, comentó Martínez.

Para aplicar esta medida desde la ley, señaló Martí-

nez, será necesario realizar otro foro para escuchar la opinión de usuarios, Gobierno del Estado, y el Itei.

Otros acuerdos que se establecerían son la implementación de un botón de pánico para que conductores en peligro puedan pedir ayuda de la Policía; beneficios laborales mínimos, y seguro vehicular único, para que choferes que laboran en varias ERTs no deban comprar uno por cada empresa.

Martínez mencionó que en junio podría estar lista una iniciativa de ley.

## Botón de alarma en las ERT

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Conductores de** taxis ejecutivos y empresas de plataformas digitales plantearon la urgencia de un botón de alarma en la aplicación que debe ser atendido por las empresas para las que trabajan, en caso de algún siniestro o situación de emergencia.

Más de 40 conductores y representantes de Empresas Redes de Transporte (ERT), asistieron al Foro Diálogo entre ERTs y conductores al que convocó el diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad que manifestó "por mucho tiempo no se escuchó a los choferes y las empresas y hoy estuvieron representantes de todos".

La empresa que no acudió fue UBER, no obstante que a todos se les invitó y los choferes que trabajan para dicha empresa se dieron cuenta.

Las empresas se comprometieron a dar mayores prestaciones a sus choferes y tener condiciones laborales equitativas, como incluir seguro social, entre otros.

El diputado Jonadab Martínez manifestó que éste es el primero de diversos foros o mesas de trabajo, los cuales tienen por objetivo dar un mejor servicio a los usuarios, que los

**Las empresas se comprometieron a dar mayores prestaciones a sus choferes y tener condiciones laborales equitativas**

conductores tengan mejores condiciones laborales y que las empresas al asegurar lo anterior, también se vean beneficiadas.

Será en mayo cuando continúen estas mesas de diálogo, ahora tocará el turno a las aseguradoras, el Ejecutivo y usuarios, para tener un panorama completo, y así elaborar una iniciativa para mejorar las condiciones de este servicio.

Participaron representantes de MEXRIDE, Alianza Mexicana de Emergencias (AME), Asociación Mexicana de Conductores AMEXCOND, Unión de Socios y Conductores de las empresas de redes de transporte (USCERT), Federación Independiente de Conductores de Aplicación (FICCAP), CABIFY, Grupo Universal de Emergencia (GUE), ECO-DRIVE, GRUPO LUCHADORES, Conductores Ejecutivos Unidos, Fuerza UBER Puerto Vallarta, DIDI, Ciudadanos Guadalajara y Unión de Conductores Guadalajara.



Foro Diálogo entre ERT y conductores. FOTO: CONGRESO DE JALISCO

## Iniciativa para cambiar la ley del IPEJAL

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, envió al Congreso local la iniciativa de decreto para modificar la ley del Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL), en materia de otorgamiento de pensión al 100 por ciento a los familiares de los policías y elementos de protección civil y bomberos, caídos en cumplimiento de su deber.

El monto de las pensiones actualmente va desde el 30 por ciento, a quien tenga 10 años de cotización o menos, hasta 50 por ciento, cuando se tenga 30 años o más, de acuerdo con el artículo 92 de la Ley del IPEJAL, el cual establece los porcentajes de las pensiones por viudez y orfandad a los que tendrán derecho los beneficiarios de los afiliados fallecidos, las cuales serán cuantificadas sobre el tiempo de cotización que hubiere tenido el difunto.

La iniciativa del gobernador agrega un segundo párrafo a dicho artículo 92, en el que se establece que la antigüedad de cotización del afiliado fallecido no será aplicable cuando mueran en dichas condiciones.

Es decir, los beneficiarios del fallecido tendrán derecho a una pensión por viudez u orfandad del 100 por ciento, sin importar el tiempo de cotización ante el Instituto.

El régimen transitorio dice que será aplicable a los beneficiarios de los elementos fallecidos durante los 3 años previos al inicio de la vigencia.

Lo anterior se efectuó con fundamento dispuesto en el artículo 17, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, documento que fue recibido por oficialía de partes del Congreso del estado. ■

## IPEJAL CONGRESO LOCAL

### Proponen dar 100% de pensión a familiares de elementos caídos

El gobernador Enrique Alfaro envió al Congreso local una iniciativa de decreto para modificar la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), en materia de otorgamiento de pensión en 100% a familiares de policías y elementos de Protección Civil y Bomberos caídos en cumplimiento de su deber.

El monto de las pensiones actualmente va desde 30% a quien tenga 10 años de cotización o menos, hasta 50% cuando se tenga 30 años o más, de acuerdo con el Artículo 92 de la Ley del Ipejal, el cual establece los porcentajes de las pensiones por viudez y orfandad a los que tendrán derecho los beneficiarios de los afiliados fallecidos, las cuales serán cuantificadas sobre el tiempo de cotización

que hubiere tenido el difunto.

De acuerdo con un comunicado, la iniciativa del gobernador adiciona un segundo párrafo al Artículo 92, en el que se establece que la antigüedad de cotización del afiliado fallecido no será aplicable en los casos de elementos operativos de las corporaciones policiales, Protección Civil y Bomberos, cuando fallezcan en el cumplimiento de su deber.

Por lo tanto, los beneficiarios del afiliado finado tendrán derecho a una pensión por viudez u orfandad de 100%, sin importar el tiempo de cotización.

En el régimen transitorio se establece que será aplicable a los beneficiarios de los elementos fallecidos durante los tres años previos al inicio de la vigencia, puntualizó el boletín.

## INICIATIVA AL CONGRESO

# Protegerán a los deudos de policías y bomberos

### REDACCIÓN

**E**l gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, envió al Congreso del Estado la iniciativa de decreto para modificar la ley del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), con el fin de otorgar una pensión de 100 por ciento a los familiares de los policías y elementos de protección civil y bomberos, caídos en cumplimiento de su deber. Actualmente, el monto de las pensiones va desde 30 por ciento a quien tenga 10 años de cotización o menos, hasta 50 por ciento cuando se tenga 30 años o más, de acuerdo con el Artículo 92 de la Ley del Ipejal, el cual establece los porcentajes de las pensiones por viudez y orfandad a los que



**PROTECCIÓN.** La iniciativa propone otorgarles una pensión de 100 por ciento a los familiares sin importar la antigüedad en el Ipejal.

tendrán derecho los beneficiarios de los afiliados fallecidos.

La iniciativa propone que los familiares de los elementos estatales y municipales caídos podrán recibir pensión completa sin importar el tiempo de antigüedad en el Ipejal.

La iniciativa de Alfaro Ramírez agrega un segundo párrafo a este artículo 92 en el que se establece que la antigüedad de cotización del afiliado fallecido no será aplicable en los casos de elementos operativos de las corporaciones

policiales, protección civil y bomberos, cuando fallezcan en el cumplimiento de su deber.

Por lo tanto los beneficiarios del afiliado fallecido tendrán derecho a una pensión por viudez u orfandad del 100 por ciento.

En el régimen transitorio se establece que la medida será aplicable a los beneficiarios de los elementos fallecidos durante los 3 años previos al inicio de la vigencia.

En lo que va del año, cinco elementos policiacos han muerto durante sus jornadas de trabajo en ataques.



TWITTER

@ntrguadalajara



HUMBERTO MUÑOZ

**CONFUSIÓN.** Los empleados de base bromaban que se iban de días de inhábiles y no de vacaciones, sin tener claro lo que implicaba la medida.

# Cambian vacaciones por días inhábiles

CONGRESO DEL ESTADO

**El Legislativo declara inhábiles del 15 al 19 y del 22 al 26 abril; los empleados no saben si, además, conservan sus periodos de descanso**



ISSUU

ntrguadalajara.com

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**a actual Legislatura apenas tiene cinco meses en marcha, por lo que los nuevos empleados no tienen derecho a vacaciones, pero ese no es obstáculo para los diputados, que en el pleno declararon inhábiles las próximas dos semanas.

Hasta los empleados sindicalizados y sus líderes están sorprendidos por la terminología usada, porque no saben si con esta disposición su periodo vacacional quedó vigente y si los nuevos empleados tienen derecho a vacaciones.

En la sesión plenaria del 10 de abril se aprobó declarar días inhábiles del 15 al 19 y del 22 al 26 de abril, lo que llamó la atención porque generalmente se habla de periodo vacacional.

“Se establecen como periodos de días inhábiles en el Congreso del Estado durante el primer año legislativo, los siguientes: del 15 al 19, y el 22 al 26 de abril de 2019 y del 29 de julio al 2 de agosto, y el 5 al 9 de agosto de 2019”, señala el acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco.

Ayer por la mañana, los empleados de base bromaban que se iban de días de inhábiles y no de vacaciones, sin tener claro lo que implicaba.

El líder del sindicato mayoritario, Ulises Hernández, comentó que también tenían sembrada la

## Para choferes de apps

■ Para garantizar los beneficios para todos los choferes de Empresas de Redes de Transporte (ERT), se reformará la Ley de Movilidad.

La responsabilidad recaerá en la Comisión de Movilidad y Transporte tras las mesas de diálogo que tendrán entre los dueños de estas empresas, los conductores, las aseguradoras, los usuarios y las autoridades para escucharlos a todos.

El titular, Jonadab Martínez, indicó que la primera reunión nacional entre empresas y conductores de plataformas fue fructífera porque se compartieron puntos de vista, casos exitosos y formas de trabajo.

Aquí, los choferes se quejaron de que son el eslabón más débil y más vulnerable en la cadena del negocio y pidieron beneficios que ya les están dando en algunas empresas, y los empresarios identificar mejor a los usuarios.

“Esas buenas voluntades, hay que plasmarlas en una legislación, para que el día de mañana no dejen de ser solamente buenas voluntades sino que sea una legislación vigente y quien venga o quien se vaya, cumpla con estos mínimos requerimientos que los conductores están exigiendo”, precisó.

A finales de mayo esperan concluir las mesas de trabajo entre todas las partes para poder contar con la iniciativa de ley, específica para este sector.

El legislador emecista aseguró que la buena voluntad que tienen las empresas para sus empleados debe quedar por escrito para que no se cambien y sean una realidad siempre.

Entre las coincidencias estuvieron garantizar la seguridad tanto el chofer como del usuario, por lo que debería haber requisitos igualitarios.

Jessica Pilar Pérez

duda de cómo se contaban estos días declarados inhábiles porque les sorprendió la terminología, y desconocían las implicaciones.

Manifiestó que le preguntarán a la secretaría general qué quiere decir que se hayan declarado días inhábiles y si eso implica que aún tienen su periodo vacacional.

Admitió que esta terminología genera ambigüedad e indirectamente benefician a los empleados recién contratados y que no cuentan con los seis meses de estar en el cargo.

Esta situación contrasta con la postura del Gobierno del Estado, que declaró un periodo vacacional de primavera 2019 del lunes 15

al viernes 26 de abril atendiendo lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Incluso, en el acuerdo hicieron la aclaración de que los empleados con menos de seis meses no tienen derecho a vacaciones.

“Los servidores públicos que no tengan más de seis meses consecutivos de servicio, no gozarán de dicho periodo vacacional, por lo que se deberán presentar a laborar de forma normal cubriendo su jornada laboral habitual”, señala la parte final de acuerdo y advierte que del resto deben hacer guardias.



www.ntrguadalajara.com

NTR

REDES DE COMUNICACIÓN

## Caen 3 'aviadores' del Congreso

MARTÍN AQUINO

Los investigaban por presuntamente ser "aviadores" del Congreso de Jalisco, y se determinó que son culpables de la imputación.

Tres empleados del Poder Legislativo incumplieron contrato laboral, es decir, no acudían o violentaron horario de trabajo y, por tanto, podrían ser inhabilitados para ejercer cargos públicos, según determinó la Contraloría interna del Legislativo.

El contralor Raúl Bermúdez informó que, tras indagar a empleados del Congreso, se determinó que tres violentaron la Ley General de Responsabilidades, cometiendo una falta administrativa no grave y, por tanto, se prevé aplicar sanciones que van desde una amonestación privada hasta máximo un año de suspensión para el desem-

### Hallan fallas

Ellas son dos de las empleadas en las que se habrían encontrado inconsistencias.

#### MARIANA COSÍO VALDÉS

**Cargo:** Jefa de Egresos  
**Sueldo:** 55 mil 526 pesos brutos al mes

#### ARISBETH ARELLANO AGUIRRE

**Cargo:** Asesora de enlace legislativo en Coordinación de Comunicación Social  
**Sueldo:** 43 mil 656 pesos brutos al mes

peño de empleos públicos.

Aunque el funcionario evadió revelar la identidad de los "aviadores", MURAL logró identificar a dos; se trata de Mariana Cosío Valdés, hija

del ex candidato a Gobernador del PVEM, Salvador Cosío, quien ostenta cargo de jefa de Egresos y percibe 55 mil 526 pesos brutos al mes.

Así como Arisbeth Arellano Aguirre, asesora de enlace legislativo en la Coordinación de Comunicación Social, con sueldo mensual de 43 mil 656 pesos.

MURAL exhibió a estas trabajadoras del Legislativo el 6 de febrero, cuando publicó que 23 personas eran indagadas por la Contraloría por incumplimiento de contrato.

Bermúdez detalló que lo que compete a la Contraloría es la aplicación de la sanción contra los "aviadores", mientras que el área jurídica del Legislativo debe iniciar un procedimiento respecto a presunta responsabilidad laboral y, la Fiscalía Anticorrupción, debe revisar la posible comisión de un delito.

**JALISCO** SÓLO 26% DE LAUDOS SE HA RESUELTO

## Reforma Laboral queda corta para dar solución a juicios

Tras la aprobación de la Reforma Laboral en la Cámara de Diputados, expertos y autoridades consideran que una de sus modificaciones –los Centros de Conciliación del Poder Judicial que sustituirán a las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje– no podrá solucionarse sin antes resolver el rezago en la justicia laboral.

“No hay condiciones, hay rezagos importantes, es una reforma que tiene un costo, y hay que dejar claro cómo se va a implementar y desahogar todos los procesos”, señaló Daniela Jiménez, actual directora del Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal).

Durante el primer bimestre de 2019, sólo se ha resuelto 26% de los juicios laborales –mil 198 casos de los cuatro mil 498 recibidos–, un porcentaje menor al 38% de demandas resueltas durante los dos primeros meses de 2018.

A pesar de ello, el actual secretario de Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz, anunció que se presentarán resultados importantes de rezago en materia laboral para agosto o septiembre de este año.

“Ya tenemos miles de asuntos ya resueltos, simplemente por darle mayor importancia a la conciliación”, dijo el funcionario.

JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA

# Por la educación laica

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**No va contra la educación particular, sino contra la pública que ha "normalizado" actos religiosos en escuelas,**

■ Que no se confundan! Les responde el diputado Jonadab Martínez a representantes de padres de familia y de escuelas particulares respecto a su iniciativa que calificaron de "antireligiosa", les aclara en entrevista con EL OCCIDENTAL que no va contra la educación particular, sino contra planteles públicos que incumplen con la laicidad, ya que se ha "normalizado" lo que debe cortarse de tajo y sino lo hacen que sean sujetos a sanciones.

Manifiestó que le sorprende que hayan pasado tres meses desde que presentó su iniciativa el 10 de enero pasado y hasta ahora haya surgido esta inquietud de este grupo de agrupaciones.

"Lo importante es que ellos manifiestan que la tentativa de la iniciativa es castigar o sancionar instituciones educativas que imparten academias o clases de manera privada o particular; la verdad que no existe eso en la iniciativa, la cual es muy clara, pero también la ley es muy clara", refirió.

El artículo 4 establece las características de la educación que imparte el Estado que debe ser pública, gratuita y laica "y yo me refiero a la iniciativa para el cumplimiento de garantizar estas tres características de la educación pública, no de la educación privada".

¿Se requiere esta reforma que propones?

**Yo me refiero a la iniciativa para el cumplimiento de garantizar estas tres características de la educación pública, no de la educación privada"**

se le pregunta, manifestando: "si tu verificas las tres características pública, gratuita y laica, y vas a una escuela pública y resulta que te dicen tienen una restricción porque es privada, hay responsabilidades que están en la ley de educación; si vas a una escuela que es gratuita y cobran, hay una penalización de servidores públicos que cobren por hacerlo y si vas a una escuela pública que imparten ideología o clases religiosas en la ley no existe ninguna sanción para quien lo haga, eso es lo que yo estoy fortaleciendo".

Sin embargo, aseveró en la educación pública tiene un principio consagrado en la Constitución: laica.

Sobre lo que reclaman "de que estoy proponiendo multas y sanciones, jamás en la iniciativa se menciona ni ninguna sanción ni ninguna multa".

Reiteró la confusión que esto genera y la mala información que están proporcionando.

Ya existe en la Constitución y la ley de educación y las escuelas públicas no tienen sanción para quien lo hace, por eso hay que incluirlo a quien cobra o privatice lo que es público".



Diputado Jonadab Martínez. FOTO: ROSARIO BAREÑO

El fondo y espíritu de la iniciativa es un rotundo rechazo a impartir cuestiones religiosas en escuelas públicas y su iniciativa, puntualizó no tiene el espíritu como ellos lo argumentaron de astucia y mal intencionado "¡Por Dios la verdad que no existe eso!".

Se mostró abierto a aclarar sus dudas e inclusive dijo "podemos modificar si el texto les genera confusión, controversia y salga claro para todos, pero en lo que no voy a dar un paso atrás es en buscar que la educación que es pública para todos tenga un sesgo religioso y voy a defender el Estado laico a como dé lugar, que la ley sea como dice la ley".

Solamente un ciego no puede ver lo que ocurre de que se realizan misas, graduacio-

nes, actos religiosos, en kermés en escuelas públicas con el sesgo religioso, añadió.

Antes el grueso de la población profesaba la religión católica y veían "natural" estos eventos al interior de los planteles públicos y no se sancionaba, pero ante el crecimiento de otras religiones, se hace necesario sancionar a quienes incumplan con los principios de la laicidad.

"Parecía un acto normal porque no había quien quisiera destapar lo que no es normal, hoy el mundo es muy global, muy cosmopolita y multicultural y diverso, hoy tenemos que lo que parecía normal no lo es, hoy existen contrapesos y diversidad, por eso con ajustes cumpliremos con lo que la ley dice", destacó el legislador de Movimiento Ciudadano.

## Plantean visibilizar a personas de talla baja

MARTÍN AQUINO

La diputada local de Morena, Erika Pérez, presentó ante el Congreso de Jalisco una iniciativa que busca hacer visibles a las personas de talla baja, que viven con enanismo.

Con el proyecto legislativo, según explicó la legisladora, se pretende que, para mejorar las condiciones de vida de este grupo y obligar a generar políticas públicas a su favor, se le incluya en la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado.

“Las personas de talla baja sufren un tipo de discapacidad, y antes no se había manejado este asunto; ellos todos los días se encuentran con obstáculos, con problemas, con muchas dificultades para poder llevar a cabo una



La iniciativa pretende que a la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad se le adicione un apartado para este grupo de población.

vida normal, entonces, esto es lo primordial de la iniciativa”, refirió la diputada.

“Se harían visibles sus derechos humanos, porque siempre han estado violentados; entonces, va en esta modificación a la ley para que sean visibles”, agregó.

Pérez destacó que, al legislar a favor de las personas de talla baja, las instituciones públicas estarán obligadas a generar políticas públicas que les permitan un mejor desarrollo en sus actividades.

“Una persona de talla baja puede tener un trabajo, pero

por las condiciones muchas veces se complica el traslado o incluso, por eso se busca que haya políticas públicas adecuadas en las instituciones para las personas de talla baja, accesos a edificios, baños, escuelas, entre muchas otras”, apuntó la morenista.

## Debaten obra de Simeón de Uria

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Especialistas, historiadores** y académicos analizan un personaje de la historia como José Simeón de Uria Berruecos para que se ponga su nombre en letras doradas en el muro del recinto legislativo.

La presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, diputada Mara Robles Villaseñor, destacó que su comisión que dictaminará sobre el incluir a De Uria en el muro, "será ese vínculo entre la ciencia, la historia, filosofía, las artes y historia. Los diputados no gozan de fama pública, se dice que toman decisiones arbitrarias, que no tienen evidencia científica detrás y que responden a intereses aviesos. En cada paso y decisión que tomemos queremos ejecutar una política de consulta a los especialistas, y que éstas tengan soporte y evidencia técnica".

Por ello historiadores y académicos entregarán a los legisladores locales las conclusiones de una mesa de análisis que instalaron es-

**Fue un tapatío sobresaliente, canónigo de la Catedral de Guadalajara, diputado en las cortes españolas de Cadiz, rector de la Real y Pontificia Universidad de Guadalajara, defensor de los derechos raciales**

te viernes.

El titular del Centro de Investigaciones Legislativas del Congreso de Jalisco, Carlos Ramiro Ruiz Moreno, convocó a este ejercicio de análisis.

El presidente de la mesa directiva del Congreso de Jalisco, Salvador Caro Cabrera, manifestó, "estamos construyendo una decisión que sin duda, por lo acreditado de las personalidades que participan, será una de las más robustas que tome la legislatura. Agregó: "Nuestro Muro de Honor contiene personalidades que construyeron nuestro país y esta-



do, nuestra vida parlamentaria. José Simeón de Uria es la principal ausencia que tenemos en él", señaló el legislador.

Los historiadores que acudieron a la cita fueron Laura Catalina Arreola Ochoa del Departamento de Historia de la Universidad de Guadalajara; Carlos Fregoso Gennis, de la Benemérita Sociedad de Geografía e Historia y

Juan Manuel Toscano de la misma instancia; Jaime Olveda Legaspi del Colegio de Jalisco.

También participaron Juan Real Ledezma, también de la Universidad de Guadalajara; Tomás de Hajar Ornelas, cronista de la Arquidiócesis de Guadalajara y Hugo Sadoht Chávez Ascencio, en calidad de relator y la diputada Rosa Angélica Fragoso Franco.

## Sumaría huésped Muro del Congreso

MARTÍN AQUINO

El extinto canónigo y ex rector de la Universidad de Guadalajara, José Simeón de Uría Berruecos y Galindo, nacido en 1753, podría convertirse en nuevo huésped del Muro de Honor del Salón de Plenos del Congreso local.

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte, presidida por la legisladora de

MC, Mara Robles, sostuvo este viernes un encuentro con historiadores jaliscienses y académicos, para determinar si es viable distinguir en el Poder Legislativo a José Simeón.

“Considero que don José Simeón (...) merece estar en nuestro Muro de Honor, pero no soy quién para decirlo; serán ustedes (historiadores y académicos) los que nos

darán elementos para tomar de manera acertada esa decisión”, indicó Robles.

Por su parte el presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea, Salvador Caro, reconoció la trayectoria del desaparecido religioso, y refirió que la distinción que se pretende hacer es una gran decisión que debe analizar la Asamblea.

“José Simeón (...) me pa-

rece que es la principal ausencia que tenemos en el muro de honor, a mi entender (...); además de tener un compromiso con los derechos de los más desprotegidos en su tiempo, pues acreditó una vida parlamentaria muy particular”, agregó Caro.

Destacó que canónigo fue un tapatío que representó a los habitantes de la Nueva Galicia en las Cortes de Cádiz.



■ José Simeón de Uría Berruecos y Galindo.

## ELECTORAL

# Nombran directores en el IEPC

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**S**in unanimidad, los consejeros electorales nombraron como director jurídico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), a Juan Víctor Uribe Macedo, y como director de Organización Electoral a Aldo Salazar Ruiz.

El primero era hasta ayer el coordinador general de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la presidencia de este organismo electoral, mientras que el segundo era el encargado de despacho de la dirección de Organización Electoral.

El consejero presidente, Guillermo Alcaraz Cross, comentó que explicó a detalle el perfil de los propuestos y no los convenció, pero al final se obtuvieron cinco votos necesarios.

“No quedan dudas sobre el cumplimiento del procedimiento, el procedimiento fija algunas etapas que hay que cubrir, entre éstas una valoración curricular, yo extendí los perfiles, no recibí ninguna objeción de parte de nadie”, aseguró.

Alcaraz Cross reconoció que hay cercanía con los nuevos directores porque tiene 20 años trabajando en el órgano electoral.

Los consejeros aprobaron transferencia de partidos por 200 mil pesos. De la partida 5911 para la compra de software se quitó esta cantidad para pasar 50 mil pesos a la partida 2111 materiales, útiles y equipos menores de oficina y 150 mil a la partida 3471 para Fletes y maniobras; todo para el cambio de sede.

También declararon la pérdida de acreditación del Partido Encuentro Social ante el órgano electoral y la modificación de diversos artículos el Reglamento general de fiscalización.

## EN EL IEPC

# Nombran a director jurídico

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

## Avalaron a Aldo Salazar Ruiz como director de Organización

**En medio** de la discusión y desaprobación de las consejeras Virginia Gutiérrez y Érika Ruvalcaba por considerar Juan Víctor Uribe Macedo, porque no reunía los requisitos ni las características para desempeñar profesionalmente el cargo de director jurídico del Instituto Electoral, sin embargo se dio luz verde a su nombramiento por mayoría de los integrantes del consejo.

La consejera indicó que contrario a lo que se afirma en el acuerdo puesto a sus consideración para la designación de este funcionario electoral no reunía los requisitos que se necesitan para el cargo tras analizar los documentos y el vídeo que se le entregó para su evaluación y poder entrevistarlos personalmente.

Dicha entrevista fue grabada con el celular del presidente del organismo y todo este proceso lo consideró como irregular y no cumplía los procedimientos ya que en la cita del nueve de abril era para analizar la propuesta lo cual lo sucedió y la entrevista no estaba contemplada en el procedimiento ya que sólo se les entregó un disco compacto en donde expresaba su intención de forma unilateral de ocupar el cargo y es asesor del presidente Guillermo Alcaraz Cross.

En su turno el Presidente reconoció que se turnaron los documentos y a partir de esos documentos se podría haber hecho la valoración de forma independiente y la reunión en donde estuvieron presentes los aspirantes era para que se les entrevistara ya que previamente ninguno de los consejeros lo había hecho, pese a que tenían los números celula-

# Inicia CEDH investigación oficiosa

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**La Comisión** Estatal de Derechos Humanos (CEDH), inició un acta de investigación oficiosa ante las denuncias presentadas en EL OCCIDENTAL sobre la condicionante que se pide a las personas con discapacidad de contar con certificado de discapacidad para acceder al programa Mi Pasaje y Jalisco Incluyente.

El primer visitador Eduardo Sosa Márquez, mencionó que si se pretende acceder a un programa debido a una condición de la persona se acredita la legalidad, pero también debe atenderse al principio de justicia, de oportunidad y de urgencia.

“Si en algunos de estos casos no se ha verificado la atención ni el procedimiento atendiendo esos principios esta comisión estará haciendo los señalamientos, dado que hoy iniciamos esta acta de investigación”.

Sosa Márquez mencionó que la CEDH no sea presentada queja alguna sobre la solicitud del certificado de discapacidad, por ello inicia dicha acta de investigación para determinar si hay o no una probable violación a los derechos humanos de las personas con discapacidad.

“Estaremos esperando el momento en



**Exigen** certificado de discapacidad para acceder al programa. FOTO: ARCHIVO

que tengamos las evidencias para poder señalar las omisiones, los equívocos o la transgresión de principios generales que debieron haberse atendido y no se hicieron”.

En el transcurso de la semana que concluye, EL OCCIDENTAL realizó un recorrido por los módulos del programa Mi Pasaje, los testimonios recabados de personas con discapacidad mencionaron que se les estaba obligando contar con el certificado de discapacidad.

A raíz de lo anterior, desde finales de febrero en el Centro de Rehabilitación In-

**Sobre la** condicionante que se pide a las personas con discapacidad de contar con certificado de discapacidad para acceder al programa Mi Pasaje y Jalisco Incluyente.

tegral se multiplica el número de personas que acuden a diario para solicitar dicho certificado, siendo uno de los requisitos para acceder a Mi Pasaje.



Jonathan Bañuelos

Con este espacio, la intención es alejar a los niños de situaciones de violencia y acercarlos a la cultura y deporte.

## Tiene Ocotán su Colmena

El espacio busca involucrar a niños y jóvenes con el deporte y la cultura

JONATHAN BAÑUELOS

Como una propuesta para prevenir el delito, e involucrar a niños en la cultura y el deporte, se abrió ayer el Centro Comunitario Colmena en la Colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan.

El espacio cuenta con salones de usos múltiples, una cancha para fútbol y basquetbol, sala de juntas, aula de cómputo, estudio de grabación, consultorios, entre otras áreas.

La Coordinación Construcción de Comunidad de Zapopan brindará talleres de sensibilización contra la violencia de género e intrafamiliar, y el combate a las adicciones, así como clases de carpintería y fontanería para que las personas puedan autoemplearse.

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, consideró que, a través de las Colmenas, el Municipio apuesta por la recuperación del tejido social y por combatir la desigualdad.

“Trabajar desde los niños y niñas para evitar que ellos pudieran ser atraídos por las pandillas, por los grupos delincuenciales, lo que estamos haciendo es darles principios, valores, fundamentos”, afirmó Lemus.

La primera Colmena se construyó hace año y medio en la Colonia Miramar, y aunque los resultados no logran ser palpables al mediano plazo, justificó el Alcalde, han logrado que de 300 usuarios que tenían al principio, hoy acudan mil 400 a diferentes actividades.

“No se desesperen, estos son trabajos de largo plazo, esto es a lo que tenemos que apostar, no podemos pensar que de la noche a la mañana habrá una transformación social”.

Añadió que dentro de un mes será abierta una Colmena más en Zapopan, que estará ubicada en la colonia Villas de Guadalupe, en la conocida como la zona de las “Mesas”.

Sandra Vizcaino Meza, Coordinadora General de Construcción de Comunidad, destacó que este nuevo espacio, cuya construcción fue de 20 millones de pesos, se convertirá en un potenciador de personas.

Incentiva CUCEI gusto a niños con alguna discapacidad

# Disfrutan ciencia con sus sentidos

Invitan a estudiantes de Instituto del Niño Ciego y Sordo para participar en talleres

BRENDA SÁNCHEZ

Lo que aprenden en las aulas, ayer lo vivieron en los laboratorios.

Niños y niñas del Instituto del Niño Ciego y Sordo AC tuvieron una cita con la ciencia ayer en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de la Guadalajara (UdeG).

A través del programa “Ciencia para Niños”, que tiene como objetivo incentivar el gusto por la ciencia en los infantes, se organizó una jornada con talleres creados especialmente para niños con disminución visual y auditiva, siendo esta la primera vez que se les invitó a un centro educativo de educación superior.

“Creo que hace mucha falta la atención a personas que tienen alguna capacidad diferente (...) porque deben de tener las mismas oportunidades que el resto de los niños y las niñas”, consideró Ruth Padilla Muñoz, al dar la bienvenida a los 40 alumnos visitantes.

“Si nosotros estamos hablando de una universidad incluyente, necesariamente tenemos que hablar de personas con capacidades distintas”, agregó.

El evento constó de actividades como conocer la biblioteca de la Universidad, conocer un microscopio y su funcionamiento, la elaboración de una lámpara de lava, experimentos para generar y propagar sonido y sentirlo a



Alejandro Madroa

El CUCEI busca incentivar el gusto por las ciencias exactas en niños. Esta vez creó un taller especial para los menores de edad con discapacidad.



Ruth Padilla, Rectora del CUCEI, recibió a los alumnos en las instalaciones.



Los que viven con debilidad visual pudieron aprender con libros en Braille.

través del cuerpo y la interacción con robots.

“Ellos (los niños) se emocionaron mucho ya que son temas que como en la escuela los empezamos a ver, aquí ya los vean plasmados en lo real como en las bacterias, usando un microscopio. Que ellos interactúen con eso es importante”, refirió Lucero Ventura, maestra de primaria.

El Instituto del Niño Ciego y Sordo trabaja desde 1940 en la formación de niños para desarrollar su autosuficiencia y que se inserten a la sociedad. De acuerdo con Ventura, actualmente son aproximadamente 80 estudiantes de preescolar y primaria a quienes se les enseña sin el lenguaje de señas, pues consideran que de esta manera se

desarrolla su oralidad y así es más fácil su inserción en la sociedad.

“Aparte de su capacitación académica se les dan talleres como baile, teatro, computación, mecanografía para los débiles visuales, danza, para que de la escuela no solo salgan con conocimientos educativos sino también con habilidades y destrezas”, agregó.

## EN EL CULAGOS

# Enfrentan caso de acoso a alumnas

RAYMUNDO DÍAZ ÁGUILA

**Interviene la Defensoría de los Derechos Universitarios ante distintas quejas por hostigamiento**

**L**AGOS DE MORENO, Jalisco.- La defensoría de los Derechos Universitarios, de la Universidad de Guadalajara, interviene en el caso de las estudiantes del Centro Universitario de Lagos (CULagos) que denunciaron acoso y hostigamiento mediante un tendedero de quejas en el patio de dicha Institución.

El titular de la Defensoría de la UdeG en Jalisco, Dante Jaime Haro Reyes, indicó que se atenderán todos los casos denunciados uno por uno y señaló: "En este tendedero se dieron a conocer muchas situaciones no solamente que tienen que ver con la comunidad universitaria, sino situaciones que les pasan afuera del plantel, en el transporte público y en su casa".

**"Nosotros recomendamos desde medidas cautelares, o separación, remoción y expulsión".**

**Dante Jaime Haro**



Dante Haro Reyes indicó que se atenderán todos los casos. RAYMUNDO DÍAZ.

Dijo que se entrevistaron directamente con las alumnas y los alumnos, que fueron los organizadores y que estuvieron detrás de toda la situación para que les hicieran llegar sus observaciones, la numerología, los videos, y todo lo que tenga que ver con las quejas que se están presentando.

### REALIZARÁN RECOMENDACIONES

Puntualizó que la defensoría hará las recomendaciones pertinentes, "Nosotros lo que hacemos es recomendar de una manera muy clara y precisa, desde medidas cautelares, o medidas propias de separación, remoción, y expulsión, así como que haya seminarios, ca-

pacitación para los docentes, y para todos los trabajadores universitarios".

Haro Reyes, dio a conocer que el Centro Universitario de los Lagos, es punta de lanza, en el tema de la defensa de los Derechos de los Universitarios al abrir en esta sede la primera oficina de toda la red universitaria, de atención y recepción de quejas de parte de los alumnos de esta Alma Mater.

Finalmente comentó: "Reconocemos la valentía de las mujeres, reconocemos este movimiento que se dé a la luz, pero que también invitamos a pasar a la siguiente etapa, que es romper ese círculo vicioso que pudiera ver y que presenten sus denuncias".

## Transfieren a otros dos juzgadores

JONATHAN COMPTON

La sacudida no ha terminado en el Tercer Circuito del Poder Judicial de la Federación.

Luego de una serie de cambios de funcionarios, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) determinó transferir a otros dos juzgadores.

El titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa con sede en Zapopan, Juan Manuel Villanueva Gómez fue enviado al Centro Auxiliar de Uruapan, Michoacán, mientras que el Magistrado José de Jesús Bañales Sánchez del Primer Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo fue readscrito al Primer Tribunal Colegiado en Mazatlán, Sinaloa.

En ambos casos, el CJF no dio a conocer las razones de las reasignaciones.

MURAL buscó la versión de los implicados, pero no estuvieron disponibles en sus



■ El Consejo de la Judicatura Federal no explicó las razones de los cambios de dos jueces.

oficinas o por vía telefónica.

En marzo pasado apenas se realizaron los movimientos de los magistrados penalistas Hugo Ricardo Ramos Carreón y Martín Ángel Rubio Padilla, a Tabasco y Colima respectivamente, así como del titular del Sexto Tribunal Unitario, Isidro Avelar Gutiérrez, enviado a Guerrero, y la jueza María Emilia Molina de

la Puente a Coahuila.

Recientemente también se dio a conocer que el Senador Ricardo Monreal dirigió una carta al Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, con una lista de servidores públicos señalados por presuntos actos de corrupción y supuesto enriquecimiento ilícito, en la que aparecían Ramos Ca-

rreón y Avelar Gutiérrez.

El líder de la bancada mayoritaria también propuso la implementación de mecanismos anticorrupción y un sistema de rotación de jueces y magistrados.

Según fuentes consultadas, en Ciudad Judicial Federal no se habían realizado tantos cambios en los últimos años.



**EnCorto**

**FALLECE CONDUCTOR DE PIPA**

Un hombre de 42 años que conducía una pipa de agua falleció luego de que su vehículo cayó 12 metros hasta un vado. El conductor quedó prensado dentro de la cabina. El percance ocurrió la tarde de ayer sobre Camino a La Piedrera en Tonalá, a la altura del Condominio El Moral. **Staff**

**MUERE CICLISTA ATROPELLADO**

Un ciclista de aproximadamente 40 años de edad falleció alrededor de las 18:50 horas de ayer luego de que fue arrollado por el chofer de un vehículo que escapó de Avenida Niños Héroes y la Calle Córdoba, en la Colonia El Alamo, en Tlaquepaque. **Staff**

**RECUPERAN A NIÑA ROBADA**

Una niña de 5 años reportada como desaparecida el 9 de abril en Ixtahuacán de los Membrillos fue localizada la noche del jueves en un domicilio de Villas de Terranova, en Tlajomulco de Zúñiga. La menor estaba sana y salva, pero su imagen había sido cambiada, informó la Fiscalía. **Staff**

## CAEN 2 TRAS PERSECUCIÓN

MURAL / STAFF

Con dos presuntos delinquentes detenidos, una pistola y una cantidad indeterminada de dinero asegurado, terminó ayer una persecución en San Pedro Tlaquepaque.

Cerca de las 13:30 horas, miembros de la Policía estatal pasaron cerca de un Seat Leon y su conductor, aceleró a marcha. El vehículo, que tenía reporte de robo, se detuvo en la Calle Tonalá, donde sus dos ocupantes fueron arrestados, siendo así como se les aseguraron todos los objetos ya mencionados.



mural.com/comunidad

# JUSTICIA

SÁBADO 13 / ABR. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En Jalisco 785 víctimas de homicidio se han registrado desde que empezó el año hasta ayer, según un conteo periodístico.

También aseguran más de un mdp y casi 300 mil dólares

# Decomisa Ejército arsenal en Zapopan

Las 115 armas de fuego, así como el efectivo estaban dentro de una casa

MURAL / STAFF

Un arsenal de 115 armas de fuego, poco más de un millón de pesos y casi 300 mil dólares en efectivo, fueron asegurados durante un cateo en una finca en la Colonia Jardines de la Patria en Zapopan. Fuentes federales refirieron extraoficialmente que el aseguramiento está relacionado con las investigaciones en torno a la captura de Adrián Alonso "N", alias "El 8", señalado como uno de los principales líderes regionales del Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). El cateo fue ordenado por la Fiscalía General de la República (FGR) con el resguardo de soldados de la Décimo Quinta Zona Militar, pertenecientes a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). La Sedena informó que la diligencia fue encabezada por



En la finca también había bolsas, que aparentemente contenían droga.

la Agencia Tercera Investigadora de Zapopan de la FGR y se llevó a cabo el miércoles alrededor de las 18:30 horas. Luego de la revisión se aseguraron 73 armas cortas, 41 armas largas, 4 cargadores de arma corta, 231 cartuchos de diferentes calibres, 11 granadas calibre 50, y 4 granadas cilíndricas. También se decomisaron 2 cajas fuertes, una de ellas contenía 279 mil 854 dólares y una millón 98 mil 100 pesos respectivamente, además de 10 paquetes en forma rectan-

gular con una sustancia cristalina y un paquete redondo con la misma sustancia. Debido a la cantidad de objetos ilícitos asegurados, el cateo terminó hasta las 21:15 horas del jueves, aseguró la Sedena.

"El 8", también conocido como "El N", está identificado por las autoridades federales como uno de los principales líderes regionales del CJNG ya que opera en la región Ciénega y Altos Norte en Jalisco, además del sureste de Guanajuato. El martes MURAL publicó que el presunto narcotraficante fue detenido en un consultorio de la Colonia Jardines de la Patria, en Zapopan. Al día siguiente, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, aseguró no tener información acerca del caso, pues señaló que el operativo fue realizado por el Ejército Mexicano. Esto no representa ninguna irregularidad, pues autoridades federales coordinaron el operativo y en estos casos optan por no avisar a las autoridades locales por protocolo.



Todas las armas halladas eran de alto poder.



La casa de donde sacaron los cadáveres está ubicada en calles de la Colonia El Colli Urbano, en Zapopan.

# Desentierran 3 cadáveres

Esta cifra fue parte de los 8 homicidios que se registraron en la Entidad

MURAL / STAFF

Ocho homicidios se registraron en Jalisco, entre ellos tres correspondientes a personas enterradas en una vivienda de la Colonia Colli Urbano, en Zapopan. Desde las 14:00 horas peritos extrajeron los cadáveres de la finca sobre Volcán Popocatepetl y Patria. Según vecinos, en el lugar veían a personas sospechosas y a menores de edad. De las víctimas no se supieron características físicas o causas de muerte. La Fiscalía estatal informó que se reanudarán hoy las labores de búsqueda de más restos humanos. Por otro lado, alrededor de las 15:30 horas dos tripulantes de un Nissan Tida fueron baleados en Periferico Independencia, en San Gaspar, Tonalá; tras la agresión uno falleció y el otro quedó herido. Antes, cerca de las 0:30 horas, un hombre fue ejecutado a tiros afuera de su casa en Río Balsas y Río Tonalá, en El Vergel, en Tlaquepaque.

**Casas tumbas**

Este fenómeno tuvo un auge el año pasado

7 casas con cadáveres enterrados desde 2018

41 cuerpos se han sacado de esas viviendas.

Unos veinte minutos antes fue localizado el cadáver de un hombre envuelto en cobijas y bolsas plásticas en Antonio García y José Rubén Romero, en Jardines de la Cruz, en Guadalupe. Ya en el interior del Estado, a las 12:00 horas del jueves fue localizado un cuerpo baleado en Lagos de Moreno. Alrededor de las 3:00 horas, un joven de 20 años fue baleado en el Centro de Ojuelos y después perdió la vida mientras lo trasladaban a León, Guanajuato. Además, a las 16:45 horas del jueves autoridades hallaron restos óseos de una persona en un predio en la curva de Panteja, en Chapala.

## Seis mil vigilarán

Ayer se desplegaron 6 mil agentes de distintas corporaciones para cuidar la seguridad durante el Operativo Vacacional de Semana Santa y Pascua 2019 que iniciará hoy. Estarán en costas, carreteras, plazas comerciales y sitios turísticos y religiosos. Durante las vacaciones habrá operativos de alcoholimetría 24 horas y policías federales también los implementarán en los accesos a la Ciudad.

Estos son algunos de los agentes que lo cuidarán en vacaciones.



<b>3,904</b> policías estatales estarán desplegados.	<b>250</b> bomberos de Jalisco auxiliarán a vacacionistas.	<b>437</b> policías federales vigilarán las carreteras.
---	---	--

## Caen en Guadalupe Inn

MURAL / STAFF

Luego de ser señalados de intentar robar a los reparadores de una negociación, cuatro hombres fueron detenidos en Zapopan con mariguana y una pistola. Patrulleros municipales pasaban por Periferico cuando los empleados de una empresa de muebles y electrónicos denunciaron que, momentos antes, los ocupantes de un taxi les habían cerrado el paso varias veces, a la par que les hacían señas para que se detuvieran.

Un Tsuru gris, supuestamente, iba en corcovó custodiándolos. Con las señas, los uniformados localizaron el vehículo de alquiler en las inmediaciones de Periferico y Guadalupe, donde aprehendieron a cuatro sospechosos que llevaban una pistola tipo escuadra y cuatro envoltorios de mariguana. Dos de ellos, se comprobó después, cuentan con detenciones previas, una por robo en 2018. El segundo auto no pudo ser localizado.

## Baja presencia militar en el Centro tapatío



Ayer había policías cuidando el Centro, pero no soldados.

DANIEL GASPARI

Casi un mes de que militares comenzaron a vigilar el Centro Histórico de Guadalupe, comerciantes de la zona refirieron que su presencia ha ido a la baja. Fue el 15 de marzo cuando el Alcalde Ismael del Toro anunció que el Ejército Mexicano se sumaría a las labores. "En esos días estábamos hablando de que veías de a seis o de ocho elementos en cada momento, cada media hora o cada cuarenta minutos, ahorita sí los ves cada dos horas, cada tres horas y de a dos", aseguró Juan Rodríguez, un comerciante. MURAL publicó el 20 de marzo que los comerciantes estaban de acuerdo con la presencia de los militares, principalmente en Paseo Alcalde, Juárez y Avenida Chapultepec, porque ayudarían a bajar el crimen. Los trabajadores de la zona quieren que los militares vuelvan, pues creen que su presencia ayuda a disminuir los delitos. "Más bien falta que no dejen de cuidar porque como le digo, se veían muchos y ahorita se ven menos", explicó José Luis, quien también es comerciante.

## SEGURIDAD



### ZAPOPAN

#### Aseguran arsenal y fortuna a El Ocho

Agentes aseguraron un millón 98 mil 100 pesos más 279 mil 854 dólares en la finca de Zapopan donde fue capturado Adrián Alonso Guerrero Covarrubias, El Ocho. Es identificado como un líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, colaborador de Nemesio Oseguera Cervantes El Mencho.

Además había 41 armas largas y 74 armas cortas, entre ellas una de colección, cuatro cargadores para pistola y 231 cartuchos de varios calibres. Fueron aseguradas también 11 granadas de calibre 50 milímetros y cuatro cilíndricas.

Tras la captura de El Ocho el martes en la colonia Jardines de la Patria lo trasladaron a un reclusorio federal en Durango. Juan Levario



### GUADALAJARA

#### Incendio en restaurante de Zona Centro

El fuego consumió parte de una casa de tres niveles que funciona como cocina económica en la Zona Centro de Guadalajara la mañana de este viernes.

Ninguna persona resultó lesionada.

Los bomberos recibieron acudieron a Zaragoza y San Felipe minutos antes de las 8:40 horas, encontrando el fuego propagado en el segundo y tercer nivel.

Las llamas afectaron un área de 5 por 7 metros aproximadamente en las dos plantas, iniciando con una fuga de gas en la parte de la cocina en el segundo nivel.

Los bomberos retiraron de ahí cinco cilindros de gas LP de 20 kilogramos luego de cerciorarse de que no había ya riesgo. Juan Levario

### FISCALÍA

#### Rescatan a una niña robada

Estuvo lejos de su familia durante dos días una niña de cinco años que fue robada en Ixtlahuacán de los Membrillos el 9 de abril. Agentes investigadores la rescataron. Le habían cambiado la imagen para evitar que la reconocieran.

Su abuela atendía un puesto de elotes en el poblado de la Capilla cuando se dio cuenta de la ausencia de la niña y la familia presentó una denuncia de desaparición. Conforme a los protocolos se emitió una Alerta Amber.

Este jueves por la noche personal de la fiscalía montó un operativo en el que rescataron a la menor en una casa de la colonia Villas de Terranova. Juan Levario



VIGILANCIA. Autoridades recomiendan estar siempre al tanto de los menores, evitar nadar en lugares sin vigilancia y siempre estar equipados si se realizan actividades o deportes extremos.

# Trabajan 19 áreas en operativo vacacional

## COORDINACIÓN DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

Tras el asueto realizarán una reunión donde se verificarán aciertos y deficiencias con el objetivo de reforzar la prevención



### EZEQUIEL CRUZ

Los operativos para la temporada vacacional de Semana Santa y Semana de Pascua están listos.

Tras una reunión de trabajo realizada el jueves y en la cual participaron 19 áreas y dependencias pertenecientes a los gobiernos federal, estatal y municipal, se acordó trabajar de manera directa con el Ejército y la Marina, que instalarán su centro de mando en Puerto Vallarta y Chihuahua.

También se tendrá vigilancia por parte de personal municipal de Protección Civil y Bomberos (PCyB), durante los eventos religiosos.

La Secretaría de Seguridad Pública participará con 3 mil 904 elementos, constituidos con la Policía del Estado, que son 2 mil oficiales preventivos más 904 de vialidad. Los Servicios de Atención Médica de Urgencia (SAMU) inventarán con una ambulancia aérea con capacidad para el traslado de dos pacientes.

Por su parte, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos estará presente con 250 brigadistas, 37 unidades motorizadas, cinco pipas, nueve motobombas contra incendios, nueve unidades de rescate, una embarcación, ocho motos acuáticas, seis cuatrimotos, seis motocicletas, tres centros móviles de comunicaciones, dos ambulancias, dos transportes de personal y una aeronave.

Posterior a este periodo se realizará una reunión de evaluación donde se verificarán saldos, aciertos y deficiencias con el objetivo de reforzar la seguridad y las medidas de prevención tanto para los ciudadanos como a los turistas.

Además, se desplegará un operativo especial con el apoyo de más de 6 mil servidores públicos en carreteras, puntos turísticos o de interés, festividades, centros comerciales y demás espacios públicos.

### Vigilancia constante en Tonalá

Con el objetivo de resguardar a los visitantes y sus residentes, el Ayuntamiento de Tonalá dio a conocer el operativo de seguridad bajo el que se trabajará durante las semanas Santa y Pascua, en el que operará de la mano con los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El presidente municipal, Juan Antonio González Mora, adelantó que para este periodo vacacional se tendrá en uso dos nuevas patrullas, esto tras la carencia que se tuvo en días pasados. Las ambulancias representan una inversión de alrededor un millón 400 mil pesos.

"Habrá un personal operativo de la comisaría de 387 elementos, de servicios médicos municipales 45, de Protección Civil y bomberos 35. De unidades de apoyo, la seguridad pública tendrá 34, los servicios médicos, cinco más las dos nuevas ambulancias. Siete para PC y bomberos", mencionó.

El edil resaltó que se trabajará con vigilancia constante en los puntos más concurridos del municipio, tal es el caso del tianguis artesanal, la carretera libre a Zapotlanejo, los balnearios El Palmir y Las Palapas, el Cerro de la Reina y su parque ecológico, entre otros. Daniela Rodríguez



Asimismo, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) tendrá 314 agentes para el combate de incendios, quienes estarán alertas en áreas específicas de la entidad.

Entre las recomendaciones otorgadas a los automovilistas que salen a carretera se propone una revisión completa de su automóvil, el uso de cinturones de seguridad, la realización de paradas para descansar y evitar distracciones frente al volante, al igual que no ingerir alcohol u otras sustancias durante el viaje.

Por otra parte, se solicita estar al tanto de los menores, evitar nadar en lugares sin vigilancia y siempre estar equipados si se realizan actividades o deportes extremos.

### HALLAN FOSA EN EL COLLI

## Asesinan a tres personas



### EZEQUIEL CRUZ

#### JUAN LEVARIO

La Fiscalía del Estado inició investigaciones por seis víctimas de asesinato en la ciudad entre la madrugada y la tarde de ayer.

Personal policiaco de Guadalajara localizó un cadáver con marcas de tortura en Jardines de los Historiadores.

A la media noche se les reportó un bulto con forma humana en la calle Antonio García Cubas, entre José Rubén Romero y Francisco Escudero López Portillo.

El cadáver estaba envuelto en cobijas y bolsas de plástico.

También durante la madrugada, un hombre de 40 años murió a tiros en el cruce de las calles Río Balsas y Río Tomatán, en la colonia El Vergel, en San Pedro Tlaquepaque.

Los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) fijaron como indicios varios casquillos de arma de fuego. El padre



EMBOLSADO. Personal policiaco localizó un cadáver con marcas de tortura en Jardines de los Historiadores.

de la víctima lo reconoció en el lugar.

En tanto, un conductor murió baleado en un auto y su acompañante resultó con lesiones durante una agresión por la tarde del viernes en la colonia San Gaspar, en Tonalá.

El Nissan Tiida en que se trasladaban las víctimas acabó estrellado contra un árbol en la intersección del Periférico Norte Manuel Gómez Morín y la calle Independencia.

Para terminar el día, una fosa clandestina fue localizada al interior de una finca ubicada al cruce de la calle Volcán Popocatepetl y la avenida Patria, en la colonia Colli Urbano, en Zapopan, donde tres cuerpos humanos fueron confirmados por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Realizaban un peritaje en el domicilio, derivado de una carpeta de investigación sobre personas desaparecidas.

ALFONSO HERNÁNDEZ

EJÉRCITO ACTIVA PLAN

# DN-III en La Primavera

ROMÁN ORTEGA

Más de 250 brigadistas enfrentan el incendio forestal, pero requieren más

El área natural protegida del bosque La Primavera registró el viernes el tercer incendio en la presente semana, lo que obligó al despliegue de alrededor de 250 brigadistas de diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno para combatir fuego que se originó en el paraje Los Asaderos, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera informó a través de su cuenta de Twitter que el siniestro comenzó poco después de las 14:30 horas.

"A las 14:38 horas inició combate de incendio forestal en el paraje Los Asaderos municipio de Tlajomulco de Zúñiga, dentro del área protegida".

Personal de Protección Civil de Tlajomulco, de Guadalajara, de Zapopan, del Estado, forestales del OPD La Primavera, Cofanafor y Semadet, llegaron en pocos minutos para comenzar con el ataque del incendio desde diferentes frentes.

"Tenemos de momento tres frentes, estamos combatiendo, le estamos dando prioridad a evitar riesgos en la zona urbana, estamos tratando de tener presencia en esta zona y dar tranquilidad a los ciudadanos", detalló Victor Hugo Roldán, director de Protección Civil del Estado.

El titular de PC Jalisco detalló que personal del Ejército Mexicano Activó el Plan DN-III-E para sumarse a las labores de combate al fuego, y en caso de que se re-

**"Tenemos de momento tres frentes, estamos combatiendo, le estamos dando"**

quiera atención a la población.

"Ya está activado por parte del Mayor Santos que se presenta aquí y estamos trabajando de forma coordinada".

Agregó que a los vecinos del Fraccionamiento El Origen y El Cielo se recomendó reubicarse en zonas más bajas y a resguardar a sus mascotas.

A las labores se sumaron los helicópteros helicópteros Witari (Semadet), Tlaloc (Ayuntamiento Zapopan) Halcón (Policía de Zapopan), Zeus (Policía Guadalajara), Palomo (Ayuntamiento Tlajomulco) y Fénix (PC Jalisco), quienes están trabajando sobre la zonas de Bosques de Santa Anita, El Origen, La Rioja, El Palomar, San Martín del Tajo y zonas cercanas.

La Unidad Estatal de Protección Civil solicitó apoyo a través de su cuenta de



Se combate por tierra y por aire.



Efectivos del Ejército acuden para apoyar.

Twitter a los habitantes de los fraccionamientos cercanos para que las aeronaves pudieran recargar agua en sus albercas o lagos artificiales.

"Necesitaremos mucha agua, si tienes una alberca o vives cerca de algún club deportivo, mándanos tu ubicación".

Las respuestas no se hicieron esperar por parte de los colonos de desarrollos habitacionales como Bosque Real, Santa Anita, Villa California, Bosques de Santa Anita, Colinas del Fortín, Cielo Country Club, Alta California, Quinta La California, Rinconada de Santa Anita, Sendero Las Moras, Residencial Pontevedra, entre otros.

Inmediatamente los helicópteros comenzaron a recargar agua en estos fraccio-

namientos para agilizar el combate al fuego y evitar que se acercara a las viviendas de zonas como El Origen, El Palomar y Bugambillas, entre otros alrededores.

Por su parte la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial informó en su cuenta de Twitter: "A las 18:00 horas, se activa alerta atmosférica en el Área Metropolitana de Guadalajara".

En un comunicado, el Gobierno del Estado pidió a la población: "No hacer actividades físicas al aire libre, cerrar puertas y ventanas, proteger las vías respiratorias, ante cualquier síntoma acudir a los centros de salud".

Hasta el cierre de la edición, las autoridades seguían trabajando en el combate al fuego.

EN EL COLLI URBANO

# Estaban enterrados

ROMÁN ORTEGA

## Hallan tres cuerpos dentro de una finca en Zapopan

Agentes de la Fiscalía del Estado y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses exhumaron tres cuerpos de una vecindad en la colonia El Colli Urbano, en el municipio de Zapopan.

El hecho se dio en la calle Volcán Popocatepetl al cruce con la Avenida Patria, en la mencionada colonia.

El hallazgo se llevó a cabo con el apoyo de los caninos Drako y Zeus de la unidad especializada en búsqueda de cadáveres, como parte de una investigación que lleva a cabo el personal del Área de Desaparecidos de la dependencia estatal.

Los restos fueron trasladados al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en donde se practicarán los estudios correspondientes para determinar el tiempo de evolución y una posible causa de muerte.

La Fiscalía del Estado informó que los tra-

El hallazgo se llevó a cabo con el apoyo de los caninos Drako y Zeus de la unidad especializada en búsqueda de cadáveres, como parte de una investigación que lleva a cabo el personal del Área de Desaparecidos de la dependencia estatal.

bajos fueron suspendidos alrededor de las 17:00 horas, y que posiblemente reanudarán la mañana del sábado.

El pasado 4 de abril el personal de la Fiscalía encontró otros dos cuerpos en la misma vecindad.

Vecinos de la zona indicaron que dicho lugar era utilizado para la compra-venta y consumo de droga.

En lo que va del mes suman 17 homicidios



Los cuerpos fueron hallados gracias a dos perros policía.



## A disposición hermano de Alfredo Olivas

ELIZABETH IBAL

De nueva cuenta la familia del Alfredo Olivas está en el ojo de huracán. En esta ocasión su hermano fue detenido por elementos federales, los cuales lo sorprendieron en posesión de una arma de fuego. Al no ser un delito grave, podría recuperar su libertad en las próximas horas.

Irving N. fue presentado la mañana de este viernes ante la Fiscalía General de la República (FGR) después de que elementos de la Policía Federal de la División de Fuerzas Federales lo interceptaron cuando conducía un vehículo, en actitud sospechosa.

Al detenerse después de que los agentes le marcaran el alto en el municipio de locotepec, los oficiales le encontraron entre sus pertenencias una arma de fuego calibre .380 por los que los elementos federales decidieron ponerlo a disposición de la Fiscalía General de la República.

Un agente del Ministerio Público de la Federación fue quien lo recibió. Es posible que con una

## Saquean alcancía de limosnas

ELIZABETH IBAL

A unos días de la Semana Mayor, las limosnas de la alcancía de San Francisco de Asís, ubicada en el Santuario de la Virgen de Guadalupe, fueron robadas por un sujeto que de forma intencional se quedó en el interior al momento en que el recinto mariano cerró sus puertas.

Fue la mañana de este viernes cuando el sacristán se dio cuenta de que una de las puertas del Santuario estaba abierta, al igual que la de la alcancía de color dorado.

Cuando llegaron policías municipales se percataron que la puerta del depósito de las limosnas había sido forzada al igual que la caja fuerte y el acceso al Santuario.

Debido a que esta última estaba dañada por la parte de dentro, es que se piensa que el ladrón se ocultó y quedó adentro al momento en que fue cerrado el hogar de la Virgen de Guadalupe.



El robo ocurrió en el Santuario de Guadalupe. FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ

El monto de lo robado no se pudo cuantificar al desconocerse la cantidad de dinero almacenado producto de la caridad y buena fe de los creyentes.

Fue la mañana de este viernes cuando el sacristán se dio cuenta de que una de las puertas del Santuario estaba abierta, al igual que la de la alcancía de color dorado.

## ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

# Matan a tres de noche

ROMÁN ORTEGA

### Dos fueron baleados y uno más encobijado, no hay detenidos

En diferentes hechos tres hombres fueron asesinados entre la noche del jueves y madrugada de este viernes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El primer crimen se dio poco después de las 21:00 horas del jueves en el estacionamiento de un supermercado que se localiza en la Avenida Mariano Otero al cruce con Amado Nervo, en la colonia Jardines del Sol, en Zapopan.

Un hombre de 62 años salía de estacionamiento, a bordo de un vehículo Hyundai Grand I10 color blanco, 2017; justo al colocar el boleto en la pluma de control, fue atacado a balazos por un sujeto encapuchado que se le acercó en una motocicleta verde, le disparó e inmediatamente después escapó por Amado Nervo hacia Mariano Otero y después rumbo al Periférico.

Cuando llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, nada pudieron hacer por el hombre. Los socorristas indicaron que presentaba cinco impactos de bala

**Los lamentables hechos** ocurrieron en las colonias: Jardines de Sol, Jardines de la Paz y el Vergel

en el pecho. En el sitio quedaron cinco casquillos de calibre .9 milímetros.

El segundo caso se dio cerca de las 00:30 sobre la calle Antonio García Cubas y Rubén Romero, en la colonia Jardines de la Paz, en Guadalajara, en donde fue localizado el cadáver de un hombre envuelto en bolsas negras de plástico y cubierto con un cobija en calor café.

Policías pudieron identificar que se trataba de un hombre ya que se le apreciaba la cabeza al occiso. Vecinos dijeron que los causantes fueron varios sujetos en una camioneta blanca, quienes llegaron al sitio, bajaron el cadáver y escaparon.

Finalmente, cerca de las 01:00 horas sujetos encapuchados ejecutaron a un joven de aproximadamente 30 años sobre la calle Río Balsas al cruce de Río Tomatlán, en la colonia El Vergel, de San Pedro Tlaquepaque.



Varios sujetos abandonaron el cadáver encobijado.

El padre del fallecido dijo las autoridades y varios sujetos llegaron en un vehículo compacto, interceptaron a su hijo, lo hicieron hincarse en la vía pública, le dispararon en varias ocasiones e inmediatamente después escaparon.

Paramédicos indicaron que presentaba heridas de bala en abdomen, tórax y cabeza.

## Atacan a balazos a dos, uno murió

Elizabeth Ibal

Un hombre fue atacado a balazos alrededor de las 15:59 horas de este viernes en la colonia San Gaspar, en Tonalá cuando viajaban a bordo de un automóvil. Resultado de la agresión, uno de los tripulantes falleció y el otro quedó herido.

El incidente ocurrió en el cruce de Independencia y Periférico Nuevo, en la citada colonia tonalteca. Al recibirse reportes de detonaciones de arma de fue-



El hecho ocurrió en Tonalá.

go, policías municipales acudieron a ese sitio.

Ahí localizaron el vehículo Nissan Tlida fuera de la cinta asfáltica e impactado contra un árbol, por lo aparentemente al recibir los disparos el conductor perdió el control y se proyectó. A bordo estaban dos hombres, uno de ellos ya sin vida, mientras que el otro estaba herido, por lo que fue trasladado a recibir atención médica.

De los posibles causantes, manifes-

taron testigos, que escaparon a bordo de un vehículo Frontier color rojo y otro marca Honda, también color rojo, los cuales se dieron a la huida del lugar por Periférico.

En otro hecho, el conductor de una pipa volcó sobre camino al agua caliente a espaldas del fraccionamiento El Moral también en Tonalá. Cuando paramédicos lo encontraron ya estaba muerto, ya que se prensó con la cisterna y la cabina al caer a un vado



### TONALÁ ARRANCA SU OPERATIVO

El presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González Mora, dio el banderazo de arranque del operativo vacacional de Semana Santa y Pascua 2019, en el que participarán 550 elementos, entre policías municipales, paramédicos y bomberos.

Los puntos de concentración masiva como plazas comerciales y centros turísticos, además de la carretera libre a Los Altos, la Autopista Zapotlanejo y el Periférico Nuevo, serán los más vigilados para garantizar la seguridad de los visitantes.

### DECOMISAN UN ARSENAL

Más de 100 armas de fuego fueron decomisadas por personal de la Fiscalía General de la República (FGR) en una casa de seguridad presuntamente utilizada por Adrián G. alias El 8, quien es señalado de ser operador del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Personal de la Agencia Tercera Investigadora de Zapopan, de la FGR llevaron a cabo una Orden Técnica de Investigación a un inmueble ubicado en la colonia Jardines de la Patria, en Zapopan.



### ARDE NEGOCIO Y VIVIENDA

El fuego registrado por una fuga de gas LP en una finca utilizada como restaurante y casa-habitación consumió dos de los tres niveles. Afortunadamente no hubo personas heridas, sólo daños materiales.

Bomberos de Guadalajara se trasladaron a la calle Zaragoza y San Felipe, en el Centro tapatío, en donde se reportó el incendio.

### DETUVIERON A CUATRO SUJETOS

Policías de Zapopan realizaron la detención de cuatro sujetos en posesión de envoltorios con supuesta marihuana y una pistola similar a una tipo escuadra. Los sujetos presumiblemente intentaron robar a un repartidor de una tienda departamental.

Uniformados que realizaban su recorrido de vigilancia sobre el Periférico al Sur de la ex Villa Maicera, fueron interceptados por empleados repartidores de la empresa Coppel quienes señalaron a un vehículo Nissan Tsuru, tipo taxi, que circulaba aparentemente en convoy con otro automotor Tsuru en color gris, manifestando que momentos antes éstos venían cerrándoles el paso y haciéndoles señalamientos en repetidas ocasiones para que detuvieran su marcha.